

25/28

julio 1989 / junio 1991

**POLITICA Y
SOCIEDAD**



escuela de ciencia política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POLITICA Y SOCIEDAD

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Editada por el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales.

Escuela de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria Zona 12
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Director	Lic. Edgar Rosendo Amado Sáenz
Vocal I	Lic. Hugo René Silva Abrego
Vocal II	Dr. Carlos Larios Ochalta
Vocal III	Br. Aarón Ochoa
Vocal IV	Br. José David Tasejo Castillo
Vocal V	Br. Adán Federico Batres Alvarez
Secretaría	Licda. Surama Valenzuela de Higueros

Correspondencia y Canje
Revista Política y Sociedad
Apartado Postal 266201901
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.

Impresa en Serviprensa Centroamericana

Los Colaboradores de la Revista son los únicos responsables de sus artículos. No se devuelven originales.

POLITICA Y SOCIEDAD

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales
Escuela de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala
No. 25/28 Julio 1989/Junio 1991

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Contenido	Página
-----------	--------

Artículos y Ensayos

La Cooperación hacia Centroamérica	11
Problemas y Propuestas <i>Fernando González Davison</i>	
La Transformación de la Administración Pública en Centroamérica	59
<i>Braulio Thillet</i>	
La Metamorfosis de las Oligarquías Centroamericanas.....	81
<i>Marta Elena Casaus Arzú</i>	
Centroamérica: Elecciones Generales, 1989-1990. Retrospectiva	125
<i>José Luis Cruz Salazar</i>	
Guatemala: Elecciones Generales, 11 de Nov. 1990/6 de enero 1991	135
<i>Héctor Rosada Granados</i>	
Guatemala: De la Historiografía Tradicional a la Historiografía Moderna	159
<i>Julio Pinto Soria</i>	

ANEXO

Indicadores Socioeconómicos de Centroamérica	187
---	-----

ARTICULOS Y ENSAYOS

LA COOPERACION HACIA CENTROAMERICA, PROBLEMAS Y PROPUESTAS (síntesis)

FERNANDO GONZALEZ DAVISON*

i. Introducción

La problemática de la cooperación internacional con Centroamérica adquiere relevancia en la década del 90 en la medida que se considera que las políticas de ayuda estarían por modificarse y reducirse por parte de las entidades cooperantes. No sólo porque se considera que las impulsadas en la del 80 no dieron resultados satisfactorios, sino que, además, en la presente ha cambiado el entorno internacional. Además, por la última razón, existe el problema que la reducción de la cooperación pueda ser una realidad, mientras las necesidades apremian más en los diferentes países del Istmo, en una etapa de reconstrucción.

En los gobiernos del área existe, como problema interno, incapacidad de absorción de la cooperación externa en las magnitudes en que se efectuó en la década pasada, razón del ascenso súbito de las organizaciones privadas, llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG). El cuestionamiento de las entidades cooperantes ante los gobiernos fue su burocratismo, corrupción e incapacidad en la ejecución de proyectos. Al mismo tiempo, en los países centroamericanos se criticó el burocratismo dorado de las entidades co-

* Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Rafael Landívar; con estudios de Post-Grado en Desarrollo Económico y Social, Universidades de París y Ginebra; investigador en el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

operantes, que reciben un inmenso monto de la cooperación en la administración de los proyectos.

Hay que señalar que tanto las entidades cooperantes como los países centroamericanos han adolecido de una coordinación común. Este problema requiere resolverse, en la medida que, en esta década, los programas de cooperación privilegian la cooperación regional. En cambio, en la década anterior, se prefirió darla a nivel bilateral, es decir, a cada país; a cada gobierno en particular. Tras ese cambio, resulta que ahora la coordinación en el Istmo es una condición previa para buscar y negociar la cooperación externa, no de manera aislada; porque, si bien eso es válido en cada país, lo cierto es que la tendencia es ahora de negociar a través de una coordinación regional. Esto ya se observó en la reunión para la constitución de la Asociación para la Democracia y el Desarrollo de América Central (ADD) patrocinada por James Baker de constituir un grupo de 24 países industrializados para apoyar la cooperación al Istmo.

Los antecedentes de la ADD son el informe de la Comisión Sanford, y el elaborado por las Naciones Unidas para el Istmo, llamado Plan de Emergencia Económica para Centroamérica (PEC), que tienen una estructura similar. Los gobiernos centroamericanos, por ello, deberían abocarse a su estudio, para cumplir sus condicionantes. Y, a partir de ello, articular una comisión conjunta con los países cooperantes para trabajar en la problemática que se ha aludido arriba, y fortalecer la gestión de cooperación externa. La acción diplomática conjunta del Istmo es, por ello, una necesidad, en especial en el cabildeo ante los gobiernos y las agencias cooperantes, que se torna indispensable.

ii. Objeto de estudio

El estudio que a continuación se presenta, pretende, con la modestia de un trabajo exploratorio, mostrar los cambios percibidos en las políticas de cooperación "para el desarrollo" por parte de las entidades cooperantes con el de Centroamérica. Además, incorpora los problemas generales confrontados por aquellas en los países receptores, así como los observados por los países ante tales entidades del exterior.

Todo ello con el fin de comprender la necesidad que existe de coordinación de los países del Istmo entre sí y de las entidades cooperantes, para que se cambien los negativos antecedentes que se tienen en la materia —el escaso impacto de la ayuda externa— y se vislumbre una cooperación que auspicie la paz y el desarrollo, tal como se estipuló en el acuerdo de Esquipulas II.

Por ende, las preguntas que este estudio pretende responder, en especial, son:

A. En torno a la nueva dimensión internacional.

—¿Qué implica la merma de la politización en la cooperación internacional?

—¿Podría aumentar o reducirse la cooperación externa con Centroamérica en el futuro cercano?

—¿Qué pueden hacer los países centroamericanos ante lo anterior?

B. En torno a una estrategia centroamericana.

—¿Existe una estrategia común centroamericana de desarrollo que justifique la coherencia en apoyo a los proyectos sobre los cuales se pretende gestionar cooperación externa?

—¿Qué acciones se han hecho para hacer de eso una realidad o cómo pretenden los gobiernos del área para hacerse creíbles ante la comunidad internacional?

C. Sobre las políticas de cooperación.

—¿Ha cambiado la política del poder en la filosofía de la cooperación externa?

—¿La moral y la solidaridad internacional juegan ahora un rol que no era jugado en el pasado?

D. Problemas y recomendaciones.

—¿Cuáles han sido los problemas encontrados por las mismas entidades en los países receptores?

—¿Qué problemas encontraron los países receptores en las entidades cooperantes?

—¿Cuál es la perspectiva de la cooperación externa con Centroamérica?

iii. Utilización de términos

- a. La *cooperación internacional*, en su sentido más general, es aquella acción de varios Estados que se asocian para contribuir a la solución de determinados problemas. Esta se ha hecho más patente con la cristalización de organizaciones intergubernamentales, en especial las que han aparecido durante este siglo. La idea de un *organismo internacional* es la de ser una organización creada por acuerdos entre Estados que son sus miembros. Las más importantes de estas son las que pertenecen a la familia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- b. La cooperación internacional, puede obedecer, según los funcionalistas, al orden de necesidades que van surgiendo en la comunidad internacional y evitar, en lo posible, las disfunciones en la misma. Para los leninistas, la cooperación externa representa una forma de mantener el *status quo* en el juego de fuerzas que se dan en el planeta, bajo control del imperialismo. Ese *status quo* no es más que la existencia de las relaciones existentes entre el centro y la periferia.

Hoy en día se tiene otra perspectiva en torno a la cooperación. Por haber concluido la Guerra Fría, se genera una forma diferente de cooperación, que es la indicada en el primer párrafo. Es decir, la que se da en el marco de una nueva era en las relaciones internacionales, las cuales, cada vez, dejan de orientarse exclusivamente por políticas de poder y, a su vez, se da atención también a un objetivo moral universal de solidaridad en la comunidad de naciones. Una moral

que, con contadas excepciones, no existió durante la Guerra Fría.

No obstante, la cooperación internacional, Según Eduardo Stein, es una forma de intervención y tiene que ser evaluada —además de negociada— bajo ese parámetro. Desde esa óptica, cada entidad cooperante tiene sus propias características, orígenes y fines. Algunas son específicas, otras lo son globales. Los países del Istmo, dice el autor citado, tienen su piedra fundamental en el acuerdo de Esquipulas II, para plantear, desde esta óptica, la cooperación externa requerida. Así, desde esta perspectiva, se cristalizaría el Plan de Emergencia Económica para Centroamérica (PEC) de las Naciones Unidas. También sería dicho acuerdo el punto de referencia de las labores de la Comisión Sanford y sus recomendaciones respectivas, muy parecidas a las del PEC. Ambas sin embargo, distan mucho de disponer de una estrategia común centroamericana. Y más bien presentan un listado de proyectos, con montos puestos para un menú de necesidades, pero sin articulación alguna que de una estrategia para encaminar al Istmo, propio de un proyecto regional de desarrollo, coherente e integral.

La cooperación externa, como forma de intervención en favor del desarrollo, dentro del marco referido en los párrafos superiores, podría, sin embargo, tener un signo positivo. Cuando así lo fuera, la intervención externa, en ese sentido, estaría apoyando el desarrollo social y económico, la democracia, el respeto a los derechos humanos y la paz, dentro del campo de la solidaridad internacional.

- d. *La cooperación para el desarrollo*, que se desea analizar puede definirse, según Goerges Landau, como la ayuda de fuentes externas, ya sean bilaterales o multilaterales, que se suministra a países en desarrollo en condiciones concesionales (según él, con un mínimo de 25% de elementos de subvención, aunque es una frontera antojadiza) con el objeto de contribuir a financiar programas o proyectos de desarrollo económico-social. De esa cuenta, Landau excluye la inversión privada ex-

tranjera, los préstamos de bancos comerciales, los créditos a la exportación, los créditos para la adquisición de armamento y otras formas de ayuda para la seguridad. Empero, se considera como una forma de cooperación para el desarrollo la que puede evaluarse en atención a la reducción de la deuda externa, los créditos a bajo interés con un muy largo periodo de gracia y de reembolso tanto para la generación de empleo y mejoramiento de los sectores sociales.

- e. La *cooperación es bilateral* cuando emana de un gobierno a otro, aunque también puede destinarse a entidades privadas (incluso las religiosas) del país receptor. La *cooperación es multilateral* cuando proviene, por ejemplo, de financieras multilaterales (FMI, Banco Mundial, BID, BCIE), de fondos multilaterales, para financiar proyectos del sistema de las Naciones Unidas, como el PNUD, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Así como fondos no vinculados a la ONU, como el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.
- f. También se tiene la cooperación de organismos internacionales, con orientación *técnica* (no financiera), propia de las entidades del sistema de las Naciones Unidas FAO, UNESCO, UNCTAD, PNUMA, OMS, AIEA, así como de otras instancias como la cooperación proveniente del sistema interamericano, como la OEA, la OPS.
- g. También se encuentra la cooperación *financiera* otorgada por la Comunidad Europea (CE), entidad supranacional cuya cooperación incluye préstamos y asistencia técnica, sea mediante la Comisión de las Comunidades o bien por el Banco Europeo de Inversiones.
- h. Finalmente, se tiene la cooperación —que no menciona Landau— que es la otorgada por entidades externas privadas donadoras a entidades privadas locales donadoras.

1. Otra modalidad, que roza como una modalidad de cooperación, es la de tipo *comercial*. Es decir, la apertura de mercados, que cada día parece ganar más espacios. Aunque no es cuantificable, es un eje clave para el desarrollo humano y económico. Lo mismo podría decirse en materia de la deuda externa, cuando su reconversión, en caso de negociarse de esa forma, pueda estimular la inversión local o el medio ambiente.

I. EL CONTEXTO

1. Centroamérica al borde del olvido.

En la década de los 80, la cooperación internacional hacia Centroamérica se otorgó en el marco de las tensiones bipolares, propias de la Guerra Fría. Cabe agregar que el Istmo fue privilegiado en relación al resto de países latinoamericanos, aunque América Latina fue una de las partes del globo que menos cooperación recibió por parte de los países desarrollados. La cooperación con Centroamérica adquirió notoriedad en atención a los conflictos bélicos existentes, dada la prioridad de los estados cooperantes por razones de orden geo-político, sin interés de por medio por erradicar los graves problemas visualizados por la ola expansiva de la pobreza, los miles de desplazados internos, los refugiados, la cada vez menor capacidad estatal en afrontar los problemas sociales, sin lograr estabilizar la economía.

El peso dado a la ayuda otorgada se hizo dentro del proceso de militarización, propio del apogeo de diversos conflictos sociales. En esa relación, cualquiera que haya sido la justificación, la cooperación dada se efectuó sin cuestionar los modelos de desarrollo de cada uno de los países del Istmo y se engarzó a las necesidades de los estados en crisis, sea en el campo socio-económico y/o militar. La filosofía de la cooperación para la paz no quedó inscrita en ese contexto.

Los Estados Unidos han tenido una ingerencia notoria en Centroamérica en materia de cooperación técnica y financiera —sea a nivel bilateral como por conducto de las organizaciones internacionales—. Otros países, en especial de Europa Occidental, más México y Venezuela, brindaron una

ayuda en un sector donde antes poco se había cooperado. Cada país cooperante tenía su propio interés en brindarla. Sin embargo, los mencionados, si bien tenían objetivos comunes de estabilizar las sociedades del Istmo, no compartían el mismo criterio en cómo instrumentar los medios de la cooperación con los países del área. El objetivo común —con excepción de la ayuda dada a Nicaragua por los países del ya extinto bloque socialista— era transformar el Istmo en un espacio menos conflictivo, y pudiera desarrollarse un sistema en transición a la democracia.

Sin embargo, ahora ya no existen las condicionantes geopolíticas de orden bipolar que instaron a brindar dicha cooperación, a pesar que continúen los conflictos bélicos (muy focalizados en Guatemala y amplios en El Salvador). Es decir, al concluir la Guerra Fría y la probabilidad de una confrontación en toda el área, la región ya no preocupa a los intereses y objetivos de ayuda de los cooperantes señalados. Este problema estaría por agravarse, en el futuro, si una recesión económica afecta a los países industrializados. De ahí que se pueda deducir que es posible que disminuya su voluntad de seguir cooperando en los montos otorgados en la década pasada. Por inferencia, se desprende que la cooperación será menor en el futuro, a pesar de que se ha abierto una nueva era mundial.

Además, para reafirmar lo anterior, se tiene ahora un mundo diferente al de la década pasada. Los países desarrollados están ahora abocados para auxiliar a las economías de Europa central y oriental, incluyendo a Unión Soviética: estos recibirán gran parte de la tajada de la cooperación internacional, lo que disminuirá la antes otorgada al Tercer Mundo. Hay que sumar a lo anterior, en la coyuntura, el importante complemento económico que están dando en cooperar con los países del Islam que acuerparon la guerra contra Iraq. De esa manera, se comprueba que se hará más difícil la obtención de cooperación externa para Centroamérica, en los montos del pasado, a pesar del deterioro económico y social que ha exacerbado la pobreza en Centroamérica.

2. Tareas impostergables.

De ahí que sea impostergable la tarea de analizar la

cooperación a la luz de los cambios producidos en el mundo. El objeto de este análisis no puede hacerse de manera tradicional y, menos aún, desde una óptica parcial de un país determinado. La unidad de análisis centroamericano es imprescindible, como se ha dicho hasta la saciedad, dentro de una nueva filosofía y acción que acelere la inserción del área en la economía internacional.

En el mundo actual los cambios son acelerados. Quien no se ponga a su ritmo, se quedará atrás, sin siquiera tener la oportunidad de participar en la carrera del progreso. La concentración de los recursos de capital, en manos de unos, los países desarrollados, invita a presentar estrategias para articularse con estos en todos los campos, aunque con la mente en estimular desarrollo de las grandes mayorías del Istmo. En perspectiva se tiene a Estados Unidos, al Japón, a la Comunidad Europea como los principales cooperantes. Al efecto se ha implementado, todavía sólo en el papel, el Programa de Emergencia Económica para Centroamérica (PEC) en el seno de las Naciones Unidas. Y en los Estados Unidos se está conociendo el contenido de las recomendaciones de la Comisión Sanford para el Istmo. Además, Washington ha presentado la iniciativa de las Américas, cuyo radio de acción es casi global para articular comercial y económicamente al hemisferio. Pero todo lo anterior es sólo papel aún. Ante esas posibilidades diversas de cooperación es indispensable crear una estrategia centroamericana para lograr su efectiva concretización.

Hay que agregar que, ahora, la cooperación internacional se va a reducir. Los gobiernos tienen que realizar esfuerzos evidentes para controlar la corrupción, ampliar y mejorar la capacidad de absorción de la ayuda externa, tanto en el diseño como en la ejecución de proyectos. Así, como el de ser garantes de realizar los ajustes económicos necesarios (poner un presupuesto sin amplios déficit y abrirse a la inversión del exterior), paralelo a un plan de desarrollo social. Además, de responsabilizarse por lograr la paz interna y combatir la pobreza, que debe estar en la mira de los políticos y de otras entidades desarrollistas, a la par de crear las condiciones para elevar la productividad y las exportaciones. Se agrega que en esas tareas los gobiernos del Istmo tienen que permear y facilitar la inscripción de

otros actores para conseguir la cooperación así como para que también las entidades civiles —asociaciones u Organismos No Gubernamentales (ONG)— puedan elaborar y ejecutar proyectos, por ser complementarias a las tareas estatales.

Todo lo anterior es necesario para hacer frente al complejo entorno internacional. Por ejemplo, Estados Unidos podría privilegiar la cooperación comercial, que puede sustituir, en el tiempo, la cooperación directa, por razones presupuestales ante su crónico déficit presupuestario.

Mientras tanto, como una carta de negociación, los centroamericanos deben tener presente que su tierra es de importancia estratégica para Estados Unidos, Europa y Japón. Al respecto, hay que superar también la visión de que sólo los Estados son parte de este juego, pues la dinámica también la tienen las entidades empresariales y sindicales, las ONG y los partidos políticos de las cuatro internacionales (conservadora, liberal, democristiana y socialista), como actores importantes. De esta cuenta —y valga como propuesta que se incluye al final del trabajo— *se hace urgente celebrar una conferencia inmediata a nivel centroamericano con las instituciones públicas y entidades privadas*, para plantear tareas concretas con el interés de que la cooperación pueda lograrse de manera mancomunada, en apoyo a los esfuerzos internos por elevar el crecimiento económico y desterrar o mermar el alto nivel de pobreza.

Sea en esa conferencia o en otro foro, es necesario plantear una estrategia general de desarrollo del Istmo. Además, se tiene que considerar el tema de los cabildeos conjuntos ante los gobiernos y las organizaciones de los países cooperantes. El cabildeo es imprescindible y tiene que hacerse de manera mancomunada y coordinada para lograr el objetivo de lograr una efectiva cooperación. Pero no sólo a través de los gobiernos sino también con las entidades indicadas, aunque éstos son los que deben ser los principales protagonistas.

3. La cooperación sin concepto de desarrollo.

Los países cooperantes y reciendarios han estado sin un marco claro sobre una estrategia de desarrollo interno y

menos centroamericana, en razón del ambiente descrito con anterioridad. El objetivo político era prioritario. La jerga utilizada para impulsar el desarrollo fue una simple justificativa constante aunque no había una brújula clara sobre el destino y uso de la cooperación, dada la relevancia de los conflictos políticos, cuyos efectos simplemente se pretendían menguar. En la década pasada, en el caso de la ayuda otorgada por los Estados Unidos, prevaleció, además de la geopolítica, la idea de otorgarla para favorecer el desarrollo del sector privado, en conjunción con las políticas de ajuste que deberían implementar los gobiernos. Todo ello, haciendo abstracción de los acuerdos de Esquipulas II suscritos entre los países centroamericanos.

Esa orientación está cambiando (no sólo en la US-AID sino en el FMI y el Banco Mundial) de manera relativa: si bien se estimulan políticas neoliberales, ahora se recomienda, a la par, la creación de los programas sociales. Esto estaría un tanto más cercano a las bases de Esquipulas II, las que pueden servir como objetivo propio de la estrategia del Istmo. En ese sentido, como lo dicen los acuerdos en referencia, la paz es la condición básica para que puedan los países normalmente desenvolverse, lo que condicionaría la cooperación a los esfuerzos internos para alcanzarla, si todavía hubiesen conflictos bélicos en alguno de los países del área. Lo anterior conlleva el tema de los derechos humanos de por medio.

El concepto de **"desarrollo humano"** propuesto por las Naciones Unidas puede servir de guía a la estrategia centroamericana. Dicho concepto entiende que debe haber paralelismo en el desarrollo económico y el desarrollo social, en la cual todos los sectores sociales tengan que aportar una cuota de sacrificio. Ese concepto es compatible en un país de ingresos modestos, siempre que el ser humano figure en el centro del proceso de desarrollo. Desarrollo humano combina los siguientes indicadores: las expectativas de vida, la alfabetización y el poder de compra, el crecimiento económico y el bienestar humano. En este concepto, desarrollo se entiende como un proceso en marcha, a la vez que considera que no existe vínculo automático entre el crecimiento económico y el desarrollo humano: aquél puede existir pero sin incidir en el desarrollo social (como en Brasil) para forjar una

sociedad más equitativa. Además, el concepto en referencia, considera que se debe ampliar el presupuesto para los sectores sociales, restando el destinado al renglón militar, así como restringir el subsidio a las empresas estatales ineficientes y el destinado a favorecer a los privilegiados, e incorpora la abolición de los innecesarios controles gubernamentales en la esfera económica. Adiciona que la cooperación internacional debe coadyuvar con los países en desarrollo a solucionar sus problemas. La democracia y la libertad, incluye dicho concepto, están implícitas al desarrollo humano, completándolo, porque en democracia los países han avanzado más que bajo otros esquemas.

A continuación se presenta un marco de las principales entidades cooperantes para con el Istmo, con el fin de confrontarlas, bajo un marco descriptivo de sus políticas y problemas. Por razones de "foco" de este trabajo, si bien se excluyen las organizaciones financieras internacionales, en la medida que no se adecúan al concepto de cooperación para el desarrollo, sí tienen que tenerse en mente para negociar su cooperación bajo el prisma del concepto de desarrollo humano. El deslinde que se hará será exploratorio y no en profundidad, abarcando parte de la cooperación bilateral y la multilateral dada al Istmo, para tener elementos para reflexionar sobre el tema de este estudio. La cooperación bilateral de los países miembros de la Comunidad Europea con el Istmo, se subsumirá en el apartado concerniente a ésta.

II. La cooperación bilateral

1. La cooperación de los Estados Unidos

1.1 Panorámica global

La política de cooperación de este país para Centroamérica en la década de los 90 se proyecta en consideración del Istmo, es decir, con una proyección regional, en lugar de planearla por país en particular. No obstante, la cooperación bilateral sigue siendo importante en la medida de los objetivos que se tengan en cada país, incluso las condicionantes varían para cada uno de ellos. Para comprender el cambio

es oportuno dar un esbozo general de la cooperación estadounidense a nivel mundial.

De un total de 15,800 millones de dólares programados en 1989 para la cooperación al exterior, la ayuda militar sigue con un 60%. El resto, unos 6,400 millones, se destina a objetivos de cooperación civil o para el desarrollo. En Washington las tradicionales agencias de cabildeo, tanto ante el ejecutivo como el legislativo aseguran a determinados países la parte tradicional del pastel de la ayuda exterior. No obstante, eso está cambiando. Y eso podría estar pasando con Centroamérica.

En la actualidad, sin embargo, la ayuda oficial estadounidense se está reduciendo al Istmo, en medio de recortes hechos a la ayuda al desarrollo destinada al Tercer Mundo. Lo anterior ha hecho decir a algunos analistas estadounidenses que el programa de ayuda al exterior está peleando con la realidad porque aún prevalece el peso para tareas de seguridad, a lo cual el 55% de los estadounidenses se opone. Mientras tanto, Turquía y Grecia mantienen su nivel de recibir más de 300 millones de dólares anuales (aunque a Turquía se le duplicó por su cooperación contra Iraq). Además, Israel y Egipto acaparan, por sí solos, un tercio de la cooperación total de la ayuda internacional estadounidense. En ese contexto, incluso los \$800 millones solicitados en 1990 por la Casa Blanca en favor de Panamá y Nicaragua, no fueron aprobados, aunque luego el Congreso aceptó, pero reduciendo en 220 millones el monto solicitado. En seguida está el problema de cómo sacar el dinero, razón del lento desembolso de fondos para los dos países centroamericanos. La propuesta de destinar un 5% de la ayuda dada a Egipto e Israel a Centroamérica tampoco prosperó en el Congreso, porque los cabildos de ambas nacionalidades saben cómo manejar la situación (Egipto logró hace poco la condonación de la deuda oficial de siete mil millones de dólares que tenía con Washington, por su apoyo contra Iraq). Se cree que la ayuda depende en mucho de las agencias de cabildeo, de los lobbistas, ágiles en su acción ante el Comité de Asignaciones y del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes. De esa cuenta, ahora no sería posible impulsar ningún tipo de Plan Marshall para Centroamérica. A pesar de ello, los centroamericanos tienen que emprender

tareas de cabildeo rápidas y mancomunadas, ante los medios oficiales y privados.

1.2 La incidencia de la cooperación

Desde la inauguración del Plan Marshall (1947), la ayuda exterior estadounidense ha estado vinculada a asuntos de seguridad. El resultado de la cooperación con Centroamérica en la década pasada fue producto del documento bipartidista hecho por la Comisión Kissinger en 1983. De esa cuenta, no es productivo siquiera preguntarse cuán útil ha sido en términos de estimular el desarrollo, porque su función fue casi concebida bajo parámetros del interés de la seguridad nacional estadounidense. Además de ese criterio, ahora prevalece el énfasis para presionar a los gobiernos para que abran sus economías a las inversiones y el comercio, promoviendo, además, las exportaciones. No obstante, Estados Unidos aún mantiene ciertas trabas comerciales. El criterio básico es que la mejor ayuda es la que se otorga para que crezca la productividad, no para disminuir la pobreza.

Entre 1980 a 1989 Washington otorgó unos 7 mil millones de dólares al Istmo —excluida Nicaragua—, de los cuales tres cuartos fueron de asistencia económica y el resto militar.

La **ayuda económica** proviene de los Fondos de Apoyo Económico, que otorgan divisas para programas de estabilización de balanza de pagos, incluyendo los "ajustes" financiero-monetarios. Y para los proyectos de desarrollo social se tiene el programa de Asistencia al Desarrollo (DA), que financia proyectos específicos. La ayuda no ha frenado, ni era su intención, la pobreza en el Istmo. Ha servido, sin embargo, para oxigenar al gobierno salvadoreño en plena guerra, en ofrecer a Honduras una compensación por permitir la presencia de los "contras" y algo similar en el caso de Costa Rica. En Guatemala, proporcionalmente la ayuda fue menor a la del resto, aunque la que se le otorgó en pequeña escala también tuvo que ver con lo referido a los dos países indicados. Dicha ayuda se destinaba, en particular, para contener a la insurgencia local. Todo ello en medio de fricciones entre el Congreso estadounidense y los gobiernos guatemaltecos de turno. Nicaragua, por razones políticas,

fue excluida de esta asistencia. En los años 80, la cooperación indicada debe entenderse no como resultado de un acto caritativo, sino como una herramienta de la política exterior con matiz contrainsurgente (Guatemala y El Salvador) y subvertora en Honduras y, en contadas veces, en Costa Rica (contra Nicaragua cuyo régimen en la época era apoyado por la Habana y Moscú).

En otro orden de ideas, las contradicciones de la ayuda exterior de Estados Unidos no sólo interinstitucionales, sino también las que se generan en una institución como la AID. Algunos proyectos de ésta resultan contradictorios. Por un lado se impulsa la productividad agrícola local, pero, por el otro, vienen las facilidades para importar productos estadounidenses que desestimulan, a veces, la producción de un determinado artículo.

La ayuda alimentaria, propia de la Ley Pública PL 480, tiene dos variantes. Por un lado, el *título II*, que consiste en la donación de productos alimenticios (leche, aceite vegetal, arroz, soya, frijol) para su distribución gratuita (vía CARE, CARITAS y Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas). Data de hace más de 30 años en el área. Este tipo de donaciones son las que han servido para acciones de asistencia popular.

Por el otro, el *título I*, inaugurado en 1980, consiste en un crédito blando a los gobiernos para que importen productos agrícolas estadounidenses, cuando escasean las divisas. El gobierno local los adquiere y vende a las empresas domésticas por el mismo valor, aunque en moneda local. Luego, el gobierno reembolsa el dinero a su propio presupuesto público. La AID influye en el destino de los fondos indicados.

Las donaciones del título II, por un lado, pese a su modesta cuantía (\$12 millones para Guatemala, \$3 y \$4 millones para Honduras y El Salvador respectivamente, en 1988) impactan en extremo a la población (casi un 29% en Guatemala y 37% en El Salvador), en especial bajo el programa de alimentos para el trabajo (APT).

Por el otro, los créditos del título I, han servido para

financiar esencialmente la importación de trigo, a tal punto que en Honduras casi ha destruido la artesanal producción de harina de maíz y, en Guatemala, está desestimulando la producción triguera —el único país centroamericano que lo produce—.

Lo anterior ha motivado la preocupación oficial centroamericana. Por ello se tiene que analizar con criterio selectivo los productos a importar para que no impacte de manera negativa la producción interna.

1.3 La cooperación comercial o la Iniciativa de las Américas

La iniciativa de la Cuenca del Caribe propuesta por Ronald Reagan en la década pasada —que excluía a Nicaragua— fue concebida como parte de la política exterior hecha por la Comisión Kissinger hacia la región en esos años. La cual previó 12 años de acceso libre de impuestos a muchas mercancías provenientes de la región, con un listado de excepciones. Esta lista podría ahora desaparecer dentro de la Iniciativa para las Américas de la Casa Blanca, propugnada por George Bush. Esta abre un nuevo diálogo con América Latina, aunque la liberación arancelaria es cuestión de negociaciones que durarían varios años. Por ende, hay optimismo y reservas al respecto en la región. Entre las últimas se encuentran que la Casa Blanca no ha sido muy específica en la mecánica para iniciar el procedimiento y, hasta la fecha, lo ha condicionado a que termine de suscribirse el acuerdo con México, para iniciar verdaderas negociaciones con el resto de países latinoamericanos sobre dicha Iniciativa.

A pesar de que dicha Iniciativa tiene implícito un papel político de control más sano sobre la región por parte de Washington, se abre una puerta que ha estado mucho tiempo cerrada. Los centroamericanos ahora analizan la forma de articularse al mayor mercado del mundo, como lo es el de los Estados Unidos. México ya lo hace por su propia cuenta y en Centroamérica, Honduras, Costa Rica y Guatemala, ya han iniciado el trámite para su discusión siguiendo aquél ejemplo. Los centroamericanos se tendrán que unir en este esfuerzo para negociar de manera conjunta, por razones más bien administrativas (sería muy lento que el Congreso

en Estados Unidos analizara uno por uno de los acuerdo con cada país centroamericano). Al culminar un acuerdo de libre comercio, se abrirían nuestras economías al mercado de productos e inversiones estadounidenses o de otros miembros del nuevo bloque comercial norteamericano a constituirse en el hemisferio. Es todo un desafío de oportunidades y riesgos. En ese plano, los países del Istmo tienen que incorporar este punto en su programa regional estratégico de desarrollo como estímulo, además, a una integración centroamericana abierta al mundo, bajo el signo de una nueva era.

Cabe mencionar que la Iniciativa de Bush no considera la libre movilización de la mano de obra, pero incluye: a) En materia comercial, la creación de un sistema de libre comercio en el hemisferio que contribuya a incorporar a América Latina en la economía internacional con bases nuevas de crecimiento. Esa zona multilateral de libre comercio se concibe como una meta de largo plazo, que culmine en tratados de libre comercio, semejantes al afirmado entre Estados Unidos y Canadá, o como el que se negocia con México. b) En torno a la inversión extranjera, se intenta estimularla para reducir y revertir la fuga de ahorros latinoamericanos. Ello implica desregular las restricciones a la inversión extranjera, liberalizar los sectores financieros y/o asegurar, contra riesgos, los flujos de capital foráneo. También comprende un paquete de préstamos sectoriales cuando haya el compromiso de liberalizar el régimen de inversiones y privatizar diversas empresas estatales. c) En lo que concierne a la deuda externa de la región, se prevé que el BID, el FMI y el Banco Mundial otorguen más amplios recursos. Y e) la condonación de la deuda oficial (en especial los de la ley 480, según cuadro anexo).

El desafío para los centroamericanos está en evitar el otorgamiento de concesiones estrictamente recíprocas, en negociar la eliminación inmediata de las trabas a los productos centroamericanos y en rechazar la liberación abrupta de sus economías. En cualquier caso, la cooperación internacional se hará necesaria para afrontar tales desafíos, como la reestructuración de las economías, la mejora de carreteras y comunicaciones. Podría acelerarse la condonación de la deuda oficial, cuyo ofrecimiento la Casa Blanca ha hecho

a El Salvador y Honduras, para que se amplíe al resto de los países del área, incluso antes negociar un convenio que gire en torno a la Iniciativa para las Américas.

1.4 Cambios de óptica en Washington durante 1991

Un proyecto de ley que define una nueva política de Estados Unidos, basado en el informe de la Comisión Sanford hacia Centroamérica, fue introducido en septiembre de 1990 en el Congreso de ese país, con el apoyo de los dos partidos gobernantes y de la misma Casa Blanca. Todo ello bajo los auspicios del senador Terry Sanford. El senador señaló que los lineamientos de la nueva política han sido elaborados por los mismos centroamericanos. Los Estados Unidos como otros países desarrollados deben, entonces, "asistir, no intervenir, estimular, no imponer", señaló. Y agregó que "por cien años la política de Estados Unidos hacia Centroamérica ha sido paternalista, que ha permitido la explotación de sus recursos, apoyado a gobiernos autoritarios e impuesto nuestra voluntad para satisfacer nuestros fines. Esta política representa un cambio total de dirección. No podemos seguir desempeñando un papel paternalista ni proconsular, sino el del amigo presto a ofrecer su respaldo. Este es el plan de los mismos centroamericanos, sin que les fuera dictado por nadie."

No obstante, el Congreso debe responder en torno a la asignación de recursos requeridos por los proyectos recomendados por la Comisión Sanford, que están en consonancia con los compromisos adquiridos por los países del Istmo en los acuerdos de Esquipulas. El texto declara que el Congreso estadounidense "acepta con confianza que los países del área pueden manejar sus propios asuntos. La política de Estados Unidos es de estimularlos y apoyarlos en sus esfuerzos por construir la democracia, restablecer la paz, hacer respetar los derechos humanos y mejorar sus condiciones de vida". Asimismo, afirma el texto, que la política de Washington será la de respaldar y estimular las negociaciones como el medio apropiado para resolver los conflictos armados aún existentes en la región. Empero, el Congreso aún a mediados de 1991 no ha podido hablar de ampliar los recursos de ayuda al Istmo.

Mientras tanto, en abril de ese año, los países centroamericanos demandaron en Costa Rica a los países industrializados incrementar los flujos de ayuda a la región, en la reunión constitutiva de la Asociación para la Democracia y el Desarrollo en América Central (siglas en inglés ADD). La ADD es una iniciativa impulsada por James Baker, y pretende canalizar la cooperación internacional para el área. El proyecto de la Asociación persigue crear un mecanismo similar al del grupo de los 24 países desarrollados que, bajo la égida de la Comunidad Europea, coordinaron la asistencia a varios países del Este europeo. A dicha sesión asistieron, además de los cancilleres del Istmo, delegados del Grupo de los Tres (México, Venezuela y Colombia) y de naciones europeas.

1.5 Los problemas

En Estados Unidos existe una corriente que duda de la eficacia de la forma tradicional de ayuda exterior de su país, incluyendo la dada a los centroamericanos. Además, la misma cuestiona los oropeles de las organizaciones intergubernamentales y otras que han apoyado proyectos en países subdesarrollados, incluyendo a las agencias de las Naciones Unidas. Todo ello porque, en su ejecución, se ha estimulado la corrupción. Además, critican el burocratismo formal de dichos organismos así como sus jugosos salarios —comparados con los profesionales locales— y el desconocimiento de los países en donde se otorga la ayuda. En el caso AID se cuestiona su vieja filosofía, inscrita en términos de la seguridad nacional, en apoyo a regímenes impopulares. Además que sus proyectos no han llevado el desarrollo a países, a pesar de las cuantías importantes de ayuda. Los escándalos de corrupción gubernamental en los gobiernos centroamericanos han sido noticia de prensa permanente en el caso de proyectos financiados por AID. Así, en Estados Unidos existe un clamor por que se varíen los términos de cooperación, desde la filosofía misma, hasta cambiar el rumbo del burocratismo de las entidades financieras intergubernamentales, hasta de la misma AID, y los términos para que los países beneficiarios de la cooperación hagan eficaz la ayuda. Lo anterior ha sido revelado por el mismo senador Sanford.

Esto sucede en un contexto en que Centroamérica ha dejado de ser una prioridad para la seguridad estadounidense —salvo el caso de El Salvador—, lo que podría hacer olvidarla en Washington, aunque es esperanzador que el Congreso, en Washington, pudiera aceptar las recomendaciones de la Comisión Sanford.

Otro problema, al nivel oficial, es el observado tras la negativa de los centroamericanos en junio de 1990 a la idea de Washington, de instalar una secretaría para la cooperación con el Istmo, en la cual participarían los 24 países desarrollados (Grupo 24) y los países centroamericanos, como lo planteara el secretario de Estado en la cumbre presidencial centroamericana, en Antigua Guatemala. Esta idea provino del establecimiento, en Washington, de una secretaría para cooperar con los países del Este europeo, a inicios de ese 1990. Esta fue una oportunidad que no fue bien medida por los centroamericanos. No obstante, ello se ha revisado en 1991, y se pretende llegar a un acuerdo sobre el particular, como se indicó atrás. Mientras tanto, por ejemplo, para Guatemala existe un condicionamiento de que se ayudará al país en tanto disminuyan drásticamente las violaciones a los derechos humanos.

2. *La cooperación de Canadá*

2.1 *Generalidades*

En la década del 80 se manifestó el interés canadiense por Centroamérica. En especial, por considerar inadecuada la política de Ronald Regan en el Istmo, y para afirmar su independencia relativa en política exterior frente a Washington. Este interés estaba centrado por la posición geográfica del Canadá, dado que lo que pudiera suceder en el Istmo, tarde o temprano, afectaría su propia seguridad. Su cooperación con el área sería destinada para disminuir la crisis centroamericana. Muchos refugiados centroamericanos ingresaron a Canadá y Estados Unidos (en ambos casos, las remesas familiares de esa procedencia al Istmo son ahora gran fuente de divisas locales).

Ottawa en 1987-1988 duplicó la ayuda al Istmo respecto a 1982-1983, al alcanzar los 55.1 millones de dólares.

Pero sólo representa 2.6 por ciento dentro del presupuesto de la ayuda internacional de ese país. Al respecto, la Comisión Bosley en 1987 comprometió al Canadá a otorgar al área 100 millones de dólares para los próximos cinco años, en apoyo a los esfuerzos de paz estipulados en los acuerdos de Esquipulas.

2.2 Los rasgos de la cooperación canadiense

Existía una contradicción entre la opinión pública que exigía cooperar con el Istmo en oposición a la política de Washington. Pero, a la par, se otorgó ayuda, en sintonía con la Casa Blanca, a los gobiernos democristianos gobernantes de El Salvador y Guatemala, para apuntalar a sus gobiernos. Sin embargo, se aclara, Costa Rica y Honduras fueron los países más beneficiados por la cooperación canadiense durante ese lapso.

2.3 Los problemas

Hasta hace poco, la ayuda era atada a la adquisición de productos canadienses. Esto está cambiando en la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). Sin embargo, aún se privilegian los créditos atadados para proyectos de infraestructura. Y la política tiende a favorecer la privatización y los criterios productivistas. Pocos proyectos se destinan para aminorar la pobreza. Los derechos humanos también juegan un papel importante en las consideraciones para otorgar cooperación a los gobiernos. Por su violación, se suspendió su ayuda a Guatemala desde 1981 hasta 1985.

En Ottawa se conocen los problemas del Istmo de corrupción local ya indicados.

2.4 Perspectivas

La cooperación canadiense ahora se canaliza via bilateral a los gobiernos pero también hacia ONG (religiosas y privadas). Las embajadas en el área disponen de fondos — 1 ó 2 millones de dólares al año por país— para otorgar ayuda. Si bien se acepta un criterio para favorecer a los pobres; priorizan los proyectos que promuevan la producción.

En la capital canadiense se discute un proyecto de crear una asignación especial para Centroamérica. La duda aún prevalece si el paquete se hará efectivo. El proyecto contempla el apoyo al mercomún centroamericano y a sus instituciones, incluyendo el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

3. *La cooperación Mexicano-venezolana*

3.1 *Asistencia petrolera*

Los países centroamericanos son parte de los once países que se benefician del Pacto de San José, que brinda petróleo, desde inicios de la década pasada, en condiciones preferenciales. Un 80 por ciento se paga de inmediato y un 20 por ciento a mediano y largo plazo. En la coyuntura del conflicto que ha generado Iraq, el último porcentaje se elevó al 30 por ciento, éste porcentaje siempre y cuando el precio por barril de crudo sobrepase los 27 dólares en el mercado internacional.

Al suscribir ese acuerdo con los países centroamericanos y del Caribe, México y Venezuela han dado esa ayuda para contribuir a generar cierta estabilidad en ambas áreas, por consideraciones de seguridad de las naciones cooperantes. Además, sirve a la política exterior de Caracas y de Distrito Federal, desde que se constituyó el Grupo de Contadora, ahora ampliado en que se ha configurado como el Grupo de Río. Ambos países fueron claves para hacer posible el camino de la solución negociada del conflicto centroamericano, un antecedente indispensable para el proceso negociador que culminó con los acuerdos de Esquipulas.

Una ventaja es que la deuda contraída con ambos proveedores del crudo puede renegociarse con relativa facilidad. El no pago, sin embargo, puede llevar a la suspensión del suministro del petróleo, como ocurrió con Nicaragua en 1985. (Lo que motivó a Managua suscribir un acuerdo con Moscú para proveerle del crudo a cambio, entre otras cosas, de poner una estación de seguimiento de satélites soviéticos. Lo que motivó el bloqueo económico de Estados Unidos al gobierno sandinista. Cabe mencionar que este bloqueo se

suspendió en junio de 1990). El gobierno nicaragüense de Violeta de Chamorro, a inicios de 1991, obtuvo una extensión del plazo para pagar su deuda, y ahora el petróleo mexicano y venezolano surte a Nicaragua también.

3.2 Otras modalidades de cooperación

México, además, ha cooperado con el BCIE inyectando en la década anterior alrededor de 50 millones de dólares. En 1990 se constituyó en miembro de dicho banco, que lo hará un país contribuyente importante.

Por otra parte, el presidente Carlos Salinas de Gortari se le ha visto como un intermediario para encaminar la integración comercial del Istmo con los Estados Unidos, dentro del eje de la Iniciativa de las Américas del presidente Bush. Dentro de esta perspectiva, Salinas promovió una reunión con los presidentes del Istmo, excluyendo a Panamá, en Tuxtla Gutiérrez, con la presencia de los ministros del Exterior de Colombia, Venezuela —con quien se ha conformado el Grupo de los 3— y España. Allí, en enero de 1991, se suscribió una carta de intenciones para lograr establecer en 1996 un acuerdo de libre comercio, el cual iría desde México, Centroamérica hasta Venezuela y Colombia. La presencia española en dicha cumbre era para que la CE diera su aval al proyecto indicado. A la par, de manera inicial, se concibió un proyecto de cooperación de interconexión eléctrica entre los países americanos indicados. Para lo cual se estaría por crear un fondo de mil millones de dólares para su concretización en el mediano plazo. Este proyecto pretende ir más allá del libre comercio, dado que propugna por la cooperación en otros campos. En su momento, aunque por separado, se realizaría un acuerdo con los Estados Unidos, con la meta de lograr la unidad hemisférica en el campo comercial.

Lo importante del acuerdo de Tuxtla, es que los países centroamericanos tendrán un tratamiento asimétrico, es decir privilegiado, en la negociación sobre la lista de productos que quedarán o no incluidos en el Tratado de libre de comercio.

Venezuela, por su parte, a través de otro fondo especial,

ha otorgado asistencia técnica al área, tanto en materia petrolera como turística. Al mismo tiempo, ha firmado acuerdos para liberar el comercio con Costa Rica y Honduras, y muy pronto lo hará con Guatemala. Todo ello dentro de la estrategia arriba indicada.

4. La cooperación de los países nórdicos

4.1 Generalidades

Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia, en la década pasada iniciaron sus programas de cooperación con el Istmo. Más bien en apoyo del espíritu de los acuerdos de Esquipulas, de las sesiones con la Comunidad Europea, denominados de San José, y de las propuestas de la Comisión Sanford. Dichos países se coordinan con la CE y cada vez más acuerpan sus criterios de cooperación. Es decir, que sirva la ayuda para elevar el crecimiento económico y, en segundo plano, que favorezca la igualdad socio-económica, la democracia (social, económica y política), y el medio ambiente.

Una de las características, en principio, es que su ayuda se otorga sin condicionamiento. Según lo hecho por la CE, los países nórdicos en la década pasada dieron a Nicaragua más del 50 por ciento de su ayuda destinada al Istmo. Un 10 por ciento a Costa Rica, 20 para programas regionales y el resto a los demás países. La ayuda se comenzó a incrementar desde 1986.

4.2 Los problemas

Los países escandinavos se percatan de la falta de capacidad de absorción y ejecución de proyectos de los países del área. Además, están conscientes que campea la corrupción en su implementación. En otro ángulo, consideran importante el tema de los derechos humanos.

En su criterio, nuestros países, como el resto del Tercer Mundo, tienen ahora que apretarse el cinturón y generar su propia capacidad productiva. Estiman que deben adaptarse a las realidades económicas del presente. Motivo por el cual apoyan la producción y menos a los sectores sociales,

siempre y cuando estén garantizados por los gobiernos los empleos de las enfermeras, maestros... Para el efecto, los países receptores tienen que mejorar su responsabilidad en la ejecución de proyectos. Su óptica es la de girar menos en torno al asistencialismo y más ayuda para el autodesarrollo. Además, considera que las políticas de ajuste son una necesidad, aunque calga el nivel de vida durante un tiempo.

Ante el cambio de gobierno operado en Nicaragua en 1990, era posible prever que descendiera su cooperación en el Istmo. Sin embargo, plantearon un paquete amplio de cooperación integral para Centroamérica en una reunión celebrada en San José, Costa Rica, en noviembre de 1990. Las áreas de cooperación son: democracia, derechos humanos, integración regional y reactivación del mercomún del área —es especial la reactivación y fortalecimiento de las redes centroamericanas existentes a nivel gubernamental y no gubernamental—, productividad y lucha contra la pobreza.

5. La cooperación del Japón

5.1 Generalidades

Japón, en la actualidad, es el país potencialmente con más capacidad de generar ayuda internacional. Entre 1988-1991 prevé destinar 50 mil millones de dólares en cooperación internacional, aunque no todo ese monto, ni mucho menos, lo es en los términos de cooperación para el desarrollo. La cooperación con Centroamérica, del monto total otorgado en la década del 80, es menor al 1 por ciento del total. La ayuda exterior japonesa en un 70 por ciento está destinada a Asia, 10 por ciento a África negra y 8 por ciento a América Latina (que sólo representa un 6 por ciento de su comercio total).

Hasta 1960 Japón era recipiendario de la ayuda exterior. Desde ese año en adelante empezó a cooperar con el exterior, poco a poco, vía la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). Era otorgada como una forma de indemnizar a los países circunvecinos afectados por la invasión de sus tropas durante la II Guerra Mundial. En seguida, avanzaron hacia una cooperación conforme su po-

lítica exterior de seguridad y de proyección económica. Ya en los 70 la ayuda dada al exterior también fue vista como una contribución a su alianza "occidental". En el caso latinoamericano se configuró como un apoyo a la estrategia estadounidense en la región. En Panamá, esta ayuda adquirió relevancia por la importancia del canal.

5.2 Los problemas

En general, la cooperación japonesa es atada en un 53 por ciento, es decir, condicionada a la adquisición de equipo y material japonés. (Estados Unidos la tiene atada en un 10 por ciento). En los países desarrollados es el país que tiene el más bajo porcentaje dedicado a la cooperación internacional (0.31 por ciento del PIB, mientras en los demás es de 0.35 por ciento).

Otro problema es que existe una confusión —más bien fusión— entre la ayuda oficial y la ayuda privada al exterior. Y no hay claridad en la que es entendida como cooperación para el desarrollo, según los términos de referencia de este trabajo. Un tercio de la ayuda se destina a través de organismos multilaterales —FMI, Banco Asiático de Desarrollo, BID y varias agencias de las Naciones Unidas.

El problema clave es que no hay una cooperación fluida nipona con el Istmo. El asunto a resolver es cómo interesar a Tokio para ampliar su cooperación, en especial para el desarrollo, dado su enorme potencial. Mientras tanto, el intercambio del Istmo con Japón es fuertemente deficitario.

En japonés hay que comprender el criterio de *tatemate*, que se traduce en simples declaraciones oficiales, diferente del *honne*, o la intención verdadera de las mismas. Esta variante hay que tenerla en cuenta.

Entre las características de la cooperación japonesa se encuentra una filosofía que es proclive para resolver los conflictos vía pacífica. Tokio tiene interés por la integración económica regional. En América Latina, auspicia la solución del problema de la deuda externa de México y Venezuela. En Centroamérica, apoya los acuerdos de Esquipulas y, posiblemente, aceptaría el programa de la Comisión Sanford, de

concretizarse la estabilidad en el Istmo, si la Casa Blanca se lo sugiere.

5.3 Las instituciones y los países beneficiarios

Honduras y Panamá han sido los países mayormente beneficiados en el área. La JICA, en Honduras, ha estado presente en proyectos hidroeléctricos, agrícolas y de salud. En 1988, Tegucigalpa recibió créditos por 48 millones de dólares, aunque con altas tasas de interés. La inversión japonesa en Panamá sobrepasa los doce mil millones de dólares (bancos e infraestructura comercial en general bodegas para reexportar sus productos a América del Sur. Por ello, Panamá ocupa el 40 por ciento del comercio nipón con toda Centroamérica). En Costa Rica, la presencia nipona se está dando, por ejemplo, en la coinversión en la industria, el turismo (adquisición de acciones de LACSA) y la exploración petrolera. La ayuda a El Salvador estuvo signada, en un breve lapso, por el apoyo con diez millones luego del terremoto de 1986 y algunas becas. Con Guatemala, es insignificante la cooperación. Empero, recientemente, ha ido creciendo en términos aún relativos. Y en 1990 se inició una modesta ayuda a Nicaragua.

Hay, sin embargo, una amplia perspectiva, la cual dejó planteada en términos oficiales su canciller (*tatemate*) en su visita a Guatemala a fines de 1989. El ministro del exterior japonés señaló que su país ayudaría al Istmo, si se consagraba la paz regional. Ahora hay que ver si hay verdadero interés en concretizarla (*honne*). Hay elementos positivos en esa dirección. Por ejemplo, junto con la CE, Japón está dispuesto a cooperar con el Plan Trifinio de Desarrollo (en las zonas fronterizas entre Guatemala, Honduras y El Salvador): 130 millones de dólares otorgará la CE y 30 millones el Japón.

III. La cooperación multilateral

1. La proveniente de la Comunidad Europea

1.1 Generalidades

La Comunidad Europea (CE) ha colaborado en la déca-

da del 80 a fin de equilibrar la balanza de la cooperación dada por Estados Unidos al Istmo. Todo ello fue con el ánimo de contrarrestar un posible giro privilegiado político de Washington hacia Centroamérica (y por extensión a América Latina), en caso de generalizarse un conflicto en el área. La CE juzgaba que ello sería en detrimento de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La CE, en cierta forma, propende en favor de que la experiencia de la Comunidad Europea sirva de modelo para el Istmo y América Latina.

Ahora, tras la caída del Muro de Berlín, su percepción de Centroamérica es diferente. La CE está dispuesta a aumentar su cooperación e, incluso, analiza las posibilidades de liberar de gravámenes arancelarios determinados productos de interés centroamericano, como lo hizo con los países del Pacto Andino. Pareciera que, si bien Centroamérica no es un espacio de interés particular para los europeos, es posible que se constituya en un ejemplo de cómo es posible alcanzar la unidad europea sobre espacios de ultramar: un experimento apreciable para instar a la unidad política en un área bajo la influencia de los Estados Unidos.

En la década de los ochenta, la CE cooperó promoviendo acciones para evitar el desarrollo catastrófico de la crisis del área, bajo parámetros distintos a los de la Casa Blanca. En el viejo continente se consideraba que la política de Ronald Reagan podría haber promovido una explosión. La cual habría privilegiar los lazos de seguridad de los Estados Unidos al Sur del Río Bravo en detrimento de la OTAN.

De esa cuenta, además de la cooperación bilateral de sus miembros —Alemania en particular— la CE optó por prometer una cooperación económica al Istmo —no de tipo comercial—, a través de diversos foros, llamados "San José", por haberse iniciado en la capital costarricense un diálogo interministerial entre ambas regiones. Esto fue un paso adelante, dado que la CE sólo había brindado en la década del 70 modestas ayudas para favorecer a la Secretaría de Integración Económica (SIECA). Así, las sesiones de San José, cinco en total hasta 1989, fueron propias del diálogo CE-Centroamérica. No es sino en el último año en que se logró concretizar cooperación en materia comercial. La CE entre 1984 a 1989 ha inyectado a los países del Istmo unos

330 millones de dólares en programas de desarrollo e integración, otros 300 millones en asistencia alimentaria, 25 millones para asistir a refugiados, 5 millones en cooperación tecnológica y otros 75 millones en asistencia de orden regional. Totalizan 725 millones de dólares.

En 1989 la cooperación de la CE, más la brindada a nivel bilateral por sus estados, miembros fue de 500 millones de dólares. Frente a los siete mil millones provenientes de Estados Unidos en la década del 80, las sumas indicadas son de importancia para el Istmo, más aún cuando en la comprendida en la ayuda estadounidense, se incluye la ayuda militar. La ayuda de la CE y sus países miembros en su conjunto es superior al veinte por ciento de la ayuda dada globalmente por Washington al área. Empero, durante esa década, Nicaragua fue el país receptor centroamericano mayoritario de la ayuda de la CE, muy por encima de la mitad del total. Esto se hizo como contrapeso a la política de ayuda de Estados Unidos, destinada a los demás países centroamericanos (que excluyó a Nicaragua) y para balancear la que provenía de Moscú. En ese sentido, la CE estuvo en franca competencia con la ayuda dada a Managua por los países del entonces bloque ligado a la URSS.

Las relaciones de la CE con el Istmo, si bien estrechamente relacionadas a las reuniones de San José, luego se vieron imbricadas con los acuerdos presidenciales de Esquipulas. De esta cuenta, si bien su cooperación estuvo focalizada en servir de contrapeso a la política de la Casa Blanca y del Kremlin sobre el Istmo, ahora la CE está dispuesta a ayudar a la instancia política del Parlamento Centroamericano, emergida de los acuerdos de Esquipulas. A la par que cooperará con la redinamización del mercado común centroamericano. Dentro de esta óptica, por ejemplo, en 1990 la CE aseguró 35 millones de dólares para aliviar el déficit comercial en Nicaragua y Honduras, dentro de un paquete de ayuda de 150 millones con ese fin. Además, donó, a fines de 1990, 125 millones de dólares, en apoyo al proceso de integración centroamericana, apuntalando el funcionamiento del nuevo sistema de pagos en el seno de mercomún del área (SCP), que entró en vigor en noviembre del mismo año. Esto permitirá que se inicie el funcionamiento de un sistema de compensación multilate-

ral y la liberación del intercambio comercial centroamericano. Dicho monto, en su parte alicuota, lo recibirán los cinco bancos centrales de los países del mercomún.

1.2 Del poder y las influencias

El proceso de solicitud se inicia ante la Comisión de las Comunidades Europeas —ante el director para América Latina que analiza los proyectos—. En la misma se redacta el presupuesto, que incluye el de la cooperación internacional. Luego, se pasa al poder ejecutivo de la CE, que reside en el Consejo de Ministros, para su aprobación. Luego, para el mismo objetivo, se transfiere al Parlamento Europeo, que es el órgano legislativo. Es en esa esfera que la ayuda anual para el Istmo pasó de unos 20 millones de ecus (casi dólares) en 1976 a 100 millones sólo en 1988. Fue en estas instituciones donde se dio el cambio a la luz del apoyo de la CE al Grupo de Contadora y, luego a los acuerdos de Esquipulas, a la par del diálogo en las sesiones de San José. La CE, en noviembre de 1990, analizaba la condonación de la deuda externa con los países del III mundo.

1.3 La problemática

El problema que enfrenta en su interior la CE es agilizar su cooperación económica en general, dado su complejo tejido institucional. El Istmo, a ese respecto, sufre los efectos de esa trama administrativa de la CE para implementar y agilizar las donaciones aprobadas.

El apoyo de la CE se centra en el sector agrícola, la democratización, el Parlamento Centroamericano (Parlacén) y en el maltrecho mercomún centroamericano. A pesar de las sesiones de San José, hasta 1989 no se había logrado concretizar nada en torno al Plan de Emergencia Económica para Centro América (PEC), aprobado incluso por los miembros de la CE en las Naciones Unidas. Ese año, sin embargo, se aprobó en San Pedro (Honduras) el incremento a la cooperación de la CE para el Istmo, cosa que ya está operándose. En esa dirección, el área pasará a recibir no el 60 por ciento de la cooperación de la CE destinada a Latinoamérica, sino un porcentaje mayor. (Empero, los

países del Pacto Andino han logrado liberar diversas barreras arancelarias de interés para sus productos, cosa que ha negado a Centroamérica).

Sus criterios de ayuda ahora son regionales. Antes prevalecieron los bilaterales. De ahí la necesidad de plantear a la CE proyectos centroamericanos. Apoya el agro, la industria y la energía. También la generación del empleo, la mejoría de la integración, la ampliación de nuevos mercados y, al final, el desarrollo rural y la reducción de la pobreza. El nuevo enfoque es fortalecer el crecimiento económico en primer lugar. En segundo, disminuir la pobreza.

La mitad de lo recibido por Centroamérica provino del Programa de Asistencia Técnica y Financiera (AFT) de apoyo a los gobiernos en general. El resto, se canalizó para proyectos regionales (22 por ciento) y para las Organizaciones No Gubernamentales (4 por ciento). Ahora, como se reitera, la CE prioriza los proyectos de orden regional y no de países en particular.

1.3 El problema en los países del istmo

La CE tiene conciencia que la ayuda no está llegando directamente a quienes se pretende beneficiar. Es hurtada o se hace mal uso de dicha ayuda, humanitaria en general. De ahí que tanto los gobiernos del Istmo como las otras entidades beneficiadas, tengan que hacer su propia evaluación para renovar la confianza de la CE sobre estos puntos. Empero, existe el deseo político de ayudar al Istmo, al punto que la demanda centroamericana de que la CE libere de aranceles la exportaciones no tradicionales, ha puesto en evidencia que es con objetivos precisos y concretos donde la unidad centroamericana alcanzó a los gobiernos y los organismos privados, activamente unidos en una demanda común en la Conferencia VII de San José, celebrada en Managua en marzo de 1991.

2. La cooperación de la Organización de las Naciones Unidas

2.1 El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD es el ente coordinador de los programas de asistencia *técnica* para países subdesarrollados. Este utiliza técnicos de alrededor de 36 organizaciones de las Naciones Unidas. Actúa al tenor de los gobiernos en general, pero también con las ONG. Los gobiernos beneficiarios sufragan en un 50 por ciento los gastos de estos. En 1989 contrató casi ocho mil expertos internacionales y a unos diez mil expertos nacionales de los países receptores. El PNUD, además, recibe mandatos para administrar programas para fines especiales, con fondos provenientes de manera voluntaria de países desarrollados. En promedio, cada país centroamericano recibe del PNUD una cooperación técnica que oscila entre 5 a 8 millones de dólares anuales.

Además, en Centroamérica, la ONU ha contribuido para afianzar la paz, en especial tras la solicitud de los cinco presidentes del Istmo, en el caso de la negociación entre el gobierno de Nicaragua y las fuerzas irregulares o "contras". Con ello, se creó la ONUCA (Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica) con el objetivo de: a) poner fin a la ayuda a fuerzas irregulares y movimientos de insurrección y b) no permitir que se utilizara el territorio de un Estado para lanzar ataques contra otros estados. La ONUCA podría volver a funcionar en el caso de resolverse la paz en El Salvador.

Por su parte el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) incrementó su presencia en la región, sumándose a los esfuerzos de los gobiernos y las ONG en la atención de cerca de 150 mil personas refugiadas. Su contribución ha culminado con la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) en 1990.

2.2 Programa de Cooperación Especial para Centroamérica (PEC).

En enero de 1988 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de la ONU, con los auspicios del PNUD, redactó un proyecto de ayuda emergente para el área. El mismo había sido producto de la Asamblea General de las Naciones Unidas en agosto de 1987, cuando se hizo eco del

llamado a la cooperación internacional planteada por la declaración de Esquipulas II. Ese respaldo era de naturaleza política. Al efecto, la CEPAL coordinó a los endebles organismos de integración centroamericana. El producto fue un documento, más bien un listado de perfiles de proyecto, el cual fue aprobado en mayo de 1988 por la Asamblea General de la ONU. El monto total —al menos en papel— de los proyectos era de alrededor de cuatro mil millones de dólares. No obstante, la aprobación no obligó en torno a la asignación de tales recursos. Si se quiere, fue un respaldo moral universal para con Centroamérica.

En julio de 1988 se aprobó una suma de veinte millones de dólares, que se asignaron al PNUD, para perfeccionar los proyectos del PEC y los mecanismos para activar el flujo de la cooperación al área. Los vicepresidentes centroamericanos, a fines de 1990, se reunieron también con el mismo objetivo (en donde se aceptó a Panamá como parte de Centroamérica, para gozar de los programas de cooperación para el Istmo), en seguimiento de la Declaración de Antigua, como se verá más adelante.

El documento del PEC se orienta a respaldar el proceso de integración del Istmo, a promover la interdependencia para resolver los problemas y la obligación de que los países centroamericanos se presenten ante el mundo de una manera conjunta ante los organismos internacionales para solicitar la cooperación. La ayuda al istmo indicada, estipulaba, sería adicional a las cuotas asignadas a los países en el seno de las Naciones Unidas. No obstante, no contempló una estrategia coherente de desarrollo, ni objetivos a largo plazo, en donde se inscribiera el conjunto de proyectos. Ante dicha ausencia, los países cooperantes dudan en hacer efectiva su cooperación si antes no se plasma esa planificación.

Otro de los problemas observados en el PEC es el reconocimiento que hace el documento de la modesta capacidad de absorción de la ayuda exterior de manera regional. Por lo tanto, antes de otorgar la ayuda billonaria, las instituciones locales y de integración deberían fortalecerse, dada su debilidad, mediante una cooperación técnica. La cooperación no se otorgará, salvo a cuenta de gotas, si no se da la garantía suficiente de que los países tienen capacidad

de absorberla. Por ende, se contempló como fase inicial, un programa de capacitación para mejorar la capacidad de absorción indicada. Es dentro de esta dinámica que se asignaron los 20 millones de dólares para realizar los estudios que permitan hacer un diagnóstico y dar una solución para que los países del área puedan tener esa capacidad de absorber la cooperación externa ofrecida. Esta tarea la ha asumido el PNUD, pero ésta dependerá, en buena medida, de la capacidad de los expertos del PNUD y de la acción misma de los estados del área, que adolecen de una buena coordinación.

2.3 La descoordinación

En ese sentido, el documento establece que se debe favorecer la racionalización en el ordenamiento de la cooperación internacional con el Istmo. Para el efecto, la coordinación intracentroamericana es básica, lo mismo que a nivel de las entidades que dieran el financiamiento que eventualmente pudiera otorgarse a la región. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la entidad que podría servir de fondo de la ayuda financiera al Istmo y, como subagente del BID, está, de hecho, el BCIE, que debería modernizarse para estar a tono con la dinámica bancaria mundial.

Derivado de lo anterior, el PEC se encontraría en un atolladero, como sucede ahora. La efectividad de la coordinación PNUD-CEPAL estaría en juego así como su articulación con el BID, en la medida de la escasa respuesta centroamericana por articularse con los países desarrollados cooperantes.

3. El documento de la Comisión Sanford

La idea que dio nacimiento a esta comisión, es que un proyecto de cooperación con Centroamérica no debería provenir de gobierno alguno en particular sino respetar la autonomía centroamericana. Para la viabilidad de tal cooperación, la comisión tenía como presupuesto que la guerra habría concluido ya en el Istmo. Con la guerra, no sería posible aplicar las recomendaciones de la comisión.

Esta comisión, bajo los auspicios del senador de Caro-

lina del Sur de Estados Unidos, Terry Sanford, y el patrocinio de diversas entidades privadas de este país y de Europa, se concentró en el trabajo realizado por un equipo centroamericano de empresarios, académicos y sindicalistas, con personalidades académicas y empresariales del exterior (estadounidenses, europeos, japoneses). El objetivo de ese equipo fue establecer un proyecto común para el área y definir los términos de referencia de la cooperación internacional que deberían seguir los gobiernos y entidades privadas, tanto de los cooperantes como de los receptores. Importante en este proceso, fue la participación de los guatemaltecos, Federico Linares, Gert Rosenthal, Edelberto Torres Rivas, entre quienes diseñaron los términos de referencia para los proyectos de cooperación que ahí se establecieron.

Entre los proyectos se encuentran los de seguridad alimentaria (1,500 millones de dólares), salud y nutrición (264 millones), agua potable y sanidad (178 millones), vivienda (177 millones), educación (263 millones), derechos fundamentales (46 millones) e infraestructura física (217 millones). Un total de cerca de 2,500 millones previstos a realizar en un lapso de tres años. Del total, 15% se destinaría a costos administrativos y 7% para el soporte técnico. El mismo documento incorpora el mismo vacío del PEC de no incluir ninguna estrategia de desarrollo centroamericana — aunque puede redactarse luego —, al sólo enumerar un listado de perfiles de proyectos que requieren financiamiento externo.

El informe indica que Estados Unidos debe mantener su actual nivel de cooperación y que deberían aumentarla el resto de países y entidades, incluyendo FMI, BIRF y BID. Además, estima indispensable crear un ente coordinador entre donantes y beneficiarios para trabajar bajo el criterio de simetría multilateral. Es decir, *creando una oficina para la Comisión de Coordinación Centroamericana para el Desarrollo (CCDD)*.

La comisión Sanford sólo pudo elaborar su informe final. Porque les toca aprobarlo a los gobiernos centroamericanos y de los países cooperantes de Europa, más Japón y los Estados Unidos, financiadores potenciales de los

proyectos allí recomendados, incluso de otras propuestas. Los cuales podrían instar a entidades privadas de sus países a participar en el paquete de ayuda. En esa dirección, a los gobiernos compete implementar la CCDD. Instancia que coordinará los esfuerzos intergubernamentales y no gubernamentales para la mejor eficacia de la cooperación.

Los trabajos de la comisión concluyeron, de hecho, a fines de 1989, cuando el informe se entregó a los presidentes centroamericanos para su conocimiento y probable aprobación. Tras ello, las fundaciones privadas que financiaron los trabajos de la comisión suspendieron ese flujo. Y entró en un impasse. De hecho, los gobiernos centroamericanos tenían que definirse al respecto, como los de los cooperantes, pero, a inicios de 1991, esto no había sucedido todavía.

Los proyectos prioritarios, en general, siguen las líneas del PEC en lo fundamental. En esa dirección, la comisión deseaba que su esfuerzo se hiciera en colaboración con quienes laboraban en el PEC. No obstante, en el primer semestre de 1990, ambos planteamientos parecieron quedar en el limbo.

Sin embargo, el informe de la comisión volvió a adquirir alguna relevancia cuando el senador Terry Sanford lo presentó como un documento respaldado por la Casa Blanca (incluye la AID) y los dos partidos gobernantes, para su aprobación en el seno del Congreso (con sus dos cámaras) en septiembre de 1990. Con lo cual se dio un aire nuevo a este proceso, al tiempo que el PEC quedaba empantanado.

4. *Los organismos financieros internacionales*

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BIRF) trabajan ahora en los programas estructurales de ajuste. Pero ya no concebidos como estrictamente neoliberales. Cada programa de estos vincula al FMI con el BIRF para apuntalar los fondos de desarrollo social. Fondos en los cuales también participaría el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para estabilizar los efectos de los ajustes financieros y monetarios, que se han visto necesarios aplicar para sanear la economía de los países centroamericanos. El FMI ha cambiado sus políticas. Esto se traduce en que no

cuestionaría algunos subsidios necesarios para la estabilidad política y condicionaría las políticas de ajuste económico a programas sociales, así como se opone a los monopolios estatales y privados. Lo que se quiere resaltar, para el caso centroamericano, es que el FMI apoya los Fondos de Inversión Social (FIS) que, han expresado sus funcionarios, deberían ir paralelos a los programas de ajuste. Dicho fondo sería financiado por el BID en condiciones en extremo favorables. Aunque espera que el papel de dicho fondo sea temporal, y que la administración de tales fondos no sea politizada, además que el Estado debe reestructurarse para replantearse tales tareas de manera permanente. Además, el BID jugaría un papel importante en el otorgamiento de fondos para los países que se inscriban en la Iniciativa de las Américas.

IV. Las acciones centroamericanas

1. La actividad de las entidades de integración centroamericana

1.1 Generalidades

Los organismos creados durante el desarrollo del mercado común centroamericano constituyeron una red importante para sentar una buena base de cooperación centroamericana. Fueron orientados hacia la integración económica —hacia adentro— entre los cinco países miembros signatarios del Tratado Marco, suscrito en 1960.

Los mismos abarcan diversos sectores —banca, comercio, energía, comunicaciones, transporte, tecnología, nutrición y salud—. No obstante, aún permanecen sumidos en actividades propias de su marco creador. Es decir, están rezagados para la realidad presente, en donde existe una demanda diferente en la cual fueron creados. Es decir, que se tienda hacia la integración pero abierta hacia el exterior. Abandonados tales organismos durante los años 80 por los gobiernos, dada la problemática económica y el conflicto regional, aún no tienen el respaldo pleno financiero de sus estados miembros. Paradójicamente, quien ha suplido ese vacío para su sostenimiento en la década pasada, ha sido

ROCAP, instancia centroamericana de la US-AID. La urgencia de un cambio es evidente.

1.2 *La cooperación y las entidades centroamericanas*

Uno de los problemas más graves que tienen estas entidades es la falta de conciencia sobre el papel que tienen ahora que asumir a nivel regional. Más bien, aún se circunscriben, como bien indica Stein, a un esfuerzo de justificar su existencia, confundiendo intereses institucionales con las necesidades regionales del presente. Otro problema, ligado al anterior, es la concepción original del mercomún centroamericano, que, además, tuvo varios vacíos, uno ellos, la gestión de la cooperación internacional. Ahora, para dichas entidades, ante lo que parece una condición para otorgar la cooperación externa, "lo regional se podría convertir en un buen mercado de servicios de proyectos, de 'overheads', de contratos de consultoría en donde colocar a una cantidad de argollas internacionales de expertos. Esto les daría mucho poder ante la debilidad institucional de nuestros aparatos públicos", dice Stein. Con lo cual, si no se toma una directriz al más alto nivel político centroamericano, podría permitir que se diluyera el objetivo regional por los intereses meramente propios de las entidades centroamericanas. Con ello, proseguiría la fragmentación y desarticulación de las instituciones nacidas del mercomún del área. Los presidentes, en Antigua Guatemala, al dar un viraje en 1990 a la concepción original del mercomún del istmo, no provocado que dichas entidades tengan que asumir un papel para el cual no han estado preparadas, además que aún no tiene un 'proyecto de regional' para el Istmo, el cual sólo puede solicitar su redacción a nivel presidencial. Ese proyecto es indispensable para que se acelere la gestión de la cooperación externa.

2. *La acción oficial de los presidentes*

2.1 *Los acuerdos de los mandatarios*

Las acciones oficiales centroamericanas más importantes han sido las impulsadas por sus presidentes, bajo el alero de los acuerdos de Esquipulas. Estos dispusieron que los vicepresidentes del área se convirtieran, inicialmente, en los

rectores del tema de la cooperación económica internacional, a partir de 1987, en especial con la CE, así como de impulsar la creación del PARLACEN, que contaría también con ayuda financiera europea. No obstante, en 1989, casi al agotarse la pacificación en la zona, al realizarse las elecciones en 1990 en Nicaragua, los acuerdos de Esquipulas parecieron haber concluido con su objetivo específico: evitar la conflagración del conflicto a lo largo del área.

Así, el tema económico en 1990 apareció como el más apremiante del año. A nivel externo se había esgrimido que la pacificación del área era condición previa para generarle una mayor cooperación externa, en el esfuerzo de reconstrucción centroamericana. En esa medida, los presidentes centroamericanos se reunieron en Antigua Guatemala en junio de ese año para definir un marco adecuado para activar acciones en el plano de la coordinación económica y para acelerar sus demandas de cooperación internacional. Todo ello, como parte de las tareas delineadas por el PEC.

2.2 Las actividades recientes en el Istmo

En abril de 1990, en Monte Limar, Nicaragua, se aprobó celebrar una reunión presidencial que versaría sobre el desarrollo regional, con vistas a superar la problemática económico-social del área y mejorar el deteriorado esquema de integración. La CEPAL, como enlace del PEC, tuvo a su cargo la elaboración del documento base a discutirse en la reunión de junio en Antigua Guatemala. La SIECA carecía de la infraestructura necesaria y tenía una visión tradicional para plantear las reformas demandadas ante un mundo cambiante. Además, quedó en evidencia la ineficaz coordinación del Istmo, pese a la infraestructura institucional existente desde la creación del mercado común istmico en 1960. James Baker, en Antigua Guatemala, propuso, como se dijo atrás, crear un Grupo con los 24 países desarrollados (G-24) que colaboraría con Centroamérica, siguiendo el modelo respectivo de estos países en su cooperación con Europa Central y Oriental. No obstante, los presidentes centroamericanos desecharon la idea, aunque meses más tarde la volverían a incorporar en su agenda. Además, la Casa Blanca, a fines de 1991, daría su aval en favor del

informe de la Comisión Sanford para el Istmo. Empero, la reacción del Istmo ha sido lenta.

2.3 La descoordinación centroamericana

La descoordinación fue un hecho manifiesto en la reunión de Antigua. En efecto, era excepcional que los presidentes del Istmo se reunieran para tratar un objetivo económico. Las cancillerías y ministerios de economía no se engarzaban bien ante esa novedad. Los últimos estaban acostumbrados a trámites técnicos de su campo, producto del abandono político del mercomún del área durante la década del 80. Esto era reflejo del deterioro institucional del mercomún. De ahí que se pusiera de manifiesto un recambio en ese sentido, en especial el papel de la SIECA, cuestionado por los presidentes del Istmo. Otro punto fue que las entidades empresariales y sindicales quedaron marginadas del evento, así como las ONG. No obstante, el borrador de declaración conjunta de la CEPAL presentado a la cumbre presidencial, en esencia, propugnaba por una integración del Istmo pero para salir al exterior. En ese sentido y, con esa filosofía, dicho texto sintetizaba los problemas emergentes del área, casi de conformidad con los expuestos en el PEC. Así, se aprobaría la Declaración de Antigua. Esta contemplaba, al nivel del área, reactivar las economías, erradicar la pobreza extrema, reorientar de manera común las políticas económicas y ambientales. Más una exhortativa a la comunidad internacional para cooperar en la consecución de tales objetivos. Así, se aprobó el Plan de Acción Económica de Centroamérica (PAECA), parcialmente de conformidad a los lineamientos del PEC. Pero al mismo tiempo se volvía a la ausencia ya señalada: los gobiernos del Istmo no aprobaron aún una estrategia común de desarrollo centroamericana. Además que no auspiciaron la creación, al menos, de una oficina de informática que diera los insumos necesarios para estar al tanto inmediato del análisis de los cambios en el mundo, para responder con presteza ante los mismos.

Sin embargo, lo importante del evento de Antigua fue la aceptación común de coordinarse en política económica y monetaria global, en reactivar el mercomún, en promover la inversión foránea y promover las exportaciones. En atención a la cooperación internacional, los presidentes del área

decidieron crear la Comisión Regional Coordinadora de la Cooperación Externa. Pero funcionaría casi como una instancia formal, aparte de la cumbre presidencial anual ahí estipulada. En dicha comisión se harían presentes los encargados del despacho de economía o integración, planificación y el de los bancos centrales. Esto, no obstante, apenas si ha avanzado (hay dos corrientes, una, la tradicional y, otra, la que desea que se unan criterios con el fin de inscribir al Istmo rápidamente en la economía internacional, como por ejemplo, ampliarse al libre mercado con otros países del continente). Además, los gobiernos se declararon en favor de reducir los gastos militares. Este punto lo planteó el mismo Baker en su breve visita a Guatemala durante el evento. Pero ya Guatemala, Honduras y El Salvador se han declarado en contra de dicha reducción (en tanto exista subversión). El secretario de Estado estadounidense, en esa oportunidad, expresaría también la importancia de analizar en el área la Iniciativa de las Américas de su Presidente. A inicios de 1991, en Tuxtla, México, este país podría servir de país bisagra en tal dirección, como se expuso atrás.

La iniciativa de Bush, como ya se dijo, propugna porque se libere el comercio hemisférico y la inversión foránea. Contempla la condonación de la deuda externa oficial estadounidense en los países latinoamericanos con quienes se establezca el acuerdo respectivo.

2.4 Los problemas

En primer lugar, se tiene la lentitud de las esferas oficiales en coordinarse. Además, se considera insuficiente que sólo sean los gobiernos quienes realicen las gestiones de cooperación que requiere el Istmo. Esto se dice, entre otros puntos, porque se excluye aún a las entidades privadas y sindicales regionales, a las internacionales de los partidos socialistas, democristiana, liberal y conservadora, así como a las ONG. El esfuerzo tiene que ser oficial, por cierto, pero en el mismo tiene que incluirse a las demás entidades indicadas. No hacerlo, supondría que Centroamérica pudiera quedar sin los instrumentos para gestionar —de manera global— la cooperación de manera eficaz.

Por otra parte, los gobiernos locales tienen que realizar esfuerzos por asegurar a la comunidad internacional que controlan la corrupción que se ha dado en la ejecución de los proyectos, así como en demostrar que se tiene capacidad de ejecutar proyectos. Pero como ello es poco probable que se solucione en el corto plazo, se tiene que tener en mente a las ONG, como ejecutoras mismas de proyectos. Del mismo modo, tienen que cristalizar un documento que plasme los objetivos y estrategias centroamericanas que sirvan de sustento a los proyectos que deben, por igual, llegar al menos a su fase de prefactibilidad, para que sean coherentes objetivos y medios allí expresados, a la luz de quienes tienen que aprobar la cooperación para con el Istmo. En adición a lo anterior, debe remosarse la capacidad operativa de las oficinas centroamericanas ya existentes bajo el marco del mercado común centroamericano. E incluso ir más allá.

2.5 Las tareas

- A. Coordinar las acciones intracentroamericanas, en las áreas de trabajo oficial en los temas propios de los gabinetes económicos y de banca central, como ya está estipulado por los presidentes del Istmo. Coordinación que se debe extender al análisis de la Iniciativa de las Américas propuesta por Washington, teniendo en mente el ejemplo brindado por México. A otro nivel se recomienda aprobar la inscripción de los países del Istmo al Grupo de los 24 (países desarrollados).
- B. *En principio, los gobiernos del área deberían aprobar el informe de la Comisión Sanford, como podría hacerlo el propio Congreso de los Estados Unidos, para iniciar un paso en la superación de los problemas indicados. Dicho informe, a la vez contaría con el aval de varios países europeos y pudiera suceder lo mismo con Japón. La Comisión ya tiene un marco participativo empresarial, sindical, académico y, con dicha aprobación, los gobiernos se inscribirían como las piezas claves para la puesta en marcha de sus proyectos. Luego, analizar y aprobar el informe de la Comisión Sanford y estimular a los gobiernos cooperantes a proceder de la misma manera.*

- C. Diseñar lo antes posible una estrategia de desarrollo centroamericana, que sirva de respaldo a los proyectos de cooperación regional, los cuales, además, tienen que llegar a un nivel de prefactibilidad. Al mismo tiempo, mientras se reforma la SIECA, los gobiernos del área deberían crear una unidad informática de análisis coyuntural que les sirva de insumo, así como para cristalizar el documento estratégico indicado. Esa oficina sería el eje de la oficina a crearse entre los centroamericanos y los países cooperantes.
- D. Disponer, al hacer lo anterior, de un mecanismo en materia de cooperación internacional, que agilice la cooperación con el Istmo. Para lograrlo, es recomendable la integración entre gobiernos, empresarios y sindicalistas, así como de las ONG. No sólo para coordinarse en la materia sino también en la labor de cabildeo ante los países cooperantes o donadores.
- E. De ahí la importancia de *celebrar una conferencia entre los gobiernos, tras aprobar el informe Sanford, invitando a representantes de las principales ONG, entidades empresariales y sindicales y de cuatro internacionales de partidos políticos* ya indicadas. No sólo para que den su opinión de las tareas de elaboración de dicha estrategia, sino que, al concluirla, se establezca su papel en el cabildeo para lograr la concretización de la cooperación externa demandada.

Toda esta coordinación apuntalaría hacia la creación de la comisión entre los centroamericanos y países cooperantes, estipulada en el informe de dicha Comisión. No hacerlo, significaría que Centroamérica pudiera quedar en el olvido de la cooperación internacional. Con lo cual, se agudizaría la crisis social y económica, que, de manera alguna, alentaría los procesos de paz, en especial en Guatemala y El Salvador.

V. Consideraciones finales y conclusión

Las respuestas preliminares a las preguntas iniciales de este estudio exploratorio, podrían centrarse de la manera siguiente:

A. *Sobre la nueva dimensión de las relaciones internacionales*

- La cooperación internacional ahora es parte de un mundo donde la politización propia de la Guerra Fria disminuyó de manera rotunda; la que la hace proyectarse sin las contradicciones de la misma. La cooperación, así, ahora es parte de una nueva era de relativa solidaridad internacional, aunque queden por superar diversas contradicciones entre los países, lo que hace que sea necesario tender hacia su solución.
- La cooperación para el desarrollo, en ese contexto, podría cumplir realmente los objetivos desarrollistas en los países subdesarrollados, que persigan el crecimiento económico y desarrollo social, puesto que antes pesó enormemente el concepto de cooperación para el desarrollo, pero sólo de forma, porque su contenido obedecía más bien a un criterio de seguridad y apoyo a regímenes, sin mediar un criterio de favorecer el desarrollo de los países de la periferia como los centroamericanos.
- La cooperación, a pesar de la nueva moral que quiere gestarse en lo que puede ser el inicio de una nueva era, podría disminuir en el caso centroamericano porque el interés mundial sobre el área estaría declinando y podría dejarse de ser un área prioritaria por parte de las entidades cooperantes.

B. *Sobre las políticas*

- Las políticas de cooperación ahora tienden a ser regionales —para el Istmo— y no por país en particular. De ello se derivan dos necesidades. Una, que el análisis sólo resulta comprensible si se hace a nivel centroamericano. La otra, es crear una entidad coordinadora entre países cooperantes y países beneficiarios, para evitar la descoordinación intracentroamericana con la de las agencias de cooperación. Este punto lo tiene, en gran parte, resuelto el informe de la Comisión Sanford o el mismo proyecto de la ADD. En ambos, se puede analizar una nueva filosofía de cooperación, que en su

momento, beneficie a Centroamérica y ésta no quede en el olvido de las agencias cooperantes.

C. Los problemas y recomendaciones

- El olvido internacional hacia el Istmo puede ocurrir, a menos que se genere una reacción inmediata centroamericana, que debe partir de un acuerdo sobre consensos básicos que generen líneas de acción expeditas, no meramente burocráticas, en especial sobre cooperación externa, donde es importante la articulación conjunta con los países cooperantes.
- Respecto de las entidades cooperantes, deben superar los problemas de burocratismo "dorado" de las agencias de cooperación, que absorben gran parte del financiamiento de los proyectos en materia de administración, sueldos y otros rubros, para que en su lugar la ayuda llegue a quien se quiere directamente beneficiar. La innovación es esencial en dichas agencias así como su mejora administrativa. Lo mismo puede decirse de las entidades centroamericanas para capturar el tiempo perdido. Y, así, estar al servicio de la coordinación regional.
- En torno a los países del área, sus gobiernos deben asegurar el control máximo de la corrupción, y acelerar su capacidad de absorción de la ayuda externa para ejecutar proyectos. Ante ello, es imperativa la participación de las ONG, como auxiliares en la ejecución de los mismos, porque esa capacidad no puede lograrse de un día a otro. Mientras tanto, se deben uniformar las reformas administrativas de sus respectivos gobiernos. En articulación con los países cooperantes, *deben coordinar sus acciones, estableciendo el ente coordinador en materia de cooperación para Centroamérica.*

Conclusión

Los países centroamericanos están en una coyuntura internacional desfavorable en materia de cooperación internacional. Esto se puede superar, o bien paliar, mediante la eficaz coordinación centroamericana, en la cual no sólo los gobiernos deben participar, sino también entidades empre-

sariales, sindicales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) representativas, dentro de la óptica que la cooperación externa ahora prioriza los proyectos regionales y no para determinado gobierno del Istmo. Al menos, esa es la tendencia actual. Y se debe realizar lo antes posible para no perder las escasas oportunidades de ayuda que existen ahora. No hacerlo sería contradictorio con los intereses generales de los centroamericanos.

BIBLIOGRAFIA BASICA

A. AUTORES

Colin, Donby, Aiding Central America, PAACA, Washington, D.C. 1989.

Enríquez, Carlos Alberto, Programa Especial de Cooperación para Centroamérica (PEC), II Consulta Internacional sobre Cooperación Externa para Centroamérica de Organismos de Desarrollo (CICECOD), mimeo, Nicaragua, julio 1990.

Gordon, Maribel, Centroamérica y Japón, CICECOD, mimeo, Managua, julio 1990.

Garst, Rachel, La ayuda alimentaria de Estados Unidos a Centroamérica, CICECOD, mimeo, Managua, 1990.

Hancock, Graham, Lords of poverty (the prestige and corruption of the international aid business), Atlantic Monthly Press, New York, 1989.

Hofford, Leane, US assistance to developing countries, Interfaith Action for Economic Justice, Washington, D.C., 1989.

McDonalds, Mandy, Las relaciones Europa-Centroamérica en los 90, mimeo, CICECOD, Managua, julio 1990.

Landau, George, La cooperación internacional para el desarrollo de América Latina, en: Comercio Exterior, Vol. 40, No. 1, México enero 1990, pp. 34-40.

Martin, Pauline, Introducción a la cooperación internacional en Centroamérica, CICECOD, fotocopia del original, Managua 1990.

Sausa, Bonnie, El medio ambiente centroamericano y la ayuda externa, CICECOD, Managua, julio 1990.

Stein, Eduardo, International initiatives of cooperation with Central America, Seminar on Central America, mimeo, Estocolmo, mayo 1988.

La necesidad de reestructuración, Momento, Año 4, No. 5, ASI-ES, Guatemala 1990.

Ticerhusrt, Simon, Cooperación externa y derechos humanos, CICECOD, mimeo, Managua, julio 1990.

Waller, Douglas, Los despropósitos de la ayuda norteamericana, traducción de Newsweek, CICECOD, mimeo, Managua, julio 1990.

2. DOCUMENTOS

Carta Informativa, SIECA, No. 344, Guatemala, junio 1990.

Central American Impact of US Assistance in the 1980s., GAO, Report to the Chairman, US Government Printed Office, Washington D.C., 1989.

El Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC), Consejo de Administración del PNUD, 36 periodo de sesiones, New York, 22 junio 1989.

Meeting of the Central American members of the International Commission for Central America, Recovery and Development (Sanford Commission), mimeo, San José, Costa Rica, julio 1989.

Pobreza, conflicto y esperanza: un momento crítico para Centroamérica. Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica, Duke University; Durham, San José, 1989.

LA TRANSFORMACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN CENTROAMERICA: UNA VISION GLOBAL

BRAULIA THILLET

La necesidad de la transformación de la administración pública en Centroamérica, surge como una respuesta a las limitaciones contextuales de orden estructural interno y a las presiones externas (financieras y políticas), que han obstaculizado el desarrollo económico de la región.

Estas limitaciones contextuales han provocado una situación de crisis y conflicto, que llegó a alcanzar una magnitud regional a partir de la revolución nicaragüense.

Entre las causas económicas y sociales que continuamente están acrecentando y cerrando las posibilidades de salida a esta crisis regional, podemos señalar en forma global; el quiebre del régimen político, que atraviesa en este momento una transición del autoritarismo a la democracia, rompiendo con las viejas tradiciones, el centralismo absoluto y la búsqueda de una nueva legitimidad; esto obedece también al agotamiento del modelo de desarrollo económico-social, sustentando en la agroexportación de productos tradicionales (café, algodón, azúcar, entre otros), adicionando en la década de los sesenta, con un desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones, que da lugar al régimen de integración económica, particularmente, al Mercado Común Centroamericano.

Este viejo modelo de desarrollo económico y social presentó una contradicción fundamental entre: el crecimiento económico (hubo un crecimiento de hasta 6 por ciento del Producto Interno Bruto) y la no distribución de esa

riqueza, creando una brecha mayor entre la riqueza y la pobreza. La característica de polarización y exclusión de este viejo modelo creó las condiciones para la explosión social y política.*

A esto hay que sumar los condicionantes provenientes de la crisis económica, particularmente: el deterioro financiero del Mercado Común Centroamericano, que limitó el potencial de desarrollo del modelo industrial; la ampliación de la brecha en el intercambio desigual de los productos tradicionales de la región, sobre todo por las bajas abruptas en los precios de los principales productos de exportación en los mercados internacionales; pero más que nada, y como una espina más para el desarrollo de la región, la carga para la economía y el sacrificio social que significa el pago del servicio de la deuda externa.

No debe extrañar, las dificultades de estos países para cubrir estos compromisos, que los ha hecho más vulnerables a la presión externa y a la implantación de políticas y medidas ajenas a su idiosincracia. En 1983, Centroamérica y Panamá dedicaron US\$1,048.8 millones, para el pago de intereses de la deuda pública externa.¹ De ese total, sólo a Costa Rica correspondió el pago de US\$500.8 millones de dólares en intereses; en 1985, el servicio de la deuda a largo plazo constituyó el 14.5 por ciento de su Producto Nacional Bruto y el 39.8 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios.²

Según el informe de la Comisión Sanford, "si no se

-
- Según datos de la OPS, el 20 por ciento de la población de mayores recursos en estos países, consume más de la mitad del ingreso nacional y el 20 por ciento de menores recursos, solamente entre el 2 y el 5.3 por ciento del mismo. Ver: OPS. **Necesidades prioritarias en materia de salud en Centroamérica y Panamá.** San José, noviembre de 1984, pág. 8.

1. BID. **Progreso económico y social en América Latina.** Informe 1988. Págs. 614-615.
2. Banco Mundial. **Informe sobre el desarrollo mundial 1987.** Págs. 262-263.

efectúan nuevos arreglos en relación con la deuda, la región necesitará US\$2,500 millones al año para mantenerse al día con los pagos previstos de intereses".³

Cada vez más, los países se han visto en la necesidad de contraer nuevas deudas para cubrir los compromisos adquiridos. Este círculo vicioso los ha llevado inevitablemente a una situación de austeridad crónica o institucionalizada, al eliminar o recortar gastos para programas sociales y económicos que repercuten negativamente en estas sociedades, postergando el proceso de desarrollo económico y social.

Los niveles de pobreza, que en algunos países alcanzó hasta un 72 por ciento de la población en 1980,⁴ se agravan cada vez más, a medida que transcurre el tiempo y no se vislumbran soluciones a corto ni mediano plazo, para contrarrestar sus causas y efectos.

Este emprobecimiento se ha acrecentado por varias razones, entre las que vale la pena mencionar: la concentración de los beneficios del crecimiento económico en un porcentaje reducido de la población, resultando del estilo de desarrollo ya mencionado anteriormente, así como, por la aplicación de las políticas de Ajuste Estructural impulsadas por los organismos financieros (FMI, BM y AID), que han venido a golpear fuertemente a los sectores medios y populares. A esto hay que añadir, el rápido crecimiento demográfico, que ha neutralizado los pequeños logros en materia económica. El factor demográfico es, por lo tanto, un detonante que no puede ser obviado cuando se estudian las medidas de solución a los problemas que aquejan la región. En 1960, la población centroamericana, incluyendo a Pa-

-
3. Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centro América (Comisión Sanford). en: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. **Centroamérica: Pobreza, Conflicto y Esperanza**. Panorama Centroamericano, Serie: Temas y documentos de Debate, Nos. 19-20, enero-abril 1989, pág. 89.
 4. OPS. Necesidades prioritarias en materia de salud en Centroamérica y Panamá. San José, noviembre de 1984, pág. 9

namá, era de 13 millones, 336 mil habitantes; se estima que para 1990, será de 30 millones, 12 mil habitantes (un crecimiento de 125 por ciento en treinta años); según las proyecciones, se espera que en los próximos treinta años la población centroamericana alcanzará los 62 millones, 420 mil habitantes.⁵

Transformación de la Administración Pública

Las cifras anteriores presentan un panorama bastante claro del reto que constituye para los gobiernos centroamericanos, enfrentar y detener el deterioro económico y social.

En la década de los ochenta, se presentan signos característicos de una agudización de la crisis regional. Asimismo, a partir de la agudización de la crisis, se producen cambios en las jefaturas de Estado, con el traslado de poderes a gobiernos constitucionales, que han creado expectativas en cuanto a una posible solución de los conflictos económico sociales y políticos.

Se observan en esta coyuntura política centroamericana, grandes esfuerzos de democratización, que persiguen dar una salida pacífica a la crisis. Después de períodos de inestabilidad política, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua luchan por instaurar regímenes legitimados vía procesos electorales libres y democráticos, en medio de situaciones de guerra interna, incomprensión de los sectores tradicionales de poder, inexperiencia política y administrativa de la nueva dirigencia política y falta de recursos financieros para poder dar respuesta a la demanda social, hoy activada por la creación de nuevos espacios políticos y de organización social.

No obstante, la búsqueda de la pacificación de la región, que ha sido el objetivo principal, tanto de los foros regionales, realizados por diversos organismos, como de los encuentros presidenciales de Esquipulas y de las citas de cancille-

5 Naciones Unidas. **World Demographics estimates and Projections, 1950-2025.** Págs. 208-224.

res y vicepresidentes centroamericanos, se ve afectada por las mismas condiciones socio económicas de estos países, que no han podido ser superadas.

Lo anterior demuestra, la imposibilidad de conformar una democracia política estable, si no se solucionan o se aminoran los problemas que generaron la inestabilidad.

Los procesos democráticos traen consigo, un aumento en las expectativas de la sociedad. El juego político que originan estos procesos, permite la creación de instancias de participación política, mediante las cuales pueden canalizarse las demandas sociales, para el logro del consenso, que es la base del sistema democrático. El cumplimiento de estas demandas es fundamental para la estabilidad del sistema.

Es por tanto, una de las tareas prioritarias de los gobiernos, formular políticas que ayuden a reducir las tensiones sociales, que van generándose ante el exceso de demandas de estas poblaciones empobrecidas.

Pero no basta con las buenas intenciones que se tengan en la formulación de estas políticas. Esto implica la necesidad de que exista una correspondencia entre los objetivos que se persiguen con su formulación y la capacidad administrativa para ejecutarlas. Este es el segundo paso, para la legitimación de los regímenes políticos electos por voluntad popular. O sea, que los procesos de cambios políticos deben ir acompañados por cambios en el aparato administrativo del Estado, que creen las condiciones técnicas y organizacionales para este propósito. Sólo así podrán estas políticas tener viabilidad y producir impacto en estas sociedades.

Fortalecer la administración pública, haciéndola más eficiente, es una forma de hacer viables las acciones gubernamentales y, será más eficiente, en la medida en que esté en capacidad de detectar y ofrecer soluciones a las demandas prioritarias, haciendo viables acciones en torno al cumplimiento de las exigencias que estas demandas conllevan.

Por ello, un objetivo común de los países de América

Central, es la transformación de la administración pública, para lograr adecuar las estructuras, funciones y procedimientos de las instituciones del sector público, a los nuevos requerimientos, con la finalidad de dar respuestas más eficientes a las demandas sociales postergadas y detenidas por los regímenes políticos autoritarios.

En este proceso de transformación, el sector público enfrenta varios retos:

- 1o. La presencia influyente de nuevos actores: las comunidades, el municipio y, en algunos casos las organizaciones no gubernamentales (ONG), en el proceso de descentralización y desconcentración que se está produciendo en varios países;
- 2o. La presencia también, en algunos países, de un nuevo actor en el seno mismo del sector público, representado en los Sindicatos de Trabajadores del Estado. Elemento novedoso que se está encaminando por sendas muy tradicionales, en las cuales el Estado no está visualizando un potencial de colaboración para resolver los problemas como el de la corrupción, la eficiencia y particularmente, las modificaciones para el desarrollo de un nuevo estilo de administración pública;
- 3o. Por otro lado, aparece un tipo de problemas específicamente de carácter técnico-administrativo, que incide directamente en la prestación eficiente del servicio y, por último;
- 4o. Un elemento, que se sitúa en el plano del pensamiento, incidiendo sobre el enfoque teórico y práctico del quehacer de la administración pública, en relación con el papel del Estado. Este problema se visualiza en la existencia de una fuerte contradicción entre las concepciones neo-liberales y de la denominada Administración para la democracia en la Administración Pública.⁶

6 Solórzano Martínez, Mario. "Democracia y Administración Pública". Seminario Paz, Democracia y Administración Pública. San José: ICAP, diciembre 1987.

La primera, sostiene la tesis de la no-intervención del Estado en la economía, reduciendo el papel del Estado a una posición de simple gendarme protector del mercado. Esta posición plantea la reducción del Estado por la vía de la privatización de las empresas estatales, de la reducción del personal administrativo y, de una visión de simple protección y posibilitación de un desarrollo ampliado del mercado, como el gran solventador de la situación de crisis económica, social y política.

Tal concepción ha dado lugar a una campaña de desprestigio ampliada de la función estatal en relación con la corrupción y la ineficiencia. El Estado es el causante de todos los males. El salvador es el sector privado y el mercado, la solución es un Estado pequeño y un mercado grande.

En esta lucha juegan papeles importantes las instituciones financieras internacionales, la cooperación técnica-administrativa y los medios de comunicación social.

Estos factores, no obstante que algunos tienen que ver con el ámbito técnico administrativo, y otros, con el político, están íntimamente relacionados.

La visión de una Administración Pública para la Democracia parte de un enfoque más estructural y político. Mantiene la tesis de que la situación de crisis obedece a problemas estructurales de carácter económico y social y, a la existencia de regímenes autoritarios.

El problema se sitúa más en la búsqueda de soluciones estructurales, de consolidar un pensamiento democrático y, de mantener la tesis de que el Estado juega un papel fundamental en la distribución de la riqueza nacional y, por lo tanto, de una intervención de la economía y en la sociedad, por la vía de la planificación, de las políticas públicas y del ordenamiento del desarrollo económico.

Reconoce sin duda, los grandes problemas del aparato administrativo en relación con la amoralidad y la ineficiencia en muchos ámbitos, considerando que ambos producto del conjunto de la sociedad y afectan a lo público y a lo privado.

La Administración para la Democracia puede situarse como una posición realista que visualiza los cambios estructurales y particularmente, las modificaciones del estilo de administrar, que plantea el proceso de transición a la democracia, reconociendo las graves fallas existentes en el aparato administrativo. Trata de conjugar una visión técnica con el enfoque político.

En mi opinión, estamos frente a una situación singular, en virtud de que la dinámica de la democracia está poniendo en juego ambas concepciones. Esto dependerá de la dirigencia política que logre alcanzar el poder en los próximos años. Si nos atenemos a los cambios ya realizados en el caso de El Salvador, por ejemplo, es posible que se aplique un modelo más cercano al Neo-Liberal en la Administración Pública y en la economía. Mientras tanto, esto puede suceder también si triunfan las fuerzas políticas que presentan programas influidos por esas concepciones, que vendrían a coincidir con las políticas impulsadas por los organismos financieros internacionales, en Costa Rica, Honduras y Guatemala.

Mi impresión personal es que difícilmente podrán consolidarse regímenes democráticos, sin un papel protagónico del Estado, particularmente si tenemos un enfoque más amplio del sistema democrático. En otras palabras, si creemos que Democracia es más que elecciones y entramos al terreno de la solución de las demandas sociales de la población marginada en la región.

Sin embargo, como bien lo señala el Doctor Otón Solís, ex-Ministro de Planificación de Costa Rica, es fundamental que el Estado defina su intervención en función de "...¿dónde, cómo, cuándo, con cuánta eficiencia, a qué costo y en favor de qué sector, intervenir?"⁷ Considero esta posición como la más correcta, dado que no se trata simplemente de defender la intervención del Estado por razones ideológicas, sino de verlo como un camino hacia una mayor eficiencia de la Administración Pública en la región.

7. La Nación. Otón Solís. (Neoliberalismo o neointervencionismo?) San José, 22 de agosto de 1989, pág. 15A.

Los cambios en la dirigencia política centroamericana, están permitiendo la incursión en puestos claves de una nueva generación administrativa, con una visión más real de la misión que corresponde cumplir a la administración pública en esta coyuntura regional.

Dentro de esta visión, se inscribe como orientación básica que, la transformación de la administración pública en América Central, debe ser una prioridad para los gobiernos. Significa esto que "...la estructura administrativa debe mejorar y desarrollar mecanismos adecuados para enfrentar la mayor complejidad que llevan implícitos los procesos democráticos...".⁸ Implica también, que debe producirse un cambio de actitudes, entre los individuos o grupos que influyen en las decisiones del sector público; sin la anuencia de estos grupos, los intentos de transformación quedarían en puro formulismo, como lo demuestra la historia de la administración pública centroamericana.

Nuevas formas de organización en la administración pública

A la par de este panorama económico y social, se plantea al sector público, la tarea de administrar bajo condiciones que no son las óptimas y que han salido a relucir, ante la urgencia de soluciones político-técnicas a los problemas estructurales de nuestras sociedades.

A la escasez de recursos, ocasionada por la falta de solvencia del Estado para cubrir el crecimiento y la complejidad de las demandas actuales, se añaden problemas estructurales, de funciones y procedimientos en las instituciones del sector público. Estos problemas intervienen en su eficiencia y eficacia y sirven de argumento a quienes, por una u otra razón, están interesados en que se reduzca su intervención en asuntos económicos y sociales.

En general, se perciben problemas relativos a: falta de

8 Esta situación problemática se vio reflejada en los Informes Nacionales, preparados por los funcionarios de los países.

elementos de juicio para una toma de decisiones oportuna y eficiente, duplicación de funciones, exceso de trámites en la prestación de servicios públicos, utilización inadecuada de recursos, tanto humanos como materiales, falta de recursos humanos calificados para los cambios administrativos que se están operando, entre otros.

Asimismo, se presentan problemas en aspectos programáticos, tales como, duplicación o sostenimiento de una serie de programas sin mayor utilidad, discontinuación de programas para formular otros, etc.*

Los problemas señalados referentes al manejo de la administración en el sector público, se resuelven en cierta medida, a nivel operativo, mejorando la capacidad técnico-administrativa de las instituciones, pero los que se refieren a la formulación y ejecución de programas y proyectos están ligados a la problemática del poder. Las presiones ejercidas en el nivel decisonal, inciden grandemente en la aprobación o eliminación de programas o proyectos ya establecidos.

La resistencia al cambio, externada por los grupos de interés, tanto a nivel institucional, como a nivel externo de las instituciones, es uno de los problemas con que se enfrentan los intentos reformistas. Esta actitud es de esperarse, ya que los cambios organizacionales llevan consigo, traspaso o delegación de poder a otros grupos, ya sea dentro del mismo nivel o a niveles inferiores de mando en el órgano administrativo central, o a niveles regionales, departamentales o locales, cuando se da un proceso de desconcentración y descentralización administrativa. Inclusive, un cambio a nivel organizacional puede afectar grupos de poder que forman parte del contexto en que se encuentran inmersas las instituciones.

Los señalamientos anteriores, nos llevan a la conclusión de que, la transformación de la administración pública debe ser global, en el sentido de incluir transformaciones a

* Esta situación problemática se vio reflejada en los Informes Nacionales, preparados por los funcionarios de los países.

nivel operativo, para reestructurar las instituciones públicas, acordes con los nuevos tiempos y transformaciones en los enfoques ideológicos, que permitan enfrentar la problemática económico social.

La administración pública, sobre todo en los últimos años, ha pretendido dar una respuesta en este sentido. Al remontarnos en su historia, encontramos en cada uno de los países de la región, sobre todo en la década de los setenta, infinidad de intentos de reforma que no pudieron concretarse, o que, en algunos casos, obtuvieron logros limitados. Muchas de las acciones, fueron realizadas en forma aislada, sin tener una visión integral de lo que constituiría la reforma de la administración pública a nivel nacional.

No se quiere afirmar con ello, ni se debe pretender que la reforma de la administración pública deba realizarse al unísono en todas las instituciones del sector público. Aunque se realice por etapas, debe obedecer a un plan global, con objetivos y metas a nivel nacional; debe tener una visión de largo alcance, que responda a las necesidades reales y cambiantes de nuestras sociedades. Por lo tanto, al ser un proceso dinámico, debe ser flexible en la tarea de adaptar las estructuras, funciones y procedimientos de la administración pública a las nuevas prioridades.

Las necesidades impuestas por la coyuntura económico social y política de los últimos años, han impulsado a los gobiernos de la región, a la búsqueda de nuevas reformas de organización de la administración pública, que lleven a una mayor eficiencia y eficacia del sector público.

En años recientes, se han producido nuevas acciones en esta dirección, que incluyen, entre otras, la aprobación de leyes que sirvan de marco legal a los cambios estructurales y de funciones, que den paso a nuevas formas de organización de la administración pública.

Este marco legal sirve, tanto para sustentar los cambios organizacionales que se están produciendo, como para viabilizar los nuevos procedimientos inherentes a ellos; por ejemplo, los modelos de desconcentración y descentralización y programas para la simplificación de trámites administrativos.

Asimismo, se han efectuado cambios en cuanto a los modelos de gestión administrativa. Se presentan programas específicos, para implantar modelos de desconcentración y descentralización y mejorar los procedimientos para su operativización; así como, otros procedimientos para hacer más eficiente la prestación de servicios públicos, como son, los programas a nivel nacional, que impulsan la simplificación de trámites administrativos.

La implementación de modelos de descentralización y desconcentración para la gestión administrativa, tiene connotaciones y potenciales, tanto técnico-administrativas, como políticas.

Mejorando y facilitando el acceso a los servicios públicos y, acercando las instituciones a poblaciones alejadas de los centros urbanos, no sólo ampliará la cobertura de sus servicios, sino que permitirá tener un mayor contacto con esas poblaciones y conocer mejor sus necesidades reales y su sentir con respecto a las mismas.

Este elemento debe complementarse con la participación comunitaria. Tanto el modelo de descentralización y desconcentración, como la participación comunitaria, son factores que al ser implementados adecuadamente, pueden contribuir, no sólo a la "extensión e incremento de los servicios públicos", sino también, a la "distribución del poder en el seno de la sociedad dentro del marco constitucional".⁹

Particularmente, la participación comunitaria, coadyuva a que las propuestas de transformación de estas sociedades surjan de sus mismas bases. En la medida en que estas soluciones se efectúen a través de la co-participación entre "gobierno"-comunidades, pueden contribuir al consenso, así a la legitimación del Estado y finalmente, al fortalecimiento de la democracia.

9 ICAP. Subproyecto: Viabilidad de los procesos de descentralización y desconcentración administrativa de los servicios públicos de salud en el contexto de la administración pública en Centroamérica y Panamá. San José, 1988, pág. 7.

Ayudará también, a conocer las necesidades prioritarias, para decidir cuáles serán las actividades que ameritan ser desconcentradas o descentralizadas, para posteriormente, "definir y concretar el apoyo que cada alto directivo debe brindar al modelo que se adopte..."¹⁰

Históricamente, la administración pública en la región, se ha caracterizado por la existencia de una gestión centralizada. Sin embargo, en los últimos años, encontramos acciones específicas, orientadas a implantar nuevos modelos de descentralización y desconcentración, incluyendo en algunos casos, la participación comunitaria como complemento.

Según se señalara en el documento relativo a la investigación sobre la viabilidad de los procesos de descentralización y desconcentración administrativa de los servicios públicos, elaborado por funcionarios del ICAP, "...para que estos procesos tengan viabilidad, es necesario crear mecanismos para facilitar la participación de la población en la entrega de servicios" y en el caso específico de la desconcentración, "dotar de una cuota de poder de decisión a las unidades administrativas en la realización de sus tareas".¹¹ Por lo tanto, es fundamental para su éxito contar con apoyo, tanto del nivel político, como de los dirigentes administrativos.

El cambio de actitud en ambos niveles (político y administrativo), no puede ser de la noche a la mañana. Debemos estar concientes de que estos procesos son paulatinos; necesitan, no sólo la readecuación de las estructuras y funciones a los nuevos requerimientos, sino también la aceptación y la adaptación a estos cambios por los agentes del contexto social de la organización (los beneficiarios) y de los trabajadores del Estado (burocracia). En este sentido, es muy importante tomar en cuenta a las organizaciones

10 Panamá. Informe Nacional. Conferencia sobre Reforma de la Administración Pública en Centroamérica, San José: ICAP, 1989, pág. 10.

11 ICAP. Subproyecto: Viabilidad de los procesos de descentralización y desconcentración... *op. cit.*, pág. 7.

sindicales del Estado. Pueden constituirse en elementos de ayuda, por ser organizaciones surgidas de la base, que además sufren las consecuencias de la ineficiencia, de la corrupción y de la opinión pública.

Por ello, un reto de la actual administración pública, es crear objetivos comunes con el sector sindical, a efecto de poder contar con ellos en la lucha contra la corrupción, la ineficiencia, la adaptación a los cambios institucionales y al nuevo estilo democrático de la Administración Pública.

Podemos concluir que el proceso de empobrecimiento social, del cual no puede abstraerse el Estado centroamericano, obliga a sus instituciones, a lograr el máximo de acciones con el mínimo de recursos. Ello será posible, mejorando la capacidad de gestión de la administración pública y ampliando sus alcances, mediante cambios en los modelos de organización y el trabajo conjunto entre las instituciones públicas, con las comunidades recipientes de los servicios; en otras palabras, con el desarrollo de la democracia participativa.

Acciones concretas de transformación

Los informes nacionales nos presentan esfuerzos concretos, realizados en cada uno de los países centroamericanos, para el mejoramiento de la administración pública. Estos esfuerzos pueden servir para conocer qué acciones se están realizando en cada uno de los países de la región y cuál es la problemática común, que debemos enfrentar.

Para este propósito, más adelante estaremos presentando un cuadro, con las principales orientaciones en cada uno de los países y que se reflejan en las diversas experiencias analizadas en los informes nacionales presentados por el equipo de funcionarios del sector público centroamericano a la Primera Conferencia Europa Centroamérica efectuada por el Instituto Europeo de Administración Pública y el Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Consideraciones finales

Hay algunas puntualizaciones que debemos hacer al

plantear un análisis comparativo de la Administración Pública en la región y, particularmente, cuando hablamos de las transformaciones en el seno del sector público, sobre todo, si pretendemos encontrar elementos comunes con realidades tan distantes como la europea.

Un primer dato es la existencia de diferencias muy notorias en el contexto económico, social, político y cultural entre el mundo desarrollado y Centroamérica.

Sin duda estas diferencias han generado culturas políticas y administrativas no comparables en su totalidad. Deberíamos excluir de alguna manera en esta comparación el caso costarricense, en donde a pesar de ciertos rasgos propios de un país de tradición democrática, hay una influencia proveniente de su situación de país subdesarrollado.

Centroamérica y Panamá atraviesan por un estadio de desarrollo totalmente superado en el mundo industrializado. Mientras nosotros luchamos todavía contra males sociales como la pobreza, la falta de empleo, los bajos índices de educación, salud, vivienda, nutrición, etc., en Europa estos aparecen superados y su lucha se encamina a objetivos diferentes, particularmente en el norte. En el sur podríamos encontrar situaciones contextuales similares, pero nunca iguales.

Pero además, aún en el sur de Europa, hay una diferencia notoria en relación con nosotros. Me refiero al tipo de régimen político. Podríamos sustentar que el sistema democrático no sólo está consolidado, sino que además, salen de un contexto de violencia y de guerra, como el que nosotros estamos viviendo.

Una comparación simple podría situar nuestro proceso político como el del niño que comienza a dar sus primeros pasos; vemos en ese su empeño, que aún se tambalea y muchas veces se cae al suelo, sin duda, para volverse a levantar. En Europa estamos hablando de democracias adultas y, de democracias jóvenes, que ya saben caminar y que difícilmente se tropezarán para caer al suelo.

Esta situación de estabilidad política, ha dado lugar a

la existencia de un sector público profesionalizado, a burocracias sólidas, que gozan de privilegios que aún estamos lejos de alcanzar en Centroamérica.

Por otro lado, debemos estar concientes también de las particularidades de cada uno de los países centroamericanos incluyendo Panamá. No cabe duda que hay una historia común, que hay lazos económicos que nos unen, que enfrentamos retos similares. Sin embargo hay diferencias notorias: sistemas democráticos consolidados, Costa Rica es el ejemplo; revoluciones triunfantes, que luchan por ajustarse a las condiciones geopolíticas y, que tratan de establecer regímenes propios, como el caso nicaragüense; países en donde la transición democrática camina sobre las bases de tradiciones políticas partidistas muy arraigadas como el caso hondureño; situaciones de transición amenazadas por confrontaciones muy violentas como el caso de El Salvador y transiciones difíciles amenazadas por sectores revolucionarios de izquierda y, por sectores atrasados de derecha como en el caso guatemalteco. Panamá, sin duda, enfrenta su propia realidad, en la búsqueda de constituir un sistema democrático con independencia de los Estados Unidos.

Sirvan estos ejemplos para demostrar las diferencias y las particularidades existentes en la región. Pero además, lo anterior nos hace visualizar estilos diferentes en el interior mismo de la administración pública.

No obstante lo anterior, hay puntos de referencia que posibilitan un trabajo regional para el desarrollo de la Administración Pública. En este sentido, es muy importante observar la producción teórica y práctica que se ha venido realizando en Centroamérica por parte de académicos, profesionales y funcionarios para ir encontrando los puntos de convergencia, las diferencias y la posibilidad de cooperación horizontal.

Creo que en este momento, debemos intentar impulsar un modelo de administración acorde con los tiempos y las nuevas necesidades, o sea, un modelo de Administración para la Democracia, que recoja con realismo algunos puntos importantes de los problemas que enfrentamos, del camino

a seguir y de las aspiraciones que tenemos, con una visión de corto, mediano y largo plazo.

Desde esta perspectiva es importante puntualizar algunos elementos comunes a la región en relación con la renovación del modelo administrativo actual; ello, teniendo presente los objetivos políticos, la transición democrática (la institucionalización de la constitucionalidad) y los requerimientos que la sociedad le plantea al Estado en relación con las necesidades más sentidas, así como, las acciones que deben tomarse en el interior de la administración y los nuevos sujetos que influyen en la toma de decisiones y, en el establecimiento de una nueva relación entre administración y sociedad.

Propuesta de un nuevo modelo para la administración

Como hemos mencionado en el transcurso de este trabajo, es necesario la creación de un nuevo modelo de administración pública, que permita mayores niveles de eficacia y eficiencia del sector público.

A continuación, les presentamos una propuesta de lo que pudiera ser un modelo de Administración para la Democracia. El esquema original, fue sacado de la ponencia presentada por el Doctor Mario Solórzano Martínez, en el Seminario Paz, Democracia y Administración Pública, que llevó a cabo el ICAP en diciembre de 1987.

Estas ideas originales han sido enriquecidas por los informes nacionales. De esta manera, se ha podido incorporar nuevos elementos al modelo original, que dan una idea más completa y más actualizada de los nuevos estilos de administración pública, las acciones que deben realizarse al interior de la administración pública para incorporar estos cinco elementos y la participación de nuevos agentes o actores, que pueden contribuir al desarrollo del nuevo modelo de Administración para la Democracia.

Habría que valorar hasta qué punto algunos de estos actores están presentes en todos los países, o en qué países se visualizan algunos de ellos, como el caso de la ONG y los sindicatos, que sí tienen relevancia en el caso guatemalteco y las ONG, específicamente en el caso hondureño.

Estructuración del nuevo modelo

ADMINISTRACION PARA LA DEMOCRACIA

Nuevo estilo de Admon. Pública	Acciones al interior de la Admon. Pública:	Participación de nuevos agentes:
1) Moralización	1) Investigación	1) La comunidad a través de sus organizaciones;
2) Reforma legal	2) Formación y capacitación;	2) Los trabajadores a través de los sindicatos
3) Informática	3) Racionalización del quehacer administrativo;	3) Los partidos políticos;
4) Desconcentración y descentralización;	4) Planificación y presupuesto;	4) Las organizaciones no gubernamentales
5) Desarrollo Municipal.	5) Énfasis en políticas sociales: agrarias, salud y vivienda.	

- * Las ideas básicas de este modelo de renovación administrativa fueron tomadas de: Solórzano, Mario. "Democracia y Administración Pública". Ponencia presentada en el Seminario Paz, Democracia y Administración Pública. San José, Costa Rica: 1 al 4 de diciembre de 1987. Así como de las investigaciones realizadas en los países, dentro del proyecto ICAP-IEAP.

Este modelo de cambio en la Administración Pública tiene un objetivo fundamental: coadyuvar al objetivo de construcción del sistema democrático.

El mismo parte también de una visión de corto, mediano y largo plazo, tratando de impulsar algunas acciones que vengan a fortalecer en lo inmediato al sector público, poniendo énfasis en la necesidad de resolver algunos de los problemas concretos en el campo de la Administración

Pública para imprimir un mayor dinamismo del sector público y de hacer variar el enfoque centralizado que fue característico del sector público durante los regímenes democráticos.

La idea es tener una orientación global en relación con la administración pública y con la región. La interrogante que se nos plantea es de qué manera puede lograrse un impacto serio en el seno del sector público en la región, por la vía de la cooperación técnica internacional, regional y horizontal.

Tomando en cuenta estos elementos consideramos que ese nuevo estilo de administración democrática debe sustentarse en el corto y mediano plazo en cinco tareas fundamentales: moralizar el Estado, en otras palabras crear una nueva actitud en el seno del sector público por la vía de la formación, del rescate de los valores éticos en la prestación del servicio y, del ejemplo de los altos funcionarios, a efecto de romper con la corrupción, que marcó a los regímenes autoritarios.

Por otro lado, es muy difícil, tal como se expone en la investigación realizada por el equipo Guatemala, impulsar los cambios y modificaciones si no se cuenta con la legislación adecuada, por ello, creemos que el impulso a un nuevo estilo de administración pública pasa por la reforma legal, a efecto de darle los instrumentos en el marco institucional, funcional y de procedimientos.

En tercer lugar, es necesario impulsar una mayor tecnificación de los procesos administrativos, de agilidad en la toma de decisiones y de seguimiento de las mismas. La informática nos permite ahora contar con un instrumento ágil y práctico para alcanzar ese dinamismo que requiere la pesada maquinaria administrativa.

Por otro lado, un punto de fondo es romper el estilo centralizado del pasado. La desconcentración y descentralización son los instrumentos para alcanzarlo, pero sin duda, esto requiere partir de una visión global que se apoye en las instituciones existentes y en este caso el Municipio juega un papel trascendental, desde varias perspectivas: en

primer lugar, por ser la institución que está más cerca del ciudadano común y más cerca de la realidad concreta y, por otro lado, porque el municipio resulta ser una de las instituciones más democráticas dentro del sistema y con una larga tradición histórica en la región. De ahí, que el fortalecimiento y desarrollo de la administración municipal se torna prioritario.

Lo anterior significa impulsar varias acciones al seno mismo de la administración pública, tales como: el desarrollo de programas de investigación científica, técnica y metodológica para poder contar con instrumentos propios, descubrir nuevos fenómenos y plantear soluciones acordes con nuestra realidad. Pero además, para poder adaptar tecnologías provenientes de otras realidades y que en el pasado simplemente se han aplicado sin que tengan correspondencia con la realidad histórica de la región.

La tarea investigativa está ligada a la formación y capacitación del sector público. Hoy, sin duda, esta tarea de formación debe darse dentro de un marco conceptual diferente al del pasado. Por ello, creemos que debe conjugarse la racionalidad política y la técnica para poder formar los nuevos cuadros de la administración pública.

Pero además, debemos prepararnos para el futuro dentro de la concepción democrática; debemos suponer que la oposición llegará tarde o temprano al ejercicio del gobierno, de ahí, que deba iniciarse un proceso de formación y de capacitación que tome en cuenta a los nuevos actores de la administración pública. Los programas de formación de cuadros de nivel medio y alto deben contar con la participación de las fuerzas políticas que se manifiesten en el escenario de cada país. Con esto estaremos contribuyendo a crear los cuadros de futuros gobiernos, a sentar las bases del pluralismo y a enseñar en la práctica que es posible convivir con diferentes ideologías y que el servicio público, en última instancia, está sobreencima de las mismas.

La tercera acción es la de luchar por la racionalización del quehacer administrativo rompiendo con la falta de coordinación de acciones, la repetición de las mismas, las fugas presupuestales y, los nudos burócraticos.

Dentro de esta racionalización del sector público, la propuesta hondureña de impulsar una nueva ley de Planificación y de convertir esta institución en un Ministerio de Planificación, Coordinación y Presupuesto, representa un paso adelante muy importante para dejar de planificar en el aire. La planificación debe ser la base para la formulación del presupuesto, para que el mismo esté fundamentado con las prioridades actuales. Por ello es fundamental unificar ambas tareas y no mantener una división que no conduce a nada.

Por otro lado, en estos momentos, el énfasis en cuanto a la mejora administrativa y a lograr una mayor capacidad de respuesta, debe centrarse en las políticas sociales. Es aquí, en donde el ciudadano fija su atención en relación con la respuesta del Estado y, en esa medida, juzgará los beneficios o no del sector público. Por esta razón, consideramos que en vez de estar planteando una reforma total de la administración pública, se ponga énfasis en impulsar las transformaciones necesarias referentes a la ejecución de las políticas sociales para poder coadyuvar en serio a fortalecer el sistema democrático.

Por último, no podemos dejar de señalar, la existencia de nuevos agentes en el quehacer administrativo: las comunidades, los sindicatos estatales, los partidos políticos y también las organizaciones no gubernamentales que están jugando un rol importante en la actualidad. La administración para la democracia debe tomarlos en cuenta, para ajustar los sistemas de planificación, programación y presupuesto; pero además, para poder modificar ciertas conductas de honestidad y de eficiencia.

TRANSFORMACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR **Principales acciones**

Guatemala

La experiencia guatemalteca se centra principalmente en el programa de Reorganización y Sistematización de la Administración Pública, iniciado por el Gobierno. Como parte de este programa, se está trabajando en la implantación de los procedimientos necesarios para los nuevos modelos de gestión administrativa de desconcentración y descentralización. Los pasos y acciones realizados en esta dirección incluyen:

- La planificación del proceso;
- formulación del marco conceptual sobre desconcentración y descentralización;
- diagnósticos regionales e institucionales;
- formulación de planes operativos y programas de capacitación para este propósito, entre otros.

Asimismo, muestra la experiencia nacional, con la creación del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, como mecanismo para facilitar la participación comunitaria.

Se considera también el fortalecimiento municipal como parte del proceso de descentralización.

Honduras

El caso hondureño está centrado en las reformas efectuadas en el campo técnico-jurídico, para crear instrumentos que regulen la Administración Pública. En 1986, se aprueban una serie de leyes, para regular, ordenar y mejorar la gestión del gobierno, que son:

- Ley de Planificación;
- Ley General de la Administración Pública;
- Ley de Procedimiento Administrativo;
- Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo;
- Reformas a la Ley de Servicio Civil.

Tanto la Ley de Planificación, como la Ley General de la Administración Pública, implican cambios estructurales y de funciones. Esta última, permite revisar las estructuras internas y las funciones generales que corresponden a esas estructuras.

Mediante la Ley de Planificación se realizan una serie de cambios estructurales y de funciones en la Secretaría de Planificación: la Oficina de Planificación se convierte en Ministerio de Planificación, Coordinación y Presupuesto. Le asigna a SECPLAN la función de formulación del presupuesto, función que anteriormente estaba a cargo del Ministerio de Hacienda. Asimismo, se inicia la institucionalización del Sistema de Planificación, incorporando al mismo a los gobiernos locales.

El Salvador

El caso de El Salvador ha sido el más problemático en lo que respecta al proceso de transformación de la Administración Pública.

Los cambios más significativos se han producido en cuanto al proyecto de Modernización de la Administración Tributaria en 1984, y en proyecto de Modernización Tributaria en la Corte de Cuentas de la República. La regionalización de los servicios se introduce en forma aislada en algunos ministerios sin que a la fecha se conozcan resultados. Otras transformaciones se dieron en cuanto a la nacionalización bancaria, del comercio exterior y la reforma agraria.

Actualmente, se tiene proyectado nuevas acciones vinculadas a los cambios políticos resultantes de las últimas elecciones efectuadas a principios del año 89.

Fuente: Elaborado por el autor con base en los informes de los funcionarios públicos de los países centroamericanos.

LA METAMORFOSIS DE LAS OLIGARQUIAS CENTROAMERICANAS

Ponencia presentada para el Congreso de LASA,
Washington, 3 a 6 de abril, 1991.

Ponencia elaborada por: Marta Elena Casaús Arzú
Coordinadora para el Área de América Central de CEDEAL,
Centro Español de Estudios de América Latina.

Profesora Titular de Historia de América de la Universidad
Autónoma de Madrid.

INTRODUCCION

Nuestro trabajo tiene como principal objetivo analizar ciertos comportamientos políticos de la oligarquía centroamericana a lo largo de la historia, así como observar ciertas actitudes de esta clase en los periodos de crisis o vacío de poder.

Nos parece conveniente señalar que continuamos utilizando la denominación de oligarquía para caracterizar a la clase dominante centroamericana dado que su base fundamental de sustentación económica y su forma de dominación política procede del control de la tierra, aunque a partir de esta se haya producido un proceso de diversificación social y económica, pero partiendo de la tierra como principal elemento de acumulación de capital. La tierra, para la oligarquía centroamericana continúa representando una importante base de maniobra política y a su vez un factor de retaguardia económica y social que le garantiza, en momentos de crisis, una eventual retirada estratégica.

No coincidimos con los planteamientos de algunos investigadores sociales de catalogar a las oligarquías centro-

americanas como burguesías nacionales, metropolitanas o de servidumbre (1), por considerar que el tránsito de una fracción de clase a otra no se produjo en las etapas de crisis de dominación como fueron 1930, 1970 o 1980. Creemos que más bien se dio un proceso inverso: se agudizó la concentración de capital en pocas manos, el proceso de sustitución de importaciones se vio frenado por la crisis económica y por la penetración del capital multinacional y la base principal de las exportaciones continuó siendo el sector primario agroexportador.

A ello habría que sumarle el hecho de que el poder económico y político sigue concentrado en un núcleo oligárquico compuesto, en su mayor parte, por antiguas redes familiares que detentan el poder desde la época colonial.

De ahí que nos interese analizar cómo se produce la configuración del núcleo oligárquico y la supervivencia de estas redes familiares a lo largo de la historia, como éstas van tejiendo una extensa e intrincada telaraña que les permite reproducir su poder y sobrevivir en momentos de crisis y vacío de poder.

A nuestro juicio los cuatro factores fundamentales para la configuración de estas redes familiares son:

1. Su vinculación a través de enlaces matrimoniales o nexos de sangre.
2. Su relación a través de los negocios y del control de los principales productos de exportación.
3. Su proximidad geográfica local o regional.
4. Su discriminación socio-racial respecto de otros grupos de la estructura social.

Nos interesa especialmente estudiar aquellas familias que fueron hegemónicas durante largos períodos históricos y que supieron mantenerse y pervivir a pesar de la crisis económica y del cambio de dominación.

Compartimos la metodología sobre el análisis de redes

que otras sociólogas como Diana Balmori, Voss y Wortman, han realizado para probar el papel fundamental que las familias tienen en la comprensión de la historia de América Latina. Para ellas las alianzas matrimoniales supusieron un elemento crucial en la configuración de la estructura económica política y social, ya que *"por medio de la familia y los casamientos, los individuos lograron lo que no pudieron hacer las organizaciones comerciales y los partidos políticos de aquellos tiempos: una asociación de poder y dinero de larga duración"*. (2)

Estas redes familiares se reproducen y sobreviven históricamente, en la medida en que establecen alianzas matrimoniales que les permiten reproducir su estirpe e incrementar su poder. El empleo del método prosopográfico, nos ha permitido la reconstrucción de estas élites y su parametrización económica y política a lo largo de la historia; a su vez nos ha permitido conocer su concepción del mundo y sus mecanismos de sobrevivencia y reproducción en los momentos de crisis y vacío de poder.

Como afirma Elliot, estas alianzas matrimoniales cuidadosamente planeadas, en las que las ricas viudas de los encomenderos jugaban un papel decisivo, produjeron una red de familias interconectadas que recurrieron al sistema castellano del mayorazgo para impedir la disgregación de su fortuna familiar. (3)

Lo interesante no es solamente el patrón de reproducción y pervivencia de estas redes, que ya hemos abordado en otros trabajos, (4) sino como en esta última década (1980-1990), esta oligarquía, ante la posibilidad de perder la hegemonía en toda la región, recompone sus fuerzas y sus alianzas de clase, se reestructura internamente y retorna al poder. Esta vez, no por la vía autoritaria de los gobiernos dictatoriales de 1930, ni por la vía de la militarización del poder y de la aplicación de la contrainsurgencia como en la década de los 70, sino que, tras un largo periodo de crisis y falta de realineamiento interno, retorna por la vía de las urnas y legítima con su presencia en el poder los procesos de transición democrática.

Los últimos procesos electorales de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, así parecen evidenciarlo.

En principio podría pensarse que el retorno de las oligarquías obedece a la incorporación de nuevas fracciones de clase más modernizantes que imprimen un nuevo aire y un nuevo carácter a las clases dominantes tradicionales, pareciera como si estas nuevas élites modernizantes, o esta nueva derecha como muchos autores prefieren llamarle, (5) es fruto de una nueva remodelación del bloque en el poder, en donde las nuevas generaciones y nuevos sectores desplazan a la vieja oligarquía.

Sin embargo, a nuestro juicio, son las mismas redes familiares tradicionales que llegaron al poder en los siglos XVI y XVIII, que se hicieron con la hegemonía del Estado a partir del siglo XIX, que sufrieron una cierta recesión durante las reformas liberales y que perdieron cierta hegemonía durante la década de los 70 y 80, las que ahora retornan victoriosas por la vía de las urnas.

De acuerdo con la teoría paretiana del movimiento de rotación y circulación de las élites gobernantes, pareciera como si las élites de los Leones hubieran dado paso a las élites de los Zorros que prefieren gobernar con audacia y sutileza, en lugar de emplear la fuerza bruta y antes de perder el poder prefieren reciclarse y dar paso a regímenes democráticos.

Según este autor, en el movimiento de circulación de las élites sólo triunfan las aristocracias que adquieren un carácter más moderno y por lo tanto, aquellas que los pueblos son capaces de soportar. (6)

El triunfo electoral de nuevos partidos constituidos por antiguas y tradicionales redes familiares como los Arzú, Aycinena, Beltranena, Calderón Sol, Burkhardt, Callejas, Lacayo, Chamorro, nos hace reflexionar acerca del supuesto de que nunca se produjo una verdadera crisis de dominación oligárquica, ni siquiera un desplazamiento total de la clase dominante, a excepción de la década sandinista en Nicaragua. Más bien se produjo un reemplazo de unas élites por otras, una recomposición interna y una profunda readecuación de sus fuerzas y de sus estrategias.

Especial interés nos merece la presencia, una vez más de antiguas familias vascas en el poder y sus alianzas con el capital internacional y con redes familiares extranjeras, alemanas o inglesas, que se asentaron en América Central a partir del siglo XIX, como los Burkhardt, Berger, Novella, Dorión Benfeld etc. vinculadas con antiguas familias vascas como los Arzú, Aycinena, Beltranena, Oyanguren, Solórzano, etc.

Estas alianzas nos permiten pensar de nuevo en la rotación de las élites como mecanismos de revitalización y reciclaje de las redes familiares tradicionales que se avienen a perder en ciertas coyunturas, la hegemonía pero no el poder, que aceptan cierta relegación de sus funciones, pero no el desplazamiento total de su clase, que aceptan incluso ciertos cambios formales, pero no reformas estructurales que pongan en peligro su supervivencia como clase dominante. A estos mecanismos de adecuación y reestructuración en los que se da un cambio de forma, pero no de esencia para la supervivencia de esta clase, es a lo que hemos denominado la metamorfosis de las oligarquías centroamericanas.

Este proceso de circulación de las élites, obedece a un patrón de comportamiento clásico de las familias Vascas, que para sobrevivir en el bloque hegemónico y conseguir cierta movilidad ascendente, se reciclan a través de enlaces matrimoniales exitosos con los otros segmentos de la oligarquía a quienes ofrecen su status social de viejas oligarquías nobiliarias, a cambio de poder económico, o funcionan como intelectuales orgánicos de dicha clase, sirviendo de amalgama y de factor de cohesión entre los diversos grupos del núcleo oligárquico. El caso de la familia Beltranena, Valladares-Aycinena y Urruela, parece bastante sintomático.

Por último queríamos hacer una reflexión acerca del carácter uniforme y estático de estas oligarquías. Podría parecer, a primera vista, que nuestro análisis presenta a ésta clase dominante como un grupo estático, que se turna en el poder de una forma cíclica e inexorable, casi mecánicamente, sin que nada, ni nadie pueda destruirlas o cambiarlas, como si vivieran por encima del bien y del mal y los conflictos sociales no les afectaran. Nada más lejano que esa imagen idílica de las clases dominantes. Estas no pueden verse al

margen de los conflictos sociales y políticos propios de su coyuntura histórica. Es más, se ven profundamente afectados por ellos y por eso entran en fases de crisis económica o de dominación, durante las cuales se producen importantes cambios y pugnas interoligárquicas que terminan desplazando a aquellos grupos que a nuestro juicio, no son capaces de diversificar su producción y que su capacidad de enlaces matrimoniales y de alianzas de clase quedan mermadas.

Sin embargo, estas divisiones o pugnas interoligárquicas, no significan casi nunca una ruptura de la misma, ni siquiera representan una escisión política significativa, sino que, en la mayor parte de las veces, se expresan como la manifestación política de las diferentes exigencias económicas y sociales de estas redes familiares y como diferentes opciones a tomar en momentos de crisis orgánica del sistema.

Las diferencias se reducen, como apunta Carmagnani (7), a un problema de actitud, a un problema de opción ideológica o política y esas divergencias, muchas veces se subsanan con la incorporación al bloque hegemónico de nuevas redes que aporten una mayor capacidad para aglutinar a otros grupos familiares en su seno, o que permitan la conciliación de un consenso más amplio al interior de la clase dominante. Este fue, sin duda, el caso clave para entender la elección entre Fernando Díaz Durán, o Alvaro Arzú como intelectual orgánico de la clase dominante.

Compartimos con Carmagnani (8) la opinión de que, uno de los mecanismos sociales claves para garantizar esa cohesión de la oligarquía van a ser las alianzas matrimoniales cuyo objetivo va a tener una doble vertiente:

- Atraer a la órbita de la oligarquía nacional a los miembros más influyentes de las oligarquías regionales.
- Absorber a las personas que, nacidas fuera de la oligarquía hubieran podido enriquecerse.

Un elemento que nos parece relevante es el factor socio-racial de este núcleo oligárquico y de sus enlaces matrimo-

niales, como elemento fundamental de mantenimiento de status social y de preservación de la red.

Estos mecanismos centrífugos y centrípetos de la oligarquía que aparecen de una forma constante y sistemática a lo largo de la historia y que a nuestro juicio vuelven a reproducirse en la última década (1980-1990), van a ser el principal objeto de nuestro trabajo.

Todo ello nos llevaría a una reflexión final, las oligarquías centroamericanas no han sido reemplazadas por nuevas élites modernizantes, ni han sido diferentes fracciones de clases las que han pasado a ser hegemónicas, lo que se ha producido es una metamorfosis del núcleo oligárquico tradicional, que ante el temor de perder la hegemonía han modificado ciertas actitudes y comportamientos que nos dan la imagen de "modernidad". Parafraseando a un sociólogo muy controvertido, pero muy lúcido en sus análisis sobre las élites, Wilfredo Pareto podemos afirmar que: *La Historia de la oligarquía centroamericana es un cementerio de aristocracias.*

1. Antecedentes históricos de las oligarquías centroamericanas

La génesis de las principales redes familiares oligárquicas tuvo lugar desde la Conquista y durante la primera fase de la Colonia. Las principales familias de conquistadores y pobladores que se asentaron en Santiago de los Caballeros fueron creando una intrincada red de relaciones sociales, de negocios y matrimoniales que configuró el primer núcleo oligárquico de América Central. Porque una de las principales características de estas primeras redes familiares fue su gran capacidad de establecer alianzas matrimoniales y de negocios con el resto de la región.

Para fundamentar nuestras opiniones hemos elaborado algunos estudios prosopográficos en los que se pueden observar las interrelaciones de estas redes oligárquicas, a nivel nacional y regional, así como la ubicación de miembros de una misma red familiar en los distintos países centroamericanos desde la colonia hasta nuestros días.

PRINCIPALES REDES OLIGARQUICAS CON RAMIFICACIONES EN CENTROAMERICA EN EL SIGLO XVI

Apellidos	Guate.	Salva.	Hond.	Nica.	C. Rica
J. Alvarado	X	X		X	X
P. Alvarado	X	X			
G. Alvarado	X	X	X		
G. Arias Dávila	X			X	X
S. Barahona Escobar	X	X		X	X
Colindres Puertas	X	X	X		
González Nájera	X				X
M. y Villavicencio	X		X		X
Pedro Portocarrero	X			X	X
Vázquez de Figueroa	X				X
Mendoza Baltasar	X	X			X
Molina Bartolomé	X	X			X

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de archivo

En el siguiente diagrama nos encontramos con un ejemplo de red familiar que se implantó en casi toda la América Central y cuya descendencia ha pervivido hasta nuestros días. Una de ellas es la familia Alvarado, descendiente del conquistador de Guatemala y El Salvador, Don Pedro de Alvarado. Otra menos conocida, pero no por ello menos importante, es la familia Barahona. Hemos elaborado un seguimiento de las principales ramas de esta red y su nicho de ubicación.

Don Sancho de Barahona fue capitán de Don Pedro de Alvarado y conquistó Guatemala en 1524. Alvarado por méritos de conquista le encomendó el pueblo de Atitlán con mil quinientos indios. Fue Regidor de Santiago de los Caballeros durante más de 10 años y mandó buscar a su esposa a España, Doña Isabel de Escobar y Aguilar, quien dejará larga descendencia en El Salvador.

Dos de sus hijos, Sancho y Juan Barahona Escobar, casan con las hijas de dos presidentes de la Audiencia de Guatemala, Isabel de Loaysa y María Rivas Cerrato. El tercero, Pedro, fue hijo natural *"avida de una india"* y también casa con una de las redes más prolíferas de la región.

Una hermana del presidente de la Audiencia, Don Alonso López Cerrato, Isabel de Cerrato, casa con Alonso Méndez Sotomayor o Hernández de Córdova con extensa descendencia en Guatemala y Costa Rica.

Parte de la familia Barahona Escobar emigra a Costa Rica y se instala allí. Dos de las hijas de Don Sancho casan con Francisco Colindres Puertas y Pedro Mexía Mendoza asentándose en El Salvador y fundando la descendencia de los Colindres, Alarcón Aguilar y Durán, las dos últimas familias retornan a Guatemala en el siglo XIX.

Otra red que se extiende por toda América Central desde el inicio de la conquista es la de Arias Dávila, Conquistador de Guatemala y Alcalde de Santiago de los Caballeros durante cuarenta años. Este, llegó a recibir la encomienda de Chichicastenango con 2,000 indios, por méritos de conquista. Su hija Isabel Arias Dávila contrae matrimonio con el Conquistador y Adelantado de Costa Rica, Juan Vázquez Coronado, instaurando una de las redes más extensas y poderosas de la oligarquía costarricense.

Samuel Stone posee un estudio sobre el control político y económico de esta red desde el siglo XVI hasta nuestros días. Según los estudios de este autor, el origen de la élite dirigente costarricense procede de 3 familias de conquistadores y estas han dado origen a 33 de los 44 presidentes de Costa Rica. En cuanto a los diputados, desde la independencia se observa que 250 descienden de Vásquez Coronado, 140 de Antonio Acosta, 140 de Jorge de Alvarado y 40 de Nicolás González de Oviedo. (9)

A juicio de este autor la endogamia y los enlaces matrimoniales han sido un factor crucial para el mantenimiento del poder de la élite dirigente.

Situación similar se plantea en Nicaragua con los Lacayo Briones y Palacios y sus ramificaciones en Honduras, El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Juan Antonio Lacayo Briones pasó a América Central en 1650, siendo Capitán General de la provincia de Costa Rica y Sargento Mayor de Nicaragua. Una de sus nietas, Gregoria,

emparenta en 1780 con Diego Chamorro y Sotomayor. Se inicia así la poderosa dinastía de los Chamorro Cepeda, en Nicaragua, que serán los abuelos del presidente de Nicaragua, Pedro Joaquín Chamorro.

La red de los Chamorro emparentará, a partir de 1810, con la familia Sacasa, Bermudez, Somoza y Cardenal, conformando desde entonces el núcleo oligárquico nicaragüense, que formará parte del bloque en el poder desde mediados del siglo XVIII hasta la Revolución Sandinista, persistiendo algunas de las familias oligárquicas en el nuevo bloque de dominación.

La extensa red de los Chamorro, establecerá posteriormente relaciones regionales con los Aguirre, Arrivillaga, Alejos de la Cerda, en Guatemala; con los Cepeda, Vázquez Coronado, Echevarría en Costa Rica; con los de Sola, Molina y Lara en El Salvador y con los del Valle, Zelaya y Molina en Honduras.

En todas estas redes encontramos ciertos elementos comunes, desde el inicio de la Conquista, la concesión de encomiendas, el repartimiento de indios y la obtención de un título de hidalgo, que irán estrechamente vinculadas a la capacidad que dichas familias tengan de emparentar con otras de mayor prestigio social y mayor calidad de vida. Las alianzas entre criollos y peninsulares van a ser las más exitosas y las que logren mayor concentración de poder económico y político, el caso de la familia Barahona con los parientes de dos importantes peninsulares, presidentes de la Audiencia, Cerrato y Loaysa van a ser un ejemplo de consolidación de la red familiar de los Barahona a lo largo del siglo XVI.

Otro tipo de enlace matrimonial exitoso y de consolidación de una de las más prolíferas y extensas redes familiares centroamericanas va a ser la de los descendientes de Bernal Díaz del Castillo.

El soldado de Hernán Cortés, cronista de la Conquista de México y encomendero y poblador de Santiago de los Caballeros de Guatemala, se asienta en esta ciudad alrededor de 1540 y elabora una compleja estrategia matrimonial.

Bernal Díaz del Castillo casa con Teresa Becerra, hija de Don Bartolomé Becerra y de una india cholula. Este matrimonio procrea un gran número de hijos y va creando una de las redes familiares más fructíferas, extensas y poderosas de la oligarquía guatemalteca.

En la primera generación casa a tres de sus hijos con hijas de encomenderos como De León, Pérez Dardón y Vargas y Cepeda, importantes encomenderos y pobladores de Guatemala. Sobre todo, casan a sus hijas con las mayores fortunas del momento. Ilustramos este juicio con algunos de estos matrimonios:

- a) Su primogénito Francisco Díaz del Castillo casa primero con Magdalena de Lugo, hija de un importante conquistador y encomendero, a la muerte de esta vuelve a casar con la hija de un importante funcionario de la Corona, miembro del Consejo Real y Oidor de la Audiencia, Doña Isabel Cárcamo y Valdés. Hereda las encomiendas de su padre de Zacatepéquez y parte de las de su madre, pasando por ello a ser corregidor de *Tecpán-Atitlán, Quetzaltenango y Totonicapán*.
- b) Su hermana Inés Díaz del Castillo y Becerra, casa con don Juan Estrada de Medinilla, hijo del conquistador, encomendero y alcalde de Santiago en 1604.
- c) La hija de Francisco Díaz del Castillo: Doña Teresa Díaz del Castillo y Lugo, nieta de Bernal, casa con Don Francisco Fuentes y Guzmán, encomendero y criollo, quien pasa por dote matrimonial a ser corregidor de Tecpán-Atitlán. El hijo de ambos será Don Antonio Fuentes y Guzmán, encomendero e historiador del reino por su obra *"Recordación Florida"*.
- d) Doña Catalina Díaz del Castillo y Cárcamo, hija del segundo matrimonio de Francisco Díaz del Castillo casa con el comerciante Pedro de Lira, procedente de Salamanca, rico comerciante, Aguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Guatemala. Antes de casarse, Pedro Lira manda hacer informe de limpieza de sangre de su mujer, así como *afiliación y calidad de su esposa*.

Notamos, pues, como las redes familiares funcionan en dos sentidos:

1. Como forma de concentrar y acumular distintas fortunas de la producción: tierra, trabajo, capital.
2. Como diferenciación socio-racial ascendente, en otras palabras, como forma de conservar la pureza de la raza, o de mejorarla.

El caso de Doña Catalina Díaz del Castillo con Don Pedro Lira, se le puede considerar como un matrimonio "modelo" en ambos sentidos anteriormente mencionados: una criolla hacendada, con importantes encomiendas, poseedora de tierras y trabajo del indio, contrae matrimonio con un "español", funcionario de la Corona y comerciante, catalogado entre los tres hombres más ricos de Santiago, poseedor de capital.

La vinculación de la tierra, del trabajo forzado y del capital a través de la vía matrimonial, vendrá a ser una constante a lo largo de la estructuración de la clase dominante centroamericana, y lo iremos comprobando a lo largo del trabajo.

Sin embargo, la telaraña familiar no ha hecho más que empezar. Un eslabón fundamental para su consolidación en el poder será su práctica política como grupo a través del control del Cabildo, que será por muchos años la expresión de los conquistadores y encomenderos y sus descendientes.

Nuestro trabajo empírico coincide plenamente con la opinión de Céspedes del Castillo quien afirma que:

"Una vez fundado el mayorazgo, las alianzas matrimoniales constituyeron el gran instrumento para ampliarlo y enriquecerlo, ya que mediante estas se estableció una gigantesca transferencia de capital desde la minería y el comercio hacia el sector de los ricos hacendados, en algunos casos, futuros nobles"
(10)

A nuestro juicio en sociedades de tipo intermedio como

la centroamericana, en donde el mayorazgo no jugó un papel determinante en la acumulación de capital, fueron las alianzas matrimoniales y la posesión de cargos en el Cabildo, las principales fuentes de enriquecimiento y de obtención de status social y de poder político.

Los cargos obtenidos en el Cabildo eran perpetuos, podían heredarse y formaban parte sustancial de la red familiar. En estos cargos se unía la posibilidad de adquirir prestigio, riqueza y poder político, y sobre todo, obtener un status privilegiado en la sociedad colonial.

A partir de 1531, los conquistadores guatemaltecos y sus hijos se repartirán los cargos del Cabildo que llegaron a ocupar durante la mayor parte de sus vidas.

A continuación, presentamos los cargos municipales acumulados por los conquistadores como Alcaldes y Regidores durante más de diez años a partir de la fundación del Cabildo de Guatemala.

- *Gaspar Arias Dávila*: fue alcalde durante cuarenta años.
- *Bernal Díaz del Castillo*: alcalde durante treinta años.
- *Juan Pérez Dardón*: alcalde durante veinte años.
- *Diego de Guzmán*: alcalde durante veinte años.
- *Hernández Méndez Sotomayor*: alcalde durante más de diez y seis años.
- *Sancho de Barahona*: alcalde durante diez años.

A todos ellos les sucederá sus hijos, nietos, y en algún caso, hasta los biznietos. Tenemos el caso de la familia Castillo quienes se mantuvieron en el Cabildo por varias generaciones emparentando con los Lira Cárcamo, Castillo-Larrave, Castillo-Pimentel; en el siglo XVII emparentaron con: los Batres, Urruela, Arzú. (11)

Así pues, observamos cómo se van desarrollando este grupo de conquistadores con sus lazos familiares, su endogamia y su espíritu de cuerpo, con un sistema de valores muy cerrado y con el control casi absoluto del poder local. Sobre ellos giraron otros grupos que, a finales del siglo XVI, con el declinamiento de la encomienda, se integrarán en las redes

familiares principales, en la mayor parte de los casos, por medio de enlaces matrimoniales.

1.1. La Penetración de los Vascos en el bloque dominante (1750-1850)

Para comprender la importancia de los Vascos en América hay que tener en cuenta su desarrollo histórico en la Península. Tal vez la característica más notable de este grupo sea el vigor de su identidad como grupo étnico claramente diferenciado (12) y el factor de que todos sus miembros, por el hecho de ser vascos, formaban parte de la nobleza debido a los fueros y privilegios de las provincias Vascas. Otro elemento a destacar es que el status nobiliario, no solía ser un impedimento para que este grupo se dedicara a otras actividades como el comercio y la industria.

Como opina Lynch (13), para el empresario vasco su hidalguía era una gran ventaja, así como su rica experiencia económica.

El hecho notable es que este grupo social que llega a Centroamérica, alrededor de 1750, en poco más de dos generaciones se hace con el poder económico y político de la región, estableciendo una hábil estrategia de alianzas matrimoniales con viudas o ricas herederas criollas y desarrollando una poderosa red de negocios con otras familias vascas que emigran a América durante ese período.

A partir de 1750 una nueva oleada de inmigrantes vascos se asientan en América Central, y empiezan a producir grandes cantidades de añil, conocedores de la necesidad de dicho producto en Europa. La selección de esta región no fue casual, se debía a que Centro América era conocida como una de las zonas mejores de producción del añil.

En 1749, el precio del añil se triplicó en los mercados de Europa, lo que permitió a los nuevos comerciantes vascos con capital invertir en la región.

En esta época llegó el Coronel José Antonio Arzú y Díaz de Arcaya, (1756), Don Pedro José de Beltranena y Aycinena, navarro, (1778), el guipuzcuano Juan de Barrutia en 1756, el

alavés Manuel de Castillo y Portugal, Don Juan Bautista Irrisari (1770), y principalmente, Don Gregorio Urruela y Angulo, procedente de Alava, así como el navarro Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen, quienes fundarán las dos redes familiares más extensas y poderosas del siglo XVIII y XIX. Estos vascos, conjuntamente con el acaudalado comerciante extremeño Don Cayetano Pavón, el poderoso comerciante catalán, José Piñol, el gaditano Pedro Carrillo, y el empresario logroñés Simón de Larrazabal, constituirán la base de los principales entronques familiares que extenderán su poder social, económico y político a lo largo de los siglos XVIII y XIX, constituyéndose en una de las más poderosas fracciones del bloque hegemónico y que tras una pérdida temporal de su hegemonía retornan al poder en las elecciones de 1990.

Como podemos observar por los apellidos y por los diagramas existe una clara interrelación de estos entronques en toda la región centroamericana quienes desde su llegada se dispersan por todo el Istmo y desarrollan similares estrategias.

A continuación presentamos un cuadro con las conexiones que establecen los vascos en la emigración hacia América Central a lo largo del siglo XVIII.

De las principales familias reseñadas que se asientan en Centroamérica con el boom del añil a lo largo del siglo XVIII, casi el 70% son de origen vasco y establecen enlaces matrimoniales con otras familias vascas como veremos a continuación.

Nos centraremos a modo de ejemplo en la estrategia matrimonial de los Vascos en Guatemala, por ser uno de los países que más hemos investigado, haciendo la salvedad, por otros estudios conocidos, que el patrón de asentamientos es similar en el resto de la región.

De toda la emigración Vasca de la época, cuatro grandes entronques, los Aycinena, los Arzú, los Batres, los Beltranea y los Irigoyen, muy pronto se interrelacionan a través de matrimonios y de negocios llegando a formar parte de una sólida alianza política y económica que va a dominar el

panorama centroamericano durante más de dos siglos. El principal nicho de ubicación de todas estas redes familiares vascas va a ser la familia Delgado de Nájera, que de los diez y ocho hijos del matrimonio Delgado de Nájera, siete casan con vascos logrando con ello unir distintos intereses económicos e insertándose de lleno en la red familiar criolla más poderosa del momento.

PRINCIPALES REDES FAMILIARES EN CENTROAMERICA EN EL SIGLO XVIII

	Guate.	Salva.	Hond.	Nica.	C. Rica
Aguirre Chamorro	X	X		X	X
Alejos	X	X		X	
Aparicio	X			X	
Arce	X	X	X	X	
Ariza y Rubio	X	X			
Ayau, Pedro	X	X			
Aycinena E Irigoyen	X	X	X	X	
Arzú y Díaz de Arcaya	X	X	X	X	
Barrundia Iparraguirre	X			X	
Barrutia y Olabegottia	X		X	X	
Batres	X	X	X		
Beltranena y Aycinena	X	X			
Castillo y Portugal	X	X	X		
Chamorro Sotomayor	X	X	X	X	
Echevarría, Fco.	X				X
González de Saravia	X	X			
Gutiérrez Gómez	X			X	X
Irisarri y Larrain	X	X		X	
Irungaray Matheu	X	X	X		
Micheo y Berrenechea	X	X			
Olivarrieta, G	X	X			X
Oyarzabal E Irigoyen	X	X			
Piñol Salas	X	X			
Reyes Mollinedo	X				X
Salazar y de la Peña	X	X	X		X
Samayoa y Aguinaba	X		X		
Sosa	X	X			
Urruela y Angulo	X	X		X	
Viteri	X	X		X	
Zavala y Josué	X		X	X	

Fuente: elaboración propia en base a datos de archivo.

De los 11 hijos, Don Ventura Delgado será una de las piezas claves de la familia, se casará con doña Manuela Gonzáles Batres y Muñoz, hija de un vasco burócrata y rico comerciante.

Las mujeres que mejor emparentaron fueron doña Josefa Delgado de Nájera que casó, con el General don José Antonio de Arzú y Díaz de Arcaya, dando origen a las ramas Arzú, Batres, Irigoyen, Alejos y Castillo. Todas ellas llegan hasta la actualidad y forman parte del núcleo oligárquico que retorna al poder.

Otra hija Doña María Micaela, emparenta con otra familia vasca, el primer Marqués de Aycinena, Don Juan Fermín, quienes a su vez entroncarán con los Pavón, Piñol, Beltranena, García Granados, Valladares, y en los últimos años, con los alemanes Neutze, Klee, Dorión etc.

Doña Lutgarda casa con don Pedro Ignacio Gonzáles Batres, siendo este padre del político e intelectual Cayetano Batres y Díaz del Castillo, en donde se unen las ramas: Delgado Nájera, Batres y Díaz del Castillo, cuyo hijo, Don Antonio Batres Jauregui Díaz del Castillo y Delgado de Nájera, será el gran intelectual orgánico del siglo XIX, que unifica una gran alianza de clases basada en la recomposición de familia poderosas en el bloque hegemónico y posibilita el salto del periodo conservador al liberal, sin rupturas en el núcleo oligárquico.

Este intelectual orgánico, gran político y escritor, a su vez casa con doña Teresa Arzú y Saborio, sellando con ello una nueva alianza entre las distintas fracciones vascas en el poder que perdurará hasta nuestros días a través de los Arzú Alejos, Batres Arzú, Aycinena Neutze, Castillo Arzú, Beltranena Urruela.

Con la única familia vasca que no emparentaron fue con los Urruela, suponemos que por exclusión al pactar con los Aycinena, ya que estas dos redes estarán enfrentadas durante todos estos siglos y curiosamente son las únicas dos familias vascas que no establecen alianzas matrimoniales, ni de negocios durante todo este periodo. El primer matrimonio entre ambas redes se da hasta la segunda mitad del siglo XX.

Los Urruela formarán su propia red y en los últimos años se emparentarán con los Díaz Durán, Castillo y estarán más vinculados con otros partidos como la UCN y el MLN. A lo largo de toda su historia, ésta ha sido una de las dinastías más conservadoras vinculadas al poder de la iglesia y a los partidos más conservadores, y una de las redes con mayores índices de endogamia, ya que cuenta con el mayor número de matrimonios entre primos hermanos.

No nos queda más que resaltar que de los 11 matrimonios realizados de los Delgado Nájera, el 60% se realiza entre vascos. Este carácter regionalista marcará las estructuras del poder desde finales del siglo XVIII, y sobre todo a lo largo del XIX. Estos enlaces servirán de alianza y de medio de integración de los recién llegados a la estructura del poder, y les permitirá a éstos, en menos de dos generaciones, hacerse plenamente con el poder.

Todas estas redes familiares configuran el núcleo oligárquico en la actualidad y ocupan lugares prominentes en la política y en la economía, y en las últimas elecciones presidenciales de 1990 retoman el poder.

Debido a que nuestro trabajo se centra en el retorno de las oligarquías al poder, tal vez amerite extendernos en el desarrollo histórico de dos redes vascas que en el camino se entrelazan siendo enormemente difícil su diferenciación. Nos referimos a la red de los Arzú Batres y a la de los Beltranena Aycinena. (14)

LA FAMILIA ARZU

Los Arzú proceden del país vasco; era una familia de abolengo que obtuvo título y escudo de armas en tiempos de Sancho IV el Bravo por luchar contra los franceses.

Los antepasados del primer emigrante, Don José Antonio Arzú, ocuparon cargos públicos en Fuenterrabía, siendo Alcaldes, Regidores, etc. Es el segundo hijo el que emigra a América.

Merece destacar que, en el país Vasco, es el segundo de los varones el que se marcha de casa, ya que el primogénito

se quedaba en la casa paterna y los otros hijos se veían obligados a tomar el camino de la iglesia, la carrera militar, o la emigración en busca de fortuna.

Don José Antonio Arzú y Díaz de Arcaya nació en Vitoria y se dedicó a la profesión de militar; fue cadete en el regimiento de Vitoria, Guardia de Corps y Caballero de la Orden de Santiago; el rey le concede el grado de Teniente de Caballería de los Reales Ejércitos.

Posteriormente pasa a América y se instala en Guatemala en 1770, ocupando el cargo de Alcalde Mayor y Teniente Capitán de Tecpán Atitlán. En Guatemala casa al poco tiempo con doña Josefa Delgado de Nájera y Mencos, hermana de doña Micaela, casada con don Juan Fermín Aycinena, y procedente de la familia Delgado de Nájera, Fruto de este matrimonio nacieron seis hijos, de los cuales, el quinto es el que más nos interesa porque juega un papel prominente en la vida política y militar en la región centroamericana.

Don Manuel de Arzú y Delgado de Nájera se educa en España e ingresa a la carrera militar como cadete en 1790; peleó contra los franceses en Castilla y Cataluña, y regresa a Guatemala en 1810 donde obtiene el despacho de Teniente Coronel. En 1821 es ascendido a Coronel, y en 1824, por orden del Gobierno Federal, defiende la ciudad de León en Nicaragua y también lucha en El Salvador. Ocupó las carteras de Hacienda, Guerra y Marina con el gobierno de Arce, y llegó a ser Comandante General del Estado de Guatemala. Se le considera el fundador de la Escuela Militar.

Contrajo matrimonio con doña Teresa Gonzáles de Batres en 1791, de origen vasco, y tuvo una larga descendencia que emparentó con las familias más importantes de la clase dominante local entre ellos: los Batres, Saborio, Nájera, Aguirre, Romá.

Trataremos sólo aquellas ramas que por su influencia e importancia entroncan con la actual oligarquía, y son miembros prominentes de alguna de las fracciones de la clase dominante actual.

Las ramas Arzú Batres son producto del casamiento de

dos primos hermanos: Don Manuel de Jesús de Arzú Batres con doña María Manuela Batres Montúfar, y de don Mariano Cayetano de Arzú Batres con doña Trinidad Gonzáles de Batres y García Granados. Dos hermanos casan con primas hermanas.

A esta rama pertenece D. José Batres Montúfar, Capitán de artillería, ingeniero y poeta de principios del siglo XIX. Nació en El Salvador pero pronto se domicilió en Guatemala, donde ocupó importantes cargos junto con su primo el General Miguel García Granados.

Respecto a la familia Batres, el estudio más completo lo ha realizado el historiador Gustavo Palma, quien opina que esta familia de origen vasco fue una de las primeras que llegó a Guatemala y se instaló entre el grupo de comerciantes más poderoso que residía en la ciudad de Guatemala, muy pronto se hizo con el control del Cabildo que mantuvo durante tres generaciones. (15).

La primera generación casa básicamente con criollos de origen vasco, la segunda con peninsulares y la tercera con emigrantes extranjeros. Las alianzas matrimoniales entre cabildantes y comerciantes, entre criollos y peninsulares les permite mantener el control económico y político desde 1770 a 1821.

De la rama de los Arzú Batres, don Guillermo Arzú Batres casa con doña Luz Ramírez y Valenzuela, y, a su vez, una de sus hijas, doña Luz Arzú Ramírez emparenta con don Juan José Alejos de la Cerda, rico latifundista de Retalhuleu, productor de café, ganado y azúcar. La familia Alejos de la Cerda emparenta con los Lacayo Briones de Nicaragua y los De la Cerda de El Salvador. De este matrimonio nacerán cuatro hijos, siendo uno de ellos, Roberto Alejos Arzú, uno de los miembros de la oligarquía más poderosos e influyentes en la década de los 70 a los 80. Se conoce el hecho de que en su finca se entrenaron soldados norteamericanos que invadieron la Bahía de Cochinos.

El sobrino de Roberto Alejos Arzú, hijo de su hermana Gladys, Manuel Benfeld Alejos, será el actual Ministro de

Desarrollo Urbano y Rural del Gobierno de Serrano Elías, en coalición con el PAN. Este empresario, miembro del PAN, dedicado a asuntos inmobiliarios y actividades comerciales, miembro del club rotario y vinculado directamente con la rama Arzú Batres, será uno de los múltiples miembros de la oligarquía tradicional de origen vasco que retornará al poder por la vía de las urnas.

Una nueva vertiente, que sí aparece como novedosa en este análisis, es la penetración de las sectas evangélicas en la élite dominante. Esta penetración se inicia de forma sistemática en Guatemala, en torno a los años 70 a través de tres familias oligárquicas poderosas: los Falla, Castillo y Bianchi, que se incorporan a la secta del Verbo y posteriormente van creando nuevas sectas de carácter elitario como Elim y Shaddai, en cuyo seno se encuentran prominentes miembros de negocios.

La vinculación de Benfeld Alejos a las sectas evangélicas por la rama femenina, es un hecho que añade una nueva variante al estudio de las redes y se produce una nueva articulación entre penetración religiosa evangélica y élite gobernante.

La familia Arzú Romá, es una de las redes más fuertes y poderosas en la actualidad. Esta rama parte de un importante entronque entre los Arzú, Delgado Nájera, González Batres y Álvarez de las Asturias, en 1816, a finales del siglo XIX, extienden su influencia mediante el parentesco con los Cobos Urruela, familia que participó activamente durante el gobierno conservador de Estrada Cabrera.

Uno de los hijos del matrimonio Arzú Romá y Batres Urruela, José Mariano Arzú Cobos, realiza una de las mejores bodas de principios del siglo XX, con una de las hermanas de don Rafael y Mariano Castillo Azmitia, cuyos hijos Arzú Castillo serán prominentes miembros de la red central de los Castillo Azmitia.

Es importante resaltar las bodas de conveniencia que se producen en esta familia con redes familiares que poseen en distintas coyunturas el poder político o económico. Tal es el caso de Don José Antonio Díaz de Arcaya con María Josefa

Delgado de Nájera y Mencos, o el de Teresa Arzú Saborio con Antonio Batres Jaúregui etc. Ese patrón de matrimonios de conveniencia es muy común a lo largo de los siglos XVIII y XIX y aún se producen en la primera mitad del siglo XX, como el de Don Mariano Arzú Cobos con Marta Castillo Azmitia, o el de Doña Sara Arzú Cobos y el de Don Juan Irigoyen Batres.

El matrimonio de Enrique Arzú Cobos y Carmen Irigoyen, es uno de los más exitosos de esta familia en la actualidad, su principal fuente de ingresos es la industria y bienes raíces y representan una de las alas más conservadoras de la familia. De este matrimonio surgirán varios miembros prominentes de la oligarquía actual, el más destacado de ellos, Alvaro Arzú Irigoyen.

Alvaro Arzú fue miembro activo del MLN, director del INGUAT en tiempo del general Lucas García, cuando su suegro, Raúl García Granados, era Secretario de la Presidencia. Ganó la alcaldía metropolitana en 1982, pero no la ocupó por el golpe de Estado y la volvió a ganar en 1985. Durante el mandato del presidente Vinicio Cerezo, fundó el PAN, Partido de Avanzada Nacional, y se lanzó como candidato presidencial en las elecciones de 1990. Su Vicepresidente fue Fraterno Villa, importante terrateniente industrial y financiero con una de las mayores fortunas del país.

En las elecciones ocupó el cuarto lugar en las votaciones, con un 17% en la primera vuelta, lo que le permitió llegar a una alianza con el MAS y formar un gobierno de coalición.

En el gabinete del actual presidente Jorge Serrano Elías, ocupa la cartera de Ministro de Asuntos Exteriores y ha colocado a más de cuatro Ministros en carteras importantes y en viceministerios. Posee 12 diputados en el Congreso de la República, casi todos ellos ubicados en la capital o en el municipio de Guatemala.

Esta amplia red se vincula a lo largo del siglo XVIII, XIX y XX con otras familias como los Alejos, Arzú, Castillo, Rubio, Herrera, Batres, Beltranena, Aguirre, Irigoyen, le permiten a Alvaro Arzú Irigoyen, como político y como importante miembro de la élite, poder contar con un amplio apoyo de un sector de la oligarquía tradicional guatemalteca, que le ayudó en las

elecciones y que le va a apoyar durante su mandato. La formación del actual gabinete presidencial así parece indicarlo.

LA FAMILIA AYCINENA-BELTRANENA

El fundador de la red familiar de los Aycinena cuya prolongación llega hasta nuestros días, fue Don Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen Alzuade Iturralde y Perurena, nacido en Ciga, Valle del Batzán, Navarra, el 7 de julio de 1729.

Don Juan Fermín marcha a Nueva España en 1748, con 300 pesos en el bolsillo, junto a otros navarros que posteriormente serán parientes suyos por la vía de enlaces matrimoniales. Durante la primera época se dedicó al tráfico de mulas de la capital mexicana al puerto de Acapulco, en donde embarcaba la mercadería con destino a Manila. Es interesante destacar que antes de la llegada de Don Juan Fermín a Guatemala, ya mantenía contactos con Don Manuel de Llano que llega a Guatemala en 1740 como tesorero de la Real Hacienda. Don Manuel era pariente de la hermana menor de don Juan Fermín, doña María de Aycinena, y a su vez, emparentado con Don José Beltranena y Aycinena, también del Valle del Batzán, que llegará a Guatemala en 1780 para reforzar la red familiar de los Aycinena.

A su llegada a Guatemala en 1753, a la edad de 24 años, se instala como comerciante en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Dos años más tarde casa "con la mujer más rica de la ciudad", Doña Ana Carrillo y Gálvez, hermana del Alcalde del Cabildo de Santiago. La familia Carrillo heredará la fortuna de los Gálvez, que se remontan al siglo XVI; por otra parte, estaban ligados a la familia vasca de los Carrillo Menocos, y con la familia Micheo, de origen navarro. Según Otazu Llano:

"...esta unión cimenta el dinamismo peninsular con el privilegio local. De un día a otro, don Juan Fermín toma el control de buena parte del comercio local, y como resultado de este matrimonio, tres años después de su llegada se convierte en síndico del ayuntamiento, y al año siguiente, Alcalde de Santiago de los Caballeros". (16)

Así, observamos como el matrimonio estratégico en un momento adecuado, juntamente con el boom internacional del añil, permite al joven empresario navarro explotar las plantaciones del añil heredadas de los Gálvez a través de su mujer en Guatemala y El Salvador. Con el transcurso del tiempo llegó a contar con la cuarta parte de la producción total del añil del Reino de Guatemala, y a través de su pariente en Cádiz irá consolidando la comercialización del producto y construyendo su casa comercial de exportaciones en la ciudad de Santiago.

Esto le permite manejar cuantiosos fondos en efectivo, lo que le convierte a su vez en comerciante-prestamista. Este prestaba a los pequeños y medianos productores de añil a cambio de sus cosechas. Ello le permitió manejar y controlar los precios internos del añil, y en caso de quiebra del añilero, por razones de mala cosecha o plagas, apoderarse de sus fincas.

Del matrimonio con doña Ana Carrillo y Gálvez con Don Juan Fermín nacerán dos hijos:

- Don Vicente, segundo Marqués de Aycinena;
- Don José, que llegará a ser Consejero de Indias.

A la muerte de doña Ana Carrillo, don Juan Fermín casa en segundas nupcias con "la mujer más noble del reino", doña María Micaela Delgado de Nájera y Mencos, procedente de una poderosa familia de comerciantes y hombres públicos.

La estrategia de don Juan Fermín de casarse con las dos ramas de la familia Mencos es muy astuta, pues va involucrando mediante enlaces matrimoniales al grupo de navarros con las familias de mayor raigambre y fortuna del reino. Los Carrillo Mencos-Gálvez y los Delgado Nájera y Mencos.

Debemos resaltar una vez más el afán de los criollos guatemaltecos de emparentar con peninsulares para la mejora de su status y limpieza de sangre. En este caso don Juan Fermín reunía ambas condiciones y para mayor inri, poseía título de nobleza y era un rico comerciante.

Fue el primer alcalde de la Nueva Guatemala de la Asunción, edificada en el valle de la Ermita, y en la actualidad capital de la República. Durante la construcción de la ciudad, don Juan Fermín casó por tercera vez con "la mujer más bella de Guatemala", doña Micaela Piñol y Muñoz Salazar y Álvarez de las Asturias, con la que tiene 5 hijos. Con este matrimonio don Juan Fermín emplea una estrategia diferente: sus intereses ya están asegurados dentro de Guatemala, y ahora debe de asegurar sus relaciones con Cádiz y la metrópoli. Doña Micaela era hija del rico comerciante catalán José Piñol, quien llegó a Guatemala en 1752 como representante del Real Asiento de Negros. En 1760 era lo suficientemente rico como para tener su propio barco de comerciar esclavos por añil; estos esclavos eran utilizados para la construcción del Puerto de Omoa en Honduras. Más tarde, Piñol se convierte en comerciante y ganadero con grandes relaciones comerciales con Cádiz. El matrimonio Aycinena-Piñol, la alianza entre capital agrícola-capital comercial y cargos públicos con nobleza aseguraba la consolidación del nuevo bloque hegemónico.

A partir de entonces es cuando la red familiar de los Aycinena queda consolidada, unificando el poder interno con el control del comercio a través de dos matrimonios, y asegurando el control externo con el tercer enlace, y teniendo como base económica para todo ello una vasta producción de añil y una gran influencia en el Cabildo, en la Sociedad de Amigos del País, y más tarde, en el Consulado de Comercio.

Con esta base de partida, don Juan Fermín se lanza a la conquista del sueño de los hidalgos en América: el Marquesado. El 10 de febrero de 1783, un real decreto de Carlos III le concedía el Marquesado de Aycinena, Vizconde de Aldecoa, y ese mismo año entraba en la orden de Santiago. En su título de nobleza, el marqués aparecía como "cristiano biejo, sin mezcla de judíos, moros, agotes y penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición".

Una de las características esenciales de la familia Aycinena es que una vez que se consolidan en el poder poseen la capacidad y la flexibilidad de trasladar su influencia a otras familias e irse acomodando a las distintas coyunturas histó-

ricas que les permitan la supervivencia dentro del bloque hegemónico.

Por último, nos interesa resaltar el entronque de los Aycinena-Beltranena, que se establece desde principios del siglo XIX y que va a permanecer unido hasta la actualidad, dando origen a unas de las redes, que ha sido una de las principales canteras de intelectuales orgánicos de la clase dominante guatemalteca y que acceden al poder en estas últimas elecciones.

La red se inicia con el matrimonio de una de las hijas de D. Vicente de Aycinena y Carrillo y Doña María Piñol Muñoz. La nieta de Don Juan Fermín, María Manuela Aycinena y Piñol casa con Manuel Beltranena y Llano, en 1815, este fue intendente interino y asesor de la Intendencia de León en Nicaragua. Un hermano suyo, Don Mariano fue un prestigioso comerciante y hombre público, miembro de la Diputación Provincial, firmó el acta de la Independencia, Diputado por El Salvador a la Asamblea Constituyente de la República Federal de Centroamérica y Vicepresidente de la Federación de 1828 a 1829.

A partir de entonces la familia Beltranena, sin desvincularse de los Aycinena establecerá una amplia tela de araña con las principales fortunas del siglo XIX, en una primera etapa con familias Vascas allegadas a los Aycinena, como los Batres, Aguirre, Arzú, Mencos, Arrivillaga, Arroyave y en una segunda etapa con emigrantes extranjeros como los Von Merck, Sinibaldi y Matheu. Durante esta etapa los Beltranena establecen relaciones de familia y de negocios con otros miembros de las oligarquías salvadoreñas y nicaragüenses, como los Bayley, Tinoco y Guirola, Dueñas.

En el siglo XX se vuelven a producir entronques directos entre los Beltranena Sinibaldi y los Valladares Aycinena, dando origen a una prolífica red de intelectuales orgánicos que han ocupado importantes cargos académicos, profesionales y públicos como es el caso de Luis Beltranena Valladares, Fernando Beltranena y Valladares, o la actual Ministra de Educación y Cultura Doña María Luisa Beltranena y Valladares, abogada y notario, catedrática y Decano de la

Facultad de Derecho (de la UFM), Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y fundadora de la asociación de ASIES.

Durante el siglo XIX son estas redes familiares las que van a llevar a cabo la Independencia, probablemente haya influido el hecho de que estos ricos comerciantes y criollos eran de origen vasco y poseían una visión de España muy diferente al resto de las regiones, sus ansias separatistas y descentralizadoras posiblemente influyeran junto con el pensamiento de la ilustración en sus afanes emancipadores.

Resulta curioso observar como las familias Aycinena, Beltranena, Arzú y Batres, así como el resto de las redes secundarias que giraban en torno a ellos, participaron activamente en las distintas fases de la emancipación centroamericana. Durante las reformas borbónicas se opusieron a ellas, pero ocuparon diferentes cargos públicos, entre ellos la Intendencia de San Salvador; se adhirieron rápidamente a la firma del Acta de la Independencia, pero posteriormente se anexionaron al Imperio de Agustín de Iturbide y finalmente, sin ningún recelo, se vincularon al primer intento de integración centroamericana con la formación de la Federación de Repúblicas de América Central.

A modo de ejemplo, resulta interesante observar como en 1811, Don José Aycinena y Carrillo es nombrado Intendente de El Salvador para pacificar la sublevación de esta república y para frenar el movimiento independentista. Sin embargo, su hermanastro, Don Mariano Aycinena y Piñol, fue uno de los primeros en firmar el Acta de la Independencia en 1821 y meses más tarde apoya el proceso de anexión al Imperio mexicano. Tras el fracaso de la Anexión, participan en la Federación de Repúblicas de América Central en el bando de los conservadores.

Con todo ello queremos insistir en la importancia de la red como estructura de larga duración y como elemento sustancial de mantenimiento del poder económico y político y resaltar el hecho de que en momentos de crisis y vacío de poder son los miembros de estas redes y sus enlaces centroamericanos, los que permiten a su estirpe pasar de una etapa

a otra, sin rupturas, ni cambios sustanciales en el bloque dominante.

No es casual que los principales próceres de la Independencia y los representantes de la Federación Centroamericana estuvieran vinculados entre sí a través de una intrincada relación de parentesco, tal como el caso de los guatemaltecos: Pedro Molina: Prócer de la Independencia y miembro del poder Ejecutivo de la Federación; Mariano Beltranena, Vicepresidente de la Federación. Los salvadoreños: Manuel José Arce, Prócer de la Independencia y Presidente de la Federación de la República de Centroamérica, Domingo Antonio de Lara, Prócer de la Independencia; Matías Delgado Prócer de la Independencia; Joaquín Aguilar Durán, Ministro y Presidente provisional de la Federación. Los nicaragüenses Cayetano y Manuel de la Cerda y Lacayo, Ministros y Presidentes de la Federación. Los hondureños, Francisco Morazán, Presidente de la Federación, Francisco Zelaya Consejero de la Federación. Los costarricenses Juan y Joaquín Mora y Manuel Aguilar, miembros del Ejecutivo de la Federación.

Todos ellos vinculados estrechamente a través de las extensas redes de parentesco de los Aycinena-Beltranena Arzú en Guatemala, los Arce, Durán y Aguilar en El Salvador, los Lacayo-Chamorro. De la Cerda en Nicaragua, los Valle, Morazán Zelaya en Honduras y los Mora, Aguilar, en Costa Rica.

Similares conclusiones establece el historiador Roberto Turcios, en su trabajo "Los primeros Patriotas", (17) afirmando que los líderes de la Independencia, en su mayor parte, salieron de las familias de criollos salvadoreños emparentadas con familias guatemaltecas y hondureñas. A su juicio, la insurrección del 4 de noviembre de 1811 estuvo dirigida por dos corrientes: la de los barrios populares representadas por las masas mestizas y la de los propietarios criollos, representados por miembros de las más importantes familias salvadoreñas, "esta corriente política depositaba parte de su fuerza en el parentesco común". Cabe destacar la figura central de esta red, o lo que nosotros denominamos como el intelectual orgánico: Manuel José Arce, este fue hijo de Bernardo Arce y Antonia Fagoaga, entronca por el lado paterno con la familia Delgado y León.

"El padre José Matías Delgado era tío de Manuel José Arce... Al mismo tiempo era sobrino de los tres padres Aguilar, pues esto serán hijos de Manuel Aguilar de León y de Isabel Bustamante y Navas, quienes a su vez estaban también emparentados con la familia Delgado. Una Hija de los Aguilar Bustamante, Ana, contrajo matrimonio con Domingo Antonio Lara, procreando a Mariano y a Domingo Antonio. Este último casó con su prima Manuela Antonia, hermana de Manuel José Arce". (18)

Según Turcios, la pertenencia a una unidad político familiar era el elemento clave para comprender el proyecto común de esta élite en dirigir los destinos de su país. Observamos como Don Bernardo de Arce y León casa con su prima Dominga Antonia y Fagoaga y como varias de sus hijas emparentan con líderes de la Independencia como Domingo Antonio de Lara. Los hijos de estos emparentan con familias guatemaltecas como los Valladares, Aycinena y Díaz Durán y Don Manuel José Arce casa con Felipa de Arazamendi, de origen vasco.

Finalizamos este epígrafe haciendo un análisis comparativo de estas tres familias vascas que llegan a Guatemala alrededor de 1750 que se hacen con el poder económico y político en menos de tres generaciones, que participan activamente en la Independencia centroamericana y posteriormente en la Federación, que pertenecen al núcleo oligárquico durante los últimos tres siglos representando los sectores más conservadores del bloque dominante, y que ven mermado su poderío en la segunda mitad del siglo XX. Al final de este siglo, en las elecciones de 1990, recuperan la hegemonía y se disponen a establecer un nuevo reacomodo del bloque en el poder.

Como elementos comunes cabe destacar:

1. Desde el inicio la urdidumbre de la red familiar se convierte en una estructura social de larga duración, que va a pervivir a lo largo de los siglos independientemente de los avatares políticos y de los cambios de rumbo del Estado. La pervivencia de estas redes va a

tener alti-bajos, pero a través de un proceso de reciclaje y con la ayuda de sus intelectuales orgánico en momentos de crisis, va a recuperar la hegemonía. El rol de Don Juan Fermín Aycinena, Don Vicente Aycinena y Carrillo, de Don Mariano Beltranena y Llano, Don Antonio Batres Jauregui o en la actualidad Alvaro Arzú Irigoyen o María Luisa Beltranena Valladares, así parecen indicarlo.

Estos personajes en términos de análisis de redes o "network", vendrían a representar lo que los analistas denominan como "actores centrales de la red" debido a: Su posición central en la consolidación de la red. Su capacidad de extensión y vinculación con otras redes. Su grado de prestigio social en el contexto político de su época.

2. Históricamente estas dinastías inician su enriquecimiento a través del comercio del control de Estado. En el caso de los Arzú, la mayor parte de los varones se dedican a la profesión militar, obteniendo importantes cargos como el de regidores, corregidores, tenientes, coroneles, llegando a ser alguno de ellos Ministros de Guerra y marina, como don Manuel de Arzú y Delgado de Nájera, o su hijo Manuel de Jesús Policarpo de Arzú y Batres. En el caso de los Aycinena y Beltranena, se especializan en el comercio y se enriquecen a través del control del Cabildo, de los Consulados de Comercio y posteriormente del Estado.
4. Los Arzú al igual que los Aycinena y Beltranena, presentan un claro patrón de matrimonios endogámicos, ya que gran parte de ellos se casaron con primos segundos y primos hermanos. A su vez, casi siempre se emparentaron con otras familias vascas como *Batres, Irigoyen, Aycinena, Beltranena, Arrivillaga, Aguirre, Mencos, Urruela*.
5. En general, los Arzú, fueron menos prolíferos que los Aycinena, Beltranena o que los Delgado Nájera, lo cual les restó capacidad de alianzas con otras familias, y sus enlaces matrimoniales no fueron tan brillantes como los de sus antecesores. Parece evidente que los *Delgado de Nájera, Batres y Aycinena*, representaron los principales nichos de acogimiento del resto de las redes familia-

res vascas y se convirtieron en las redes primarias en su momento.

6. Las ramas más exitosas en sus alianzas fueron los Arzú Roma y los Arzú Batres y de los Aycinena, los Beltranena Aycinena y los Aycinena Piñol y Micheo.

En la actualidad, la conjunción de estas ramas con las diferentes familias mencionadas representan básicamente a las distintas fracciones de clase en el poder. Una vez más dos entronques primarios del siglo XVIII, de origen vasco, vuelven a aglutinar al mayor número de fracciones de clase y a remodelar el bloque hegemónico. Una vez más, como en el siglo XVIII, en momentos de crisis y vacío de poder las redes familiares suplantán el rol del Estado y a través de sus alianzas familiares y de negocios configuran un nuevo tipo de Estado. Esta vez, no confían en el Ejército o en los partidos como instituciones que representen sus intereses, sino que son ellos mismos, los que asumen el poder y remodelan el tipo de Estado.

7. Las tres redes familiares una vez que consolidan su poder en Guatemala extienden su red al resto de Centroamérica y en la época colonial con la metrópoli española. El patrón de expansión de la red familiar se sigue reproduciendo. El matrimonio de Alvaro Arzú con Patricia Escobar Dalton, miembro de una de las familias oligárquicas más importantes de El Salvador, así como la vinculación de los Beltranena con los Guirola, Batlle, Arce y Padilla y de los Aycinena con los Arce, Durán, Bailey, Portocarrero, así parecen indicarlo.
8. Estas tres redes familiares que en un principio estuvieron vinculadas al comercio y que formaron parte activa de los Consulados de Comercio en el siglo XIX. En el siglo XX, se convierten en latifundistas, siendo importantes sus fincas de café, algodón y ganado. Algunas de sus propiedades, por permanecer cerca de la capital han sido parceladas y se han convertido en propiedades

inmobiliarias. Algunos miembros de estas redes se encuentran vinculados a la industria y a compañías de importación y exportación y todos ellos han sido miembros de las Cámaras de Industria, Comercio o del CACIF. La red que más intelectuales ha producido en las últimas décadas ha sido la de los Beltranena quienes han ocupado importantes cargos en las universidades privadas Francisco Marroquín, Landívar, o Americana, o han generado un sector de profesionales e intelectuales al servicio de la oligarquía.

9. Curiosamente, en las elecciones de 1990, como en 1821, se presentan públicamente como el sector modernizante de la clase dominante, sin que su práctica política, ni su extracción de clase hayan demostrado a lo largo de estas últimas cuatro décadas, el haber obtenido un talante aperturista, ni democrático, sino todo lo contrario. Estas familias durante los sucesivos regímenes militares, 1963-1985, han aparecido relacionadas directamente con los regímenes de facto y con los partidos más vinculados a la violencia organizada como el MLN, el PID o el CAN. Muchos de sus miembros han sido los intelectuales orgánicos de estos regímenes.
10. Por las encuestas realizadas en 1979, a esta élite, sus índices de endogamia como grupo para preservar el poder resultaron muy elevados y el prejuicio socio racial hacia la población indígena resultó muy superior a la media, lo que hace suponer que su política hacia la población indígena tendrá un carácter segregacionista o en el mejor de los casos paternalista.

Como reflexión preliminar podríamos afirmar que todo parece indicar que en el nuevo reacomodo de la clase dominante, frente a esta nueva coyuntura histórica, la hegemonía en el bloque dominante parece volver a los antiguos criollos de origen vasco, junto con un sector de la oligarquía de origen extranjero, los *Klee*, *Novella*, *Wyld*, *Berger*, *Widman*, *Boppel*, que se incorporan al núcleo oligárquico en el siglo XIX con el boom del café. A ello habría que añadirle una nueva incorporación, desconocida hasta el momento en la historia política de Guatemala y es la irrupción al poder de miembros de las sectas evangélicas que

completarian la recomposición de la nueva élite gobernante. Las familias Falla, Bianchi, Valladares, Castillo, Benfeld, estarían penetrados por las sectas evangélicas y miembros de esas redes ocuparían cargos de relevancia en diferentes iglesias evangélicas.

1.2 La penetración del capital extranjero en el bloque dominante. 1850-1930

Con la consolidación de los Estados Nacionales se inicia un proceso de reformas liberales (1850-1880), que van a modificar sustancialmente la estructura económica centro-americana y por ende, la estructura social. Aquí nos centraremos únicamente en los efectos de estos cambios, en la remodelación del bloque hegemónico y en las nuevas adiciones que modifican sustancialmente la correlación de fuerzas del núcleo oligárquico colonial.

Las dos principales adiciones al bloque en el poder en toda Centroamérica van a estar representadas por un grupo de mestizos que amparados en los regímenes liberales se vinculan al aparato del Estado y se benefician de la desamortización de la Iglesia y de la puesta en venta de las tierras comunales y adquieren importantes extensiones de tierra que van a destinar, en la mayoría de los casos, al cultivo del café. Este va a ser el caso de Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua.

Esta irrupción de familias mestizas que se hacen en pocos años con el poder político y económico, pasa a engrosar el bloque dominante y a configurar un nuevo tipo de Estado, el Estado oligárquico. Entendiendo por ello *"Una forma particular del Estado capitalista, en el que se combinan elementos patrimoniales con las exigencias de la racionalidad capitalista"*.(19)

En el caso de Guatemala merece mencionar a familias como los Herrera, Samayoa, Barrios, Pivaral quienes se vinculan con antiguos criollos y comerciantes, pero sobre todo con emigrantes que aportan capital extranjero, preferentemente alemán e inglés, como fueron los Klee, Skinner, Smith, Matheu, Dorión, Berger, etc.

Estos nuevos finqueros de origen ladino, que asumen la ideología liberal como forma de acceso al poder, se convierten en las últimas décadas del siglo XIX, en la principal fracción de clase local que amalgama los intereses de los nuevos propietarios de la tierra, especialmente de los cafetaleros. Una vez que éstos se hacen con el poder, se vinculan con antiguas familias criollas "de abolengo", o con emigrantes europeos, alemanes, belgas e ingleses y asumen el mismo estilo de vida y pautas de comportamiento del núcleo oligárquico tradicional y a partir de entonces intentan blanquear su sangre y ennoblecer su apellido.

No menos significativo resultó la penetración del capital extranjero, a través de la presencia de una importante y cualificada emigración alemana e inglesa a América Central. Estos extranjeros influyeron notablemente en la remodelación de la estructura económica y social y en la configuración del Estado oligárquico.

A partir de 1880, asistimos a la formación de estructuras financieras nacionales, bancos sociedades de préstamos, directamente administradas por las oligarquías locales pero con capital extranjero. La modernización de la estructura de comercialización, indispensable para la agroexportación del comercio centroamericano la llevó a cabo el capital alemán e inglés, ya que estos contralaban alrededor del 70% del comercio exterior. La principal vía de penetración del capital inglés y alemán se produjo a través de los préstamos al Estado para la realización de infraestructura vial y a las oligarquías locales para lograr un mayor incremento de las exportaciones.

Así pues, entre 1880 y 1914, se produjo una importante alianza entre el capital financiero internacional, básicamente alemán e inglés y las estructuras financieras nacionales vinculadas a las oligarquías locales, en palabras de Carmagnani:

"Capital financiero y circulación de las mercancías fueron dos aspectos de una misma realidad, el eje de rotación de todo el sistema de dominio —interior y exterior— ejercido sobre las economías latinoamericanas el elemento base de equilibrio entre las

oligarquías nacionales y el capital monopolístico inglés".(20)

Se produjo un pacto no escrito, un pacto neocolonial, que iba a permitir una mayor internacionalización y dependencia de las economías centroamericanas al mercado internacional.

La rápida penetración del capital extranjero en el bloque dominante centroamericano se realizó mediante tres vías:

1. La inserción en el aparato productivo a través del control de la tierra y de la vinculación al mercado internacional mediante un solo producto de agroexportación, en la mayor parte de las ocasiones, el café.
2. La incorporación de capital inglés y alemán con la formación de una progresiva estructura financiera basada en la creación de bancos y sociedades financieras, pero administradas por las oligarquías locales. Los préstamos constituyeron la cabeza de puente de la penetración del capital extranjero.
3. La celebración de enlaces matrimoniales con las principales redes familiares de la época, es decir, del grupo de mestizos y nuevos terratenientes que controlaban el poder y con algunos antiguos criollos.

En el caso de Guatemala, las principales redes familiares de origen extranjero que pasaron a formar parte del bloque hegemónico y que se asentaron en los principales sectores productivos del país, especialmente la caficultura, fueron la familia Klee.

Su fundador Karl Rudolph Klee, llegó a Guatemala en 1830 y se vinculó rápidamente con capital inglés, a través de una alianza de negocios con George Ure Skinner, ambos establecieron una casa comercial con funciones bancarias y aprovechando el boom de la cochinilla adquirieron varias fincas que posteriormente dedicaron al cultivo del café. La alianza Skinner-Klee y su poderosa casa comercial les valió la representación del banco inglés "Reid Irving".

Karl Rudolph Klee, rápidamente se vincula con una poderosa familia de origen criollo y de procedencia salvadoreña, Guillén de Ubico Perdomo, extendiendo de esta manera su red al país vecino, probablemente por ser este un importante productor de añil y cochinilla y posteriormente de café. Sin perder los lazos con su metrópoli, Alemania, consigue que se le nombren Cónsul General de Hamburgo en 1841, lo que le permite controlar el flujo comercial con su país de origen.

De la alianza de estas dos familias Klee-Ubico, se conformarán las principales redes oligárquico-criollo-mestiza y extranjera de finales del siglo XIX y del siglo XX, y que ayudará a la consolidación de un Estado oligárquico autoritario, con largos períodos dictatoriales. Esta nueva red dará origen a varios hombres de Estado, entre los que cabe mencionar: Manuel María Herrera Moreno, José María Samayoa Enríquez, Carlos Herrera Luna, Jorge Ubico Castañeda, quienes a su vez emparentarán con nuevos capitales extranjeros como las familias italianas: Novella y Sinibaldí, los ingleses Wyld, Smith y los belgas Berger.

Este último será especial objeto de nuestro interés, porque a través de la rama Berger Dorión, esta fracción oligárquica retornará al poder en las elecciones presidenciales de 1990, con dos de sus miembros: Françoise Berger Dorión, miembro del Consejo Específico de la Presidencia y su primo, Oscar Berger Perdomo, actual Alcalde de la capital y miembro del PAN.

La familia de los Berger, aparece como una red secundaria que gira en torno a los Herrera-Ubico-Klee-Dorión desde mediados del siglo XIX. Esta familia de origen belga, llega a Guatemala alrededor de 1,860 y rápidamente emparenta con las principales redes primarias del momento con tres de los principales entronques:

- Los alemanes vía los Klee-Ubico
- Los franceses vía los Dorión que a su vez emparentan con los Klee.
- Los mestizos vía la familia Herrera.

Probablemente el matrimonio de doña Elisa Dorión Klee

con don Carlos Herrera Luna, rico cafetalero y presidente de la República haya sido uno de los entronques más exitosos de esta red. Este enlace triangular les va a permitir a los Berger Dorión vincularse con las principales redes extranjeras: alemanas y francesas y mestizas del momento: Herrera, Samayoa, sin dejar por ello de emparentar con importantes redes de criollos como los Sánchez Perales, Beltranena, Poggio y Azmitia.

Es interesante apreciar como los Berger Dorión, después de dos generaciones de matrimonios con élites locales, entre ellos los *Sánchez Perales, Reyes, Perdomo, Azmitia, Poggio*, vuelven a emparentar a partir de 1960, otra vez con extranjeros de origen inglés, alemán e italiano situándose de nuevo, en la cúspide de la red con el matrimonio *Dennis Dorión Cabarrús y Roberto Berger Lennhoff*, sus tres hijos Lucrecia, Françoise y Lorena *Berger Dorión*, emparentarán con los *Bruderer, Novella Wyld y Plocharski Rossbach, Widmann*.

No es casual pues, que un miembro de esta red *Françoise Berger Dorión*, ocupe un rol prominente en el actual gobierno siendo miembro del Consejo Específico del actual presidente.

La red de los Berger Perdomo, tiene un origen más humilde y se remonta a la familia de los Sánchez Perales que emigran a Guatemala en 1780 y se asientan en Guatemala de la Asunción fundando una importante casa de comercio. Esta red no llega a emparentar con las principales familias vascas del momento y solo logra vincularse colateralmente con *Aceituno de Guzmán Mencos y Azmitia*.

El enlace más importante de los Sánchez Perales, a principios del siglo XX, fue el matrimonio en segundas nupcias del presidente de la República Carlos Herrera Luna con *Mercedes Llerandi y Sánchez Perales*, logrando a partir de entonces entroncar con las principales redes de la élite gobernante.

La otra rama exitosa de los Sánchez Perales-Poggio se vincula con los Berger de forma secundaria, vía la familia Perdomo-Reyes. Es en la década de 1960, cuando se produce

un enlace importante que le permite a Oscar Berger Perdomo acceder a la Alcaldía. El matrimonio de éste con la hija del rico cafetalero, industrial y financiero Walter Widman Luna, Wendy Widman Lagarde. De este modo los Berger vuelven a enlazar con capital alemán. Este casamiento, le permite a Oscar Berger situarse en primera línea de la fracción de clase cafetalera, terrateniente y financiera de origen extranjero y le posibilitan reciclar a su red mediante el control del poder económico por la vía del Ayuntamiento, aspecto que cinco años antes había realizado su pariente Alvaro Arzú Irigoyen.

Una situación muy similar nos encontramos en Nicaragua y El Salvador, pero la falta de espacio y de tiempo nos impiden desarrollar las redes de forma adecuada. Solo decir que en El Salvador, la emigración extranjera del siglo XIX, con apellidos como *Broederson, Burkard, Homberger, Dalton y Lach*, de origen catalán, se vinculan a la oligarquía tradicional local como los *Dueñas, Gutrola, Regalado, Díaz Alvarez, Escobar*, que controlan más de dos terceras partes de las cosechas de café y que configuraron el núcleo oligárquico hasta nuestros días.(22)

Nos es casual observar que el actual presidente de El Salvador pertenece a las familias Cristiani-Burkard, rama femenina de donde proceden sus fincas de café y de su mujer, *Margarita Lach*, familia catalana que en los años 70 y 80, controlaba un 3.65 del café beneficiado y un 1.78 de la producción del café en El Salvador, que junto a los *Díaz Alvarez, Regalado y Prieto Salaverria*, aparecerían entre los mayores productores y beneficiadores de café.(23)

El Alcalde de El Salvador, pertenece a la familia Calderón Sol, una de las principales familias cafetaleras y miembros del núcleo oligárquico.

No parece gratuito afirmar, que se produce un retorno de la oligarquía al poder y este retorno se realiza a través de los hijos o nietos de los grandes fundadores del Estado oligárquico, muchos de ellos presentando una imagen populista y modernizante y sobre todo aceptando las reglas del juego de un Estado democrático y llegando al poder por la vía de las urnas. Pero lo que no cabe duda, es que su extracción de clase, los partidos políticos a través de los cuales acceden al

poder y su forma de ejercicio del poder, obedece al más puro estilo de "lo oligárquico".

De este modo nos encontramos con nuevas redes que van tejendo la intrincada tela de araña o que van tejendo la maraña de la crisálida en donde se va a producir la metamorfosis. En el caso de la red de los Berger, observamos como dos primos, en segundo grado, acceden al poder por la vía de las urnas y controlan dos parcelas de poder político de gran importancia, uno el Ayuntamiento y otro el Ejecutivo.

En el caso de los Cristiani-Burckard, Lach y Calderón Sol, sobrado es el parentesco de estas redes y el reparto de poder en el ejecutivo, en el Ayuntamiento y, en el directorio del Partido de ARENA. No parece casual que en el consejo ejecutivo de ARENA se encuentren apellidos como: Calderón Sol, Roberto Llach, Alfredo Batlle, Guillermo Sol, etc. Un caso aún más evidente aparece en el gobierno de Los Lacayo Chamorro, en donde las familias de la oligarquía tradicional como los Drayfus, Sacasa, Lacayo, Pallais, Mayorga, comparan el Ejecutivo.

No podríamos extendernos más en este tema ya que los patrones de reciclaje y asentamiento parecen cumplirse, en gran parte, en los miembros del gabinete presidencial de tres de los gobiernos actuales y en algunos diputados del órgano legislativo y en los Comités Ejecutivos de los Partidos.

Sólo queremos mencionar que en el caso de Guatemala, existen otros miembros vinculados a la red principal como Adolfo Boppel Carrera, Benfeld Alejos y varios miembros del Consejo de la presidencia que se encuentran vinculados estrechamente a estas "networks", como el caso de Ernesto Vitteri Echeverría, Arturo Bianchi, Federico Linares, etc. Todos ellos importantes propietarios de fincas de café y vinculados mediante lazos más estrechos o más débiles con las redes desarrolladas en el trabajo.(24)

Resulta curioso, o al menos novedoso, en el caso del nuevo gabinete del Presidente Serrano Elías, evangélico, miembro de la secta Shaddai, conocer cómo y en qué términos se va a producir la articulación de un bloque tan heterogéneo partiendo de la base de la profunda confesiona-

lidad católica de un sector del núcleo oligárquico, que casi raya en el integrismo, con otro sector evangélico pentecostalista con altos índices de intransigencia y fanatismo, pero que suman el 25% de la población guatemalteca. A ello habría que añadirle la ingenuidad o precipitación, en la participación de un sector social-demócrata, que no llegó a sumar ni el 3% de la votación, pero que colabora, con su presencia en el gobierno, en la recomposición del bloque oligárquico. Si esta amalgama lograra una cierta cohesión e integración, a pesar de las diferencias y un programa coherente de reformas económicas y políticas que les permita mantenerse en el poder. La oligarquía guatemalteca habría demostrado, una vez más, su habilidad para incorporarse y facilitar todo aquello que le pueda generar riesgo o inestabilidad en el ejercicio del poder.

En terminología pentecostalista, podríamos pensar que el Espíritu Santo los ha iluminado y ha logrado que se produzca el milagro de la glosolalia, que todos los que hablan diferentes lenguas se entiendan entre sí y compartan un proyecto político común.

No nos resta más que una reflexión a raíz de la reconstrucción de estas redes y del reciclaje de las mismas a lo largo de la historia. Consideramos que la oligarquía centroamericana ha demostrado una gran capacidad de rotación como mecanismo de conservación del poder y sobre todo ha elaborado complejos procesos de metamorfosis, como mecanismo de supervivencia política. Este proceso se sigue repitiendo inexorablemente a lo largo de la historia, y pareciera indicar que en momentos de crisis política y económica, o en coyunturas en donde la debilidad del Estado como aparato institucional es profunda, las redes familiares centroamericanas suplantán el rol del Estado y mediante amplias alianzas interclasistas, retoman el poder y refuerzan el Estado con su presencia.

El caso de los Chamorro, Lacayo, Dreyfus, Mayorga y Portocarrero en Nicaragua, así parecen indicarlo. El caso de la familia Dalton, Aguilar y Calderón Sol, Lach-Cristiani en El Salvador,²⁵ o los Mora, Volio, Orlich y Esquivel en Costa Rica,²⁶ y finalmente los Aycinena, Beltranena, Arzú, Díaz Durán, Herrera y Berger en Guatemala.

Pareciera como si la costumbre consuetudinaria de esta oligarquía criolla regional y local, acostumbrada a ejercer el poder a través del aparato del Estado desde el siglo XVII a XIX, a través de los órganos de gobierno locales como el Cabildo, Corregimientos y Alcaldías menores durante la etapa colonial; volviera a intentar retomar el control de estas instituciones a través del ejercicio directo del poder político, pasando así a convertirse de élite dirigente o hegemónica, en élite gobernante, papel que llevaba sin desempeñar desde hacía varias décadas.

La presencia de varios miembros de la oligarquía en los gobiernos locales o Ayuntamientos metropolitanos, como Sol en El Salvador, Lacayo en Nicaragua, Arzú y posteriormente Berger en Guatemala, parecen indicar que vuelven a intentar la vía local como trampolín político, para lanzarse posteriormente al ámbito nacional, a la conquista de la Presidencia de la República.

En conclusión, y a modo de símil o comparación, en el proceso de metamorfosis biológica, cuando la larva se convierte en crisálida y posteriormente da lugar a la mariposa, los biólogos afirman que no se producen mutaciones profundas, aunque sí cambios de forma y de imagen, pero que en ningún momento el insecto olvida su código genético, ni pierde su memoria genética. En el caso de las oligarquías centroamericanas en la actualidad, estas redes familiares a lo largo de sucesivas metamorfosis no pierden su memoria histórica, ni olvidan su forma de reproducción, ni modifican su estructura interna, siguen reproduciendo su red familiar y desarrollando sus mecanismos de supervivencia como estirpe de la misma forma que lo hacían sus antepasados con el fin de no perder la hegemonía y en algunos casos como Nicaragua, para lograr recuperarla.

NOTAS

1. No compartimos el planteamiento de ciertos autores marxistas de simplificar el análisis de clase a dos grandes grupos sociales y denominar a las clases dominantes latinoamericanas burguesías en sus distintas variantes, Cardoso burguesías dependientes, Frank lumpen-burguesías, o Guzmán Bockler burguesías de servidumbre. Consideramos más válida la definición de Edelberto Torres Rivas de oligarquías, por su naturaleza agraria y su función en el mercado mundial, así como por su estilo político y su ideologíaseudoliberal.
2. Para mayor información sobre este tema véase, Blamori, D., Wortman V. y Voss, J. **Las alianzas de familia y la formación de los países latinoamericanos**, México, FCE, 1990.
3. Elliot, J.H. "España y América en los siglos XVI y XVII" en **Historia de América Latina**, vol. II, Barcelona, Crítica, 1990.
4. Para mayor información sobre las redes oligárquicas en Centroamérica consultar, Marta Elena Casás Arzú, **La ideología de la clase dominante en Guatemala**, Madrid, ed. Tecnos, 1991, (en impresión), o **El retorno de las oligarquías en América Central**, San José de Costa Rica, Flacso, (en impresión).
5. Véase Carlos Sarti, "La nueva Derecha Centroamericana", San José de Costa Rica, CSUCA, 1986.
6. Véase Wilfredo Pareto en Rymond Aron, **Las etapas del pensamiento sociológico**, Buenos Aires, 1970, p. 158.
7. Carmagnani, M. **Estado y sociedad en América Latina, 1850-1880**, Barcelona Crítica, 1984, p. 62.

8. Carmagnani, *op. cit.*, p. 68.
9. Stone, S. **La dinastía de los Conquistadores**, San José de Costa Rica, Flacso, 1975, p. 189.
10. Céspedes del Castillo, **América Hispana 1492-1898**, Madrid, Labor, 1988, p. 289.
11. La red de los Díaz del Castillo es un entronque primario que logra consolidarse en el siglo XVI y pervive a lo largo del XVII y XVIII a través de su alianza con los Delgado de Nájera y con las familias vascas que llegan en torno a 1750 como los Arzú, Urruela, Batres. En el siglo XIX, transfiere parte de su capital a la industria y se consolida en este ramo, convirtiéndose en una de las redes más poderosas del núcleo oligárquico.
12. Israel J., Razas, clases y vida política en el México colonial, 1610-1670, México, FCE, 1980, p. 120.
13. Lynch, J. **Las revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826**, Barcelona, Ariel, 1985, p. 23.
14. Para mayor información sobre el tema de las migraciones vascas a América Central, véase, Marta Elena Casáus, *op. cit.*, p. 254 y sigs.
15. Para mayor información sobre la familia Batres y los comerciantes centroamericanos en el siglo XVII consultar, Palma G. "Núcleos de poder local y relaciones comerciales en Guatemala" en **Mesoamérica**, No. 12, p. 241-308. p. 305.
16. Otazu y Llaño, **Los hacendados navarros**, Bilbao, 1970, p. 304.
17. Turcios R. "Los primeros patriotas", San José de Costa Rica, Flacso, 1991, (en mimeógrafo).
18. Turcios R. *op. cit.* p. 138.
19. Ianni, O. **El Estado populista en América Latina**, México, ERA, 1980, p. 70.

20. Carmagnani, *op. cit.*, p. 114.
21. Para mayor información sobre la formación de la oligarquía salvadoreña véase, Colindres, E. **Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña**, San Salvador, UCA, 1977; y Pelupessy, W. "El sector agroexportador del Salvador, la base de económica de una oligarquía no fraccionada", en **Boletín de estudios latinoamericanos y el Caribe**, No. 43, Dic. 1987.
22. *Ibidem.*
23. Pelupessy, W. *op. cit.*
24. Adolfo Boppel Carrera pertenece a las redes oligárquicas entroncadas con los extranjeros y es dueño de dos grandes fincas en Suchitepéquez: Zapotitlán y Pueblo Nuevo, ambas de café. Fue presidente de Anacafé en 1984 y presidente de Unagro en 1988 y miembro prominente de CACIF. Posteriormente evoluciona hacia el sector de los no tradicionales. Está casado con otro miembro de la oligarquía Patricia Castañeda Padilla. Los Alejos Arzú también poseen grandes extensiones de café como San Jacinto y Santa Rosa. Otro miembro del gabinete y suegro de Serrano Elías, Arturo Bianchi posee la finca de San Lorenzo. Rodolfo Widman Luna, el suegro de Oscar Berger es uno de los más grandes cafetaleros del país de origen alemán y posee en la actualidad las fincas de la Bolsa y anexo y los Jazmines y los Viteri también son dueños de la finca de Xelajú. Como podremos observar en el gabinete de la presidencia existe una fuerte presencia de miembros de la oligarquía tradicional dedicados al cultivo y a la exportación del café. Resulta difícil considerar que económicamente sea una clase social en vías de evolución.
25. Véase los trabajos de Colindres y Pelupessy, *op. cit.* para El Salvador.
26. Véase los trabajos de Samuel Stone, *op. cit.* para Costa Rica.

CENTROAMERICA, ELECCIONES GENERALES 1989-90. RETROSPECTIVA (Factores decisivos)

JOSE LUIS CRUZ SALAZAR

Las elecciones en América Central y las cuestiones básicas electorales

En los años de 1989 y 1990, se realizaron elecciones generales para la presidencia en: Panamá, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua. En todas estas pruebas electorales, los partidos de gobierno perdieron las elecciones. La oposición política en los cinco países derrotó al oficialismo y como corolario, se instalaron gobiernos de corte conservador.

En Panamá los partidos Democracia Cristiana (PDC) y el Movimiento Liberal Nacional Republicano (MOLIRENA), en coalición con el Panameñista Auténtico, ganaron una elección al Partido Democrático Revolucionario (PDR) organizado por Omar Torrijos y supuestamente heredero de una línea política nacionalista y social demócrata. El PDR cobijó a cinco partidos más y a un fuerte movimiento organizado en la Coalición Nacional de los Trabajadores.

En El Salvador el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), conservador, derrotó al Partido Democracia Cristiana (PDC) de línea ideológica centrista y social cristiana, obteniendo el 54% de la preferencia electoral definiendo, por consiguiente, la elección en una sola vuelta.

Los partidos agrupados en la izquierda bajo la Convergencia Democrática no alcanzaron el 4% del total de votos depositados.

En Honduras el Partido Nacional (PN) de Honduras con Rafael Callejas como candidato presidencial, ganó las elecciones generales al Partido Liberal (PL) el 26.11.89, con mayoría absoluta. El PL se sitúa al centro izquierda del espectro político, en tanto que el Nacional maneja una doctrina conservadora.

En Costa Rica, el Partido Liberación Nacional de matiz social demócrata y con dos periodos consecutivos en el gobierno, perdió las elecciones de Febrero de 1990, frente al Partido de Unidad Social Cristiana (PUSC), de corte conservador.

Y el 25.2.90 en Nicaragua, el Partido Popular Sandinista de tendencia marxista, perdió el gobierno que ejerció por diez años frente a una coalición de partidos con presencia mayoritariamente conservadora.

Se evidencia en esas elecciones generales en los cinco países, la tendencia del electorado a escoger corrientes conservadoras. Esa preferencia manifiesta obliga a reflexionar sobre la razón que ha llevado al electorado al rechazo de los proyectos políticos de izquierda y de centro izquierda.

En el caso panameño se explica el criterio electoral por el abuso de poder del General Manuel Noriega manifestado en el cambio caprichoso de Jefes de Estado de acuerdo a su conveniencia y con el mayor desprecio por la opinión y voluntad populares. La corrupción y el militarismo sumado al narcotráfico fueron fuentes de descontento popular. Luego la confrontación con el gobierno de Estados Unidos y la aguda crisis económica que trajo consigo, rebasaron la capacidad de resistencia de la población. Evidentemente la muerte de Arnulfo Arias no dejó mayores opciones al pueblo y siguió el camino de Alianza Democrática de Oposición Civilista con Endara a la cabeza, que aparecía como intérprete

del pensamiento arnulfista. Vale decir que la desviación doctrinaria de Noriega cerró el espacio a la izquierda política.

La Alianza Civilista, el PDC, MOLIRENA y la fracción del Panameñismo, coalición conservadora conocido como ADOC, que se presentó como alternativa, recibió ciertamente el voto ciudadano; sin embargo el fenómeno que debe hacerse notar, es que la voluntad popular encontró en esa coalición de derecha el camino para llegar a las urnas, aunque no haya sido realmente una selección absolutamente satisfactoria. En todo caso el pueblo fue a votar impelido por la necesidad de liquidar el régimen de Solís-Noriega y abrir las puertas para un respiro en el medio crítico, deprimente, social y económico al que contribuyó el bloqueo financiero y económico de Estados Unidos.

La elección del 7.5.89 en Panamá no tuvo el matiz de una justa electoral, más bien fue solo un referéndum popular en contra de Noriega. En este juego el gobierno de Estados Unidos tuvo su parte ligada a la necesidad popular de salir de la presión económica que fue, para entonces, inaguantable.

Casi un año después de las elecciones panameñas, en Nicaragua se dio otro caso de referéndum dentro del marco de una elección general. Esta es la explicación más adecuada para juzgar la voluntad electoral que logró e reemplazo del sandinismo.

La alianza de 14 partidos inscritos y dos agrupaciones no reconocidas como tales, conocida como Unión Nacional Opositora (UNO), no llegó a satisfacer plenamente el requisito de una oposición orgánica, vigorosa y alentada por un liderazgo consistente. Su papel, a pesar de las contradicciones ideológicas internas, fue el de encausar la voluntad nacional que respondía a un sentimiento de rechazo al sandinismo, fácilmente observable desde mucho tiempo antes del evento electoral. Como en Panamá, el abuso de poder, la corrupción e incapacidad administrativas y el militarismo, fueron las causas del descontento.

Como sucedió en Panamá, la miseria progresiva del

Los partidos agrupados en la izquierda bajo la Convergencia Democrática no alcanzaron el 4% del total de votos depositados.

En Honduras el Partido Nacional (PN) de Honduras con Rafael Callejas como candidato presidencial, ganó las elecciones generales al Partido Liberal (PL) el 26.11.89, con mayoría absoluta. El PL se sitúa al centro izquierda del espectro político, en tanto que el Nacional maneja una doctrina conservadora.

En Costa Rica, el Partido Liberación Nacional de matiz social demócrata y con dos periodos consecutivos en el gobierno, perdió las elecciones de Febrero de 1990, frente al Partido de Unidad Social Cristiana (PUSC), de corte conservador.

Y el 25.2.90 en Nicaragua, el Partido Popular Sandinista de tendencia marxista, perdió el gobierno que ejerció por diez años frente a una coalición de partidos con presencia mayoritariamente conservadora.

Se evidencia en esas elecciones generales en los cinco países, la tendencia del electorado a escoger corrientes conservadoras. Esa preferencia manifiesta obliga a reflexionar sobre la razón que ha llevado al electorado al rechazo de los proyectos políticos de izquierda y de centro izquierda.

En el caso panameño se explica el criterio electoral por el abuso de poder del General Manuel Noriega manifestado en el cambio caprichoso de Jefes de Estado de acuerdo a su conveniencia y con el mayor desprecio por la opinión y voluntad populares. La corrupción y el militarismo sumado al narcotráfico fueron fuentes de descontento popular. Luego la confrontación con el gobierno de Estados Unidos y la aguda crisis económica que trajo consigo, rebasaron la capacidad de resistencia de la población. Evidentemente la muerte de Arnulfo Arias no dejó mayores opciones al pueblo y siguió el camino de Alianza Democrática de Oposición Civilista con Endara a la cabeza, que aparecía como intérprete

del pensamiento arnulfista. Vale decir que la desviación doctrinaria de Noriega cerró el espacio a la izquierda política.

La Alianza Civilista, el PDC, MOLIRENA y la fracción del Panameñismo, coalición conservadora conocido como ADOC, que se presentó como alternativa, recibió ciertamente el voto ciudadano; sin embargo el fenómeno que debe hacerse notar, es que la voluntad popular encontró en esa coalición de derecha el camino para llegar a las urnas, aunque no haya sido realmente una selección absolutamente satisfactoria. En todo caso el pueblo fue a votar impelido por la necesidad de liquidar el régimen de Solís-Noriega y abrir las puertas para un respiro en el medio crítico, deprimente, social y económico al que contribuyó el bloqueo financiero y económico de Estados Unidos.

La elección del 7.5.89 en Panamá no tuvo el matiz de una justa electoral, más bien fue solo un referéndum popular en contra de Noriega. En este juego el gobierno de Estados Unidos tuvo su parte ligada a la necesidad popular de salir de la presión económica que fue, para entonces, inaguantable.

Casi un año después de las elecciones panameñas, en Nicaragua se dio otro caso de referéndum dentro del marco de una elección general. Esta es la explicación más adecuada para juzgar la voluntad electoral que logró el reemplazo del sandinismo.

La alianza de 14 partidos inscritos y dos agrupaciones no reconocidas como tales, conocida como Unión Nacional Opositora (UNO), no llegó a satisfacer plenamente el requisito de una oposición orgánica, vigorosa y alentada por un liderazgo consistente. Su papel, a pesar de las contradicciones ideológicas internas, fue el de encausar la voluntad nacional que respondía a un sentimiento de rechazo al sandinismo, fácilmente observable desde mucho tiempo antes del evento electoral. Como en Panamá, el abuso de poder, la corrupción e incapacidad administrativas y el militarismo, fueron las causas del descontento.

Como sucedió en Panamá, la miseria progresiva del

pueblo, sin recursos ni posibilidades de superación, fue el detonante de una expresión antisandinista que se dio en las urnas electorales. El bloqueo económico de los Estados Unidos, también fue contribuyente a la derrota electoral del gobierno.

Así que las elecciones generales en Nicaragua también se dieron fuera del marco de un típico patrón democrático competitivo. Más bien fue un referéndum popular en contra del régimen sandinista como sucedió en Panamá en contra de Noriega.

En El Salvador las elecciones del 19.3.89 se definieron en favor de ARENA. Aquí ocurrió, como en Panamá y Nicaragua, una polarización de fuerzas, aunque en la justa electoral participaron otros partidos, con cierto arraigo nacional, como el Partido de Conciliación Nacional (PDCN), el Movimiento Auténtico Social Cristiano (MAC), derivación del PDC y la Convergencia Nacional que agrupó a tres partidos de izquierda, ARENA, en todo caso, capitalizó la voluntad del electorado con un 54%.

Las cuestiones fundamentales giraron alrededor de la corrupción e incapacidad gubernamentales, la depresión económica, violencia, inseguridad ciudadana y la extrema dependencia del gobierno de Duarte de los Estados Unidos. La ruptura del PDC en dos fracciones tuvo sus efectos en la opinión popular. También en esta elección tuvo su parte el gobierno norteamericano: presión interna e internacional en contra de ARENA poniendo al partido en la extrema derecha y asociándolo con escuadrones de la muerte y el asesinato del Arzobispo Romero. Todo orientado a alentar la elección del PDC, partido que recibió substancial ayuda económica venida del gobierno de EE.UU.

El 26.11.89, se dieron las elecciones en Honduras, El Partido Nacional capitalizó sobre la depresión económica, la debilidad del gobierno de Azcona, la presencia de la Contra y de las fuerzas militares de Estados Unidos, el narcotráfico, la división interna del Partido Liberal, el enfrentamiento del

gobierno con las fuerzas sindicales y la empresa privada, y la violencia.

El resultado fue de un 51% de la votación en favor del PN, a pesar de la presencia electoral de los partidos Demócrata Cristiano Hondureño (PDCH) y de Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU), que fueron substancialmente minoritarios. La clásica polarización partidista hondureña fue repetida.

El gobierno de Estados Unidos evidenció su presencia a través de las impertinencias del Embajador recién nombrado, Cresencio Arcos, que pretendió dictar normas al Partido Liberal en cuanto a una posible reforma de la Ley Electoral y exigir al Presidente Azcona una fecha determinada para la recepción de las credenciales de estilo. Por su lado, la AID, canalizó varios millones de dólares en tinta indeleble, papel de votaciones y urnas para el Tribunal Supremo de Elecciones.

En Costa Rica la intención del Partido Liberal de un tercer periodo presidencial se vio frustrada por la victoria electoral del PUSC con un 54% del voto popular. Las cuestiones que figuraron en el marco de la campaña política electoral, no fueron muy diferentes de las que aparecieron en los países apuntados arriba: corrupción administrativa, crisis económica y narcotráfico, aunque este último argumento fue eliminado de la lucha electoral por acuerdo entre los contendientes partidistas, ya que se manifestó, no sólo negativo, sino porque ambos tuvieron debilidades que no consintieron en poner a juicio de la opinión ciudadana.

En Costa Rica el argumento electoral de un tercer periodo presidencial del PLN fue muy decisivo en el resultado final.

Denominadores comunes en las cuestiones electorales

Aparte de un manifiesto rechazo y descontento de la población a los regímenes imperantes en Panamá y Nicaragua, la autosuficiencia política y altanería demostrada por los

hombres y partidos en el gobierno, y la falsa seguridad de domesticación popular que da el ilimitado ejercicio del poder, fueron los factores influyentes en el descalabro electoral de aquellos gobiernos. En tanto que en otro plano pueden encontrarse variables comunes en las elecciones de 1989 y 90 en el resto de Centroamérica, tales como:

1) La Cuestión Económica

- a) endeudamiento internacional
- b) devaluación monetaria,
- c) inflación,
- d) excesivo gasto administrativo,
- e) pérdida del valor adquisitivo de la moneda,
- f) déficit fiscal,
- g) producción insuficiente,
- h) aumento en las tasas de servicios públicos,
- i) desempleo,
- j) huelgas y
- k) escasez de productos básicos y medicinas.

2) Derechos humanos

El gobierno de Honduras fue condenado por el Tribunal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por la desaparición de varias personas. En El Salvador, la violación ha sido constantemente denunciada, especialmente con las muertes selectivas como la del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, no oficial y el caso de las monjas asesinadas. En Costa Rica se denunciaron torturas y cárceles clandestinas. En Nicaragua, presos políticos y violaciones de derechos políticos y civiles.

3) Corrupción Administrativa

Este factor de gran impacto electoral fue muy decisivo en las elecciones de los cinco países. En Panamá el grado de corrupción del régimen Solís-Noriega estuvo en la conciencia de los panameños. En Costa Rica, las denuncias venían

desde los regímenes de Oduber y Monge y continuaron con Arias. En Nicaragua, fue motivo de comentario diario en la población. En El Salvador, el gobierno de Duarte fue acusado en diferentes ocasiones de corrupción a todos los niveles, y en Honduras el Presidente Azcona no se pudo eximir de las denuncias en su contra, especialmente en el manejo de las divisas extranjeras.

4) Inseguridad ciudadana

5) Narcotráfico

En Panamá el narcotráfico fue, supuestamente, el motivo principal del gobierno de Estados Unidos para intervenir militarmente y apresar a Noriega. En Costa Rica la cuestión dio lugar a la formación de una comisión legislativa después de la denuncia del diputado Leonel Villalobos en contra de figuras políticas costarricenses. Tres magistrados, un diputado y un embajador fueron involucrados en el tráfico. Aparentemente la campaña política presidencial del Presidente Arias fue financiada con dinero "lavado" que proporcionó el expresidente Oduber y un dirigente del Partido Liberación, Ricardo Arlen. Los dos partidos, Liberación y Social Cristiano, llegaron a un acuerdo para borrar de la campaña electoral la cuestión en vista de que miembros de ambos partidos estuvieron involucrados.

En Honduras, los casos de un hermano y una hija del Jefe de las Fuerzas Armadas involucrados en el negocio de las drogas, el de las "Puertas de Castilla" y las acusaciones del juez Izaguirre, conmovieron a la ciudadanía.

Las fuerzas armadas y el Organismo Judicial se vieron envueltos en una controversia después que aquellas acusaron a éste de no aplicar correctamente la ley sobre culpables de narcotráfico.

6) Incumplimiento de expectativas ciudadanas.

7) Violencia.

- 8) Guerra interna.**
- 9) Presión internacional.**
- 10) Ingerencia norteamericana y de las internacionales partidistas.**

En Panamá, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, el interés norteamericano se dio manifiestamente en diversas formas, pero especialmente con la canalización de fondos que reforzaron a los partidos de la simpatía del gobierno de Estados Unidos. En Costa Rica y Honduras la presencia de la Unión Demócrata Internacional, de corte conservador, fue evidente. Los partidos elegidos para el gobierno forman parte de la UDI. En El Salvador, Costa Rica y Nicaragua, la Internacional Socialista dio su apoyo a partidos social demócratas, y, en Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras, Democracia Cristiana Internacional hizo lo suyo.

- 11) Irresponsabilidad en el gobierno**
- 12) Falta de proyectos políticos definidos**

Hasta aquí la lista de factores componentes de las campañas electorales en Centro América, factores que bien pueden repetirse e influir en la conducta del elector guatemalteco el 11.11.90 y ser decisivos tanto como lo fueron en los países centroamericanos que hemos visto antes.

ELECCIONES GENERALES EN GUATEMALA, 11 DE NOVIEMBRE DE 1990 Y 6 DE ENERO DE 1991

HECTOR ROSADA-GRANADOS*

Estas fueron las segundas elecciones generales que se realizaron en Guatemala, dentro del marco de la transición política que se vive desde 1982; por vez primera, en la historia del país, un presidente civil traspasó el mando a otro presidente civil electo legítimamente.

1. Antecedentes histórico-estructurales:

Los procesos electorales que se han efectuado en Guatemala, a partir de 1954, han pretendido legitimar estructuras de poder elitistas, excluyentes y transnacionalizadas, como una reacción a la presión de sus contradicciones internas y en la búsqueda de formas de conciliación de sus conflictos.

Las consultas populares y la supuesta ampliación del espacio de la participación, al permitir la práctica electoral de las clases subalternas mediante un movimiento, superficial en la estructura social, en casi nada ha afectado el orden interno de la estructura de poder; más bien ha permitido periódicos reacomodos de las mismas fuerzas

* Guatemalteco, politólogo especializado en Sociología Política (Universidad Rafael Landívar), Sociólogo (Universidad del Valle) Antropólogo y Maestro en Docencia Universitaria (Universidad de San Carlos de Guatemala), Coordinador del Instituto de Investigación y Autoformación Política (INIAP)

sociales y garantizado la estabilidad del sistema, al facultar la liberación de energía social, que de otra forma hubiera podido expresarse violentamente en su contra.

El juego electoral ha propiciado el enfrentamiento entre partidos, expresión electoral de distintos matices de los intereses dominantes, buscando el recambio o la continuidad en las opciones de gobierno, beneficiando a sectores de poder con capacidad financiera y organizativa para sostener una contienda electoral y dirigir sus esfuerzos propagandísticos hacia bases sociales ajenas al poder político, que por siglos han estado desorganizadas; inmovilizadas y confundidas ideológicamente.

Las prácticas electorales, y el espacio de la participación, no han garantizado la inserción de los sectores mayoritarios de la sociedad en el campo de las decisiones democráticas.

Las acciones represivas del estado, y el bloqueo sistemático a cualquier opción de cambio, han anulado los esfuerzos por lograr la vigencia de un orden justo, popular y equilibrado.

Durante los diez años posteriores al movimiento antidictatorial del 20 de octubre de 1944, hecho de mayor relevancia en la historia política contemporánea de Guatemala, una amplia coalición de agrupamientos sociales dio inicio a un proceso de expansión de prácticas democráticas, permitiendo la vigencia de libertades políticas, del pluralismo ideológico y de un amplio proceso de participación popular organizada en partidos.

Por vez primera en Guatemala el descontento popular logró un canal de expresión en la estructura partidaria; amplios sectores de la población recibieron educación cívica y política, experimentándose el nacimiento de una nueva dirigencia social.

Este intento de construcción y consolidación de soportes a la organización social generó, muy tempranamente, la emergencia de contradicciones con el bloque dominante y la configuración de una oposición anticomunista que se negó

a compartir el espacio del estado con las emergentes fuerzas políticas.

A esta conjura se unieron poderosos intereses transnacionales e importantes mandos militares; al concluir esta primera expresión democrática, se cerraron los espacios abiertos a la participación popular suprimiendo las incipientes formas de organización sindical, campesina y partidaria.

Los regímenes subsecuentes (1954-1982) hicieron del anticomunismo su principal soporte ideológico y, aunque a nivel de los principios constitucionales se consignó el derecho a la libre organización y participación política, en la práctica se combatió a cualquier expresión social que intentara reformar el sistema, habiéndose llegado a momentos de auténtica política de terror indiscriminado.

El cierre progresivo de los espacios para la organización, expresión y participación, generaron la radicalización de sectores de vanguardia popular y la formación de un proyecto revolucionario, expresado en movimientos insurgentes.

La reacción de los mandos militares determinó la vigencia de un proyecto contrainsurgente, el inicio de un proceso de consolidación e institucionalización del ejército como fuerza política y su desarrollo hegemónico al interior del bloque en el poder.

La represión existente determinó que sectores de pensamiento progresista y reformista actuarán desde el exilio, la clandestinidad o mediante alianzas electorales con partidos inscritos legalmente; sus más relevantes dirigentes fueron asesinados, dejando un vacío de dirección que no ha sido posible llenar aún.

Los repetidos fraudes electorales (1974, 1978 y 1982), para garantizar la continuidad del sistema, generaron crecientes movilizaciones populares que expresaron el nivel de protesta por la situación crítica que vivía la población, haciendo evidente el estado de descomposición interna de la estructura social guatemalteca.

El terrorismo de estado se sistematizó en contra de la dirigencia popular y democrática, lográndose el descenso en las movilizaciones públicas urbanas y la casi desaparición de la dirigencia sindical y campesina. Este nuevo cierre de los espacios a la expresión del descontento popular influyó en el crecimiento de la base social del movimiento insurgente y en el incremento de su actividad subversiva.

El golpe de estado de marzo de 1982 definió la formación de un nuevo gobierno militar, el replanteamiento del proyecto militar contrainsurgente, la reorganización ideológica y estratégica del ejército y el estímulo a un proceso de retorno a la institucionalidad que significara compartir responsabilidades con los sectores civiles, dentro de un marco de acción contrarrevolucionario.

Se calendarizó el retorno al orden institucional y se planteó el respaldo a procesos de cambio gradual y democrático. Las elecciones para integrar Asamblea Nacional Constituyente se efectuaron el 1 de julio de 1984, evidenciándose un desborde de participación ciudadana nunca antes registrada.

La promesa del gobierno militar de no interferir en el resultado de los comicios fue cumplida a cabalidad y, por primera vez en 14 años, los resultados electorales reflejaron sin ninguna duda la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

Este evento expresó la apertura formal del espacio político a fin de garantizar el replanteamiento ideológico y jurídico de la estructura de poder, evidenciando el hecho político más trascendente en el proyecto político militar.

Se buscaba establecer el marco constitucional a la transición de un gobierno militar y autoritario hacia un gobierno civil y representativo, aunque la estructura de poder sólo fuese a experimentar algunos reacomodos en la articulación de las mismas fuerzas sociales.

Se convocó a elecciones generales en 1985, en un ambiente de crisis generalizada, inexistencia de respeto a los derechos humanos y control militar de la población civil. Se

temía que este esquema se perpetuara, aún después del traspaso de mando a las autoridades civiles que resultaran electas en las elecciones del mes de noviembre.

Los resultados favorecieron al partido Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) evidenciando la aceptación ciudadana en favor de opciones progresistas no tradicionales y su rechazo hacia opciones identificadas con la representación de los intereses conservadores tradicionales más como una reacción del electorado en contra de la violencia, el autoritarismo y la militarización que por la creencia en que los ganadores podrían alterar el curso de los acontecimientos, aunque se intuía una gran esperanza en que así fuera.

Los acontecimientos posteriores (1986-1990) agotaron la esperanza y desgastaron la legitimidad obtenida en las urnas, demostrando que la Democracia Cristiana no estaba capacitada para tareas de conducción política y mucho menos para generar condiciones que facilitarían el desarrollo de la transición y su conversión en un verdadero proceso democrático.

No se pudo superar la profundidad de la crisis, más bien se agudizó, deteriorando el nivel de vida de los sectores medios y populares. Las decisiones que se tomaron beneficiaron el crecimiento económico de los sectores dominantes y, aunque no se llegó a un nuevo esquema autoritario, fue decisión militar sostener el precario e inestable gobierno civil guatemalteco.

La falta de claridad y certeza en las reglas de la acción gubernamental provocó que los sectores empresariales se constituyeran en su más importante opositor, habiéndose llegado hasta acciones que casi desestabilizaron el proceso institucional.

El producto de esta confrontación incidió negativamente en la maduración de la transición política, amenazando con liquidar la esperanza de lograr un proceso democratizador en el país ante el enfrentamiento social, la deslegitimación de los espacios de autoridad y la creciente inestabilidad política.

No se comprendió a cabalidad que esta transición consiste en un momento especial, en un proceso de cambio social, que inicia su separación de estructuras autoritarias planteando el propósito de la construcción de estructuras democráticas, sin alterar las estructuras sociales fundamentales ni estimular la participación de los sectores sociales excluidos históricamente.

En un proceso de cambio de formas, pero no de estructuras, sin objetivos fáciles de captar y de entender, el reto radica en el establecimiento de nuevas formas de correlación política para ensayar otros mecanismos de entendimiento que eviten nuevas rupturas en el tejido social y amplíen el espacio de las decisiones, para tratar de enfrentar y resolver los conflictos sociales existentes.

Esta será una prueba más para determinar si, en realidad, los procesos electorales forman parte estructural de una práctica democrática.

2. El sistema electoral:

Las bases constitucionales del sistema electoral guatemalteco están consideradas en los artículos: 33 (Derecho de reunión y manifestación); 34 (Derecho de asociación); 35 (Libertad de emisión del pensamiento); 45 (Acción contra infractores y legitimidad de resistencia); 135 (Deberes y derechos cívicos); 136 (Deberes y derechos políticos); 137 (Derecho de petición en materia política); y 223 (Libertad de formación y funcionamiento de las organizaciones políticas).

De conformidad con lo estipulado en la Ley Constitucional, Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, el Tribunal Supremo Electoral convocó el 8 de junio de 1990 a elecciones generales, cuyos resultados fueron calificados en base al sistema de mayoría absoluta (Presidente y Vicepresidente); mayoría relativa (Municipalidades); y de representación proporcional de minorías (Diputados y Concejales).

Durante estas elecciones se procedió a elegir al Presidente y Vicepresidente de la República; 116 diputados titulares y suplentes al Congreso de la República; 20 dipu-

tados titulares y suplentes para el Parlamento Centroamericano; y miembros propietarios y suplentes de 300 corporaciones municipales del país, con excepción de 30 que fueron electas por cinco años en los comicios de 1988.

Estas elecciones se efectuaron el domingo 11 de noviembre de 1990; de conformidad con la ley, ya que ninguna de las planillas inscritas obtuvo la mitad más uno de los sufragios válidos emitidos, una segunda elección se celebró el domingo 6 de enero de 1991, participando sólo los candidatos presidenciales y vicepresidenciales ganadores del primero y segundo lugar durante la anterior elección.

De los aproximados 9.2 millones de habitantes (PT) que posee el país, aproximados 4.4 millones de personas mayores de 18 años podían ser considerados electores potenciales (EP); de ellos, 3.2 millones estaban registrados como electores aptos para votar (EI).

Las elecciones cubrieron los 330 municipios del país, mediante la habilitación de 5.6 miles de urnas electorales, para controlar el registro de 600 ciudadanos en cada urna, precisando involucrar el esfuerzo de más de 25.0 miles de personas para ejecutar y fiscalizar este proceso.

3. Los partidos políticos contendientes:

De los 20 partidos políticos inscritos (Cuadro 1), sólo 14 postularon candidaturas presidenciales y vicepresidenciales; 3 de ellos no pudieron hacerlo debido a no haber logrado la inscripción oficial de su candidato (PID-FUN-FRG); y otros 3 no participaron directamente (CAN, UNO y PREG).

Los partidos contendientes en este evento electoral eran mayoritariamente de reciente vigencia; 11 de ellos poseían menos de 10 años de vida política; 4 registraban menos de 20 años; y únicamente 5 contaban con más de 25 años; entre los cuales sólo 2 acumulaban más de 30 años (Cuadros 2 y 3).

Los afiliados en partidos políticos al 31 de mayo de 1990, según registros oficiales, sumaban 191.0 miles de

ciudadanos, equivalentes a menos del 5% de la población mayor de 18 años.

La ley Electoral y de Partidos Políticos, vigente a partir del 14 de enero de 1986, estipula en su artículo 92 inciso b., que procede la cancelación de un partido político si en las elecciones generales no hubiese obtenido, por lo menos, un cuatro por ciento de los votos válidos emitidos en las mismas, salvo cuando haya alcanzado representación ante el Congreso de la República.

A este respecto, 10 partidos no alcanzaron este mínimo durante la última elección, por lo cual fueron cancelados 5 de ellos (PDCN-MEC, PNR, FUR y PD); otros 5 partidos (PSD-AP5, MLN-FAN y PR) mantuvieron su inscripción por haber logrado diputaciones ante la Cámara Legislativa.

4. La campaña electoral:

El inicio prematuro de la campaña electoral en agosto de 1989, como efecto de la celebración de elecciones primarias en el partido de gobierno (DCG); la temprana postulación de algunos candidatos y su correspondiente declinación en otros partidos, impregnó el ambiente electoral de una atmósfera de incertidumbre e indefinición.

Las autoridades electorales denegaron la solicitud de inscripción del candidato postulado por la coalición de partido PID-FUN-FRG, en base al criterio de no poder optar al cargo de Presidente de la República, por impedimento de orden constitucional.

El candidato de esta coalición, general Efraín Ríos Montt, fue jefe de la junta militar instalada a partir del golpe de estado del 23 de marzo de 1982 habiendo sido nombrado Presidente de la República en junio de ese mismo año, cargo que desempeñó hasta el 8 de agosto de 1983 cuando fue depuesto por otro golpe militar.

El panorama electoral se definió pocos días antes de la celebración de las elecciones, quedando legalmente inscritas 12 opciones presidenciales (Cuadro 4).

Se especulaba que la abstención sería considerable debido a la confusión reinante y a que existía inconformidad en los sectores populares al no verse reflejados en un esquema orientado hacia la defensa y reproducción de intereses conservadores.

Ni electoralmente, ni a nivel de proyecto orgánico, existían opciones políticas para los sectores mayoritarios de la población. Este vacío de opción y de espacio incidió en el crecimiento de la incertidumbre aunque, como estrategia, se hubieran planteado mensajes orientados hacia la convergencia popular en favor de algunas plataformas electorales.

Ante toda esta incertidumbre, imprecisión y oportunismo, existía preocupación de que surgiera de nuevo la amenaza de destruir la institucionalidad democrática. Preocupó el recrudecimiento de la violencia y las modalidades de enfrentamiento que caracterizaron a este proceso; inesperados cambios en el alto mando del ejército fueron interpretados como efecto del traslado de la competencia electoral al interior de las fuerzas armadas.

Las propuestas de programas de gobierno fueron prácticamente desconocidas; los proyectos económicos eran casi totalmente similares; se postularon personajes sin mayor experiencia política; y el fenómeno de la publicidad fue dominante en una sociedad que vive alienada por sistemáticos estímulos hacia el consumo irracional de imágenes, marcas y productos.

Los principales argumentos en el discurso partidario, recogidos de las declaraciones públicas efectuadas por los candidatos o por sus voceros oficiales, configuraron la siguiente temática de campaña:

1. Combatir la pobreza, la corrupción, la inseguridad, el excesivo gasto público, la drogadicción, el narcotráfico, la inmoralidad, la delincuencia, la subversión, el alto costo de la vida, la violencia y la pésima distribución del ingreso.
2. Ofrecimiento de programas de beneficio social comunitario en materia de salud, alimentación, nutrición,

educación, empleo y vivienda. Medicina preventiva y reforma educativa.

3. Resolver el problema de la guerra interna; dialogar con la subversión para su incorporación al espacio institucional. Lograr la paz mediante un pacto social.
4. Apoyo al sector productivo para incidir en la justa distribución de sus beneficios. Crecimiento económico como fuente de desarrollo. Fomento a la libertad de comercio y a las exportaciones no tradicionales. Fortalecimiento del salario mediante políticas de sanidad fiscal. Entendimiento entre sectores productivo y laboral. Equilibrio entre salarios y precios.
5. Implementar un nuevo modelo de desarrollo que considere igualdad de oportunidades, con énfasis en la atención a los problemas de la mujer guatemalteca.
6. Modernizar la estructura agraria mediante la prestación de servicios al área rural. Reorientar el gasto público para generar fuentes de trabajo en el interior del país. Lograr seguridad alimentaria que cubra la canasta básica.
7. Necesidad de cambios estructurales en el sistema económico y social. Reformas estructurales en el estado. Austeridad en el gasto público. Reforma administrativa. Descentralización fiscal, administrativa, política y económica. Replanteamiento de la política monetaria, cambiaria y crediticia.
8. Consolidar el progreso del sistema democrático con plena participación popular. Organizar la nación en el marco de la autogestión.
9. Gobierno enérgico. Seguridad ciudadana. Nacionalismo, justicia y equidad. Gobierno de amplia base. Gobierno de unidad nacional. Seguridad de los sectores populares. Gobierno de confianza y seguridad. Respeto a los derechos fundamentales del ser humano.
10. Seguridad y confianza para la inversión nacional y

extranjera. Manejo de la economía para la iniciativa privada.

11. Integración del ejército a los esfuerzos del desarrollo. Relaciones civil-militares.
12. Integración del pueblo indígena. Integración social. Protección de las culturas mayas (sic).
13. Integración Centroamericana.

Esta amplia temática fue divulgada a través de los medios de comunicación del país, haciendo énfasis en las situaciones carenciales de la sociedad y en la incapacidad del gobierno para resolverlas. No existió un análisis objetivo que ubicara y explicara el carácter estructural de la crisis y, mucho menos, propuestas de acción que fueran factibles en el corto y mediano plazo.

Fue por eso que las preferencias electorales, expresadas conforme a las mediciones de intención de voto, configuraron un panorama con muy poca claridad.

En el mes de julio era dominante la presencia del voto aún no definido y la de quienes expresaron que no votarían por alguna de las opciones propuestas (49%). La mayor aceptación era a favor del candidato de la coalición PID-FUN-FRG (18%); el segundo lugar lo ocupó el candidato de la UCN (17%); el tercero fue ocupado por el PAN (9%); y el cuarto por la DCG (4%); las demás opciones no superaban, cada una, el 1% de las preferencias.

Mediciones de la intención del voto efectuadas a principios de noviembre último, cuando ya se conocía la decisión oficial de no permitir la participación del candidato de la coalición PID-FUN-FRG, indicaban que la distancia entre la UCN (29%) y el MAS (24%) había disminuido sensiblemente; el PAN (23%) ocupaba un tercer lugar; y la DCG (10%) proseguía en un cuarto lugar.

5. Los resultados electorales:

Demostrando una enorme capacidad técnica y un pro-

fesionalismo a toda prueba el equipo humano coordinado por el Tribunal Supremo Electoral preparó, administró y fiscalizó el proceso electoral. En ambas elecciones los resultados provisionales fueron divulgados casi simultáneamente a su conteo y cómputo, expresando una imagen de seguridad, honestidad y certeza.

Durante la primera elección el triunfador fue el candidato de la UCN (25.7%), seguido por el candidato del MAS (24.1%); el tercer lugar correspondió al partido de gobierno DCG (17.5%), seguido muy de cerca por el PAN (17.3%). Los demás partidos se ubicaron abajo del 5% de las preferencias electorales (Cuadros 5 y 6).

La abstención a las urnas fue de un 52% de los ciudadanos empadronados, en relación al total de sufragios válidos emitidos, porcentaje mucho más alto que el 39% registrado durante los comicios de 1985.

En la segunda elección el triunfo correspondió al MAS (68.1%) y la derrota a la UCN (31.9%), confirmandose la hipótesis de la configuración de un bloque electoral conservador mucho más fuerte que el bloque centrista (Cuadro 7).

La abstención electoral fue de un 57% de los ciudadanos empadronados, en relación al total de sufragios válidos emitidos, también mucho mayor que el 40% registrado en 1985.

En la composición del nuevo Congreso de la República la UCN obtuvo el bloque mayoritario, seguida por la DCG, el MAS, el PAN y la colación PID-FUN-FRG; En minoría parlamentaria quedaron el MLN-FAN, la coalición PSD-AP5 y el PR.

En la práctica el control político del nuevo congreso se define mediante la formación de una coalición DCG-MAS-PAN, en acuerdo con el bloque parlamentario PID-FUN-FRG, dejando en la oposición, sin cargos directivos, a la bancada de la UCN.

A nivel del Parlamento Centroamericano la distribución de las curules define un esquema bastante parejo entre la

UCN, el MAS, la DCG, y el PAN; queda con minoría el MLN-FAN.

En la representación municipal la UCN fue mayoritaria; el segundo lugar correspondió a la DCG; el tercero al PAN; el cuarto al MAS; el quinto al MLN-FAN; y el sexto al PSD-AP5. Los demás partidos (PR, PNR, PDCN y PD), obtuvieron muy pocas alcaldías.

6. Análisis de los resultados:

Era evidente que los resultados de la elección estarían determinados por la orientación del voto de los indecisos y por la reubicación de los simpatizantes del general Efraín Ríos Montt. Ambos factores incidieron en el reagrupamiento de las preferencias electorales, y en el establecimiento de una nueva correlación de fuerzas, que permitió la configuración de un bloque electoral conservador más homogéneo.

Inició, también, la saturación propagandística efectuada por la UCN, sin mayor relación con los problemas reales del electorado, los antecedentes de algunos personajes que fueron incorporados a último momento en su plataforma electoral y la poca habilidad de expresión y manejo del discurso político de su candidato.

Es necesario apreciar la eficiente y oportuna estrategia publicitaria del MAS, orientada hacia mensajes directos y en conexión con la problemática cotidiana del guatemalteco, en contraste con la ineficiencia de la gestión gubernamental y con el propósito de no permitir su reelección.

La experiencia política de su candidato fue otro de los factores condicionantes en los resultados finales, al haber sabido aprovechar el retiro del general Ríos Montt, atrayendo importantes sectores de su electorado y proyectando la imagen del mejor candidato de oposición al utilizar, muy habilmente, el debate que sostuvo en la televisión con el Presidente Cerezo, en fecha muy cercana a las elecciones.

Debemos tomar en consideración la débil imagen política que poseía el candidato del PAN en el interior de la república y el efecto en su contra de la acusación que le

hiciera la UCN de estar concertado en la continuidad de una nueva gestión democratacristiana.

Los resultados de la segunda elección son prueba de la capacidad de negociación del candidato del MAS, para lograr la configuración de un bloque conservador, en contra de la posibilidad electoral de la UCN y la expresión del rechazo del electorado hacia las campañas de difamación, utilizadas por este último partido, en contra del candidato del MAS.

Se confirma, una vez más, que el mensaje de la UCN no ha logrado impactar en el electorado, pese a contar con un considerable aparato de activistas electorales y haber efectuado cuantiosas inversiones en publicidad y propaganda.

La configuración del nuevo gobierno nos presenta un espectro que equilibra la participación del MAS y del PAN, en acuerdo con la representación de las Cámaras Empresariales y apoyado por cuadros tecnocráticos provenientes de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), una de las entidades de estudios más serias del país, a la cual pertenece el Presidente de la República.

Al MAS le queda el control de Salud Pública, Energía, Asuntos Específicos, Defensa y Gobernación. De ASIES, provienen los ministros de Finanzas y Educación y la Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica. Al PAN le correspondió la cartera de Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Obras Públicas y la Gerencia del Banco Central.

De la Coordinadora de Cámaras Empresariales (CACIF) provienen los ministros de Economía, Desarrollo y Agricultura, al igual que el representante diplomático ante Washington.

Completa el esquema la participación del PSD en la cartera de Trabajo y Previsión Social, contando también con el viceministerio de Relaciones Exteriores y con la gerencia del Instituto Nacional de Administración Pública.

Los resultados electorales no han alterado la estructura de poder ni el sistema político vigente. Es de esperar que

se darán algunos reacomodos a nivel del bloque en el poder, en función de la estrategia política de la opción ganadora, pero dentro del espacio que sea permisible por el proyecto militar y por los intereses de los agroexportadores y financieros.

El nuevo gobierno deberá enfrentar una crisis generalizada, más profunda que la que tuvo que enfrentar el gobierno de Vinicio Cerezo a sus inicios; contará con menores bases de legitimidad y no tendrá acceso a muchas fuentes de apoyo externo. En este sentido, será un gobierno mucho más débil, pero la composición del equipo gobernante permite presumir que será un gobierno más hábil.

Puede anticiparse que se tratará de un gobierno conservador más a "la derecha" de lo que se ubicó el gobierno anterior; deberá intentar un proyecto de modernización que le permita cierta flexibilidad de acción y, en la medida en que sea capaz de poner fin a la confrontación armada interna y aceptar sugerencias para definir consensos, que orienten hacia la solución de los problemas estructurales que aquejan al país, en especial en lo referente al problema agrario, habrá una esperanza en que el sistema político guatemalteco logrará superar sus recurrentes períodos convulsivos.

Deberá comprender que los sectores sociales han reconocido la profundidad de la crisis y han manifestado su voluntad de enfrentarla; deberá entender que se percibe un rechazo generalizado hacia el abuso de poder, la corrupción, la injusticia y la violación de los derechos humanos.

Ojalá sea capaz de estimular el consenso general hacia la búsqueda de soluciones nacionales, antes de que el deterioro de la situación social nos haga perder la esperanza de lograr construir una sociedad democrática.

CUADRO No. 1

PARTIDOS POLITICOS INSCRITOS EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1990

(En orden alfabético)

1. Alianza Popular Cinco (AP5).
2. Partido de Avanzada Nacional (PAN).
3. Central Auténtica Nacionalista (CAN).
4. Partido Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG).
5. Partido Demócrata (PD).
6. Partido Democrático de Cooperación Nacional (PDCN).
7. Frente de Avance Nacional (FAN).
8. Frente de Unidad Nacional (FUN).
9. Frente Republicano Guatemalteco (FRG).
10. Frente Unido de la Revolución (FUR).
11. Partido Institucional Democrático (PID).
12. Movimiento de Acción Solidaria (MAS).
13. Movimiento de Liberación Nacional (MLN).
14. Movimiento Emergente de Concordia (MEC).
15. Partido Nacional Renovador (PNR).
16. Partido Republicano Guatemalteco (PREG).
17. Partido Revolucionario (PR).
18. Partido Socialista Democrático (PSD).
19. Unidad Nacionalista Organizada (UNO).
20. Unión del Centro Nacional (UCN).

CUADRO No. 2

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS INSCRITOS EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1990

No.	Partido	Años	Eventos Electtorales	AÑOS				
				+25	+20	-15	-10	-5
1.	DCG	35	10					
2.	PR	33	9					
3.	MLN	30	8					
4.	FUR	30 (1)	4					
5.	PID	26	7	5				
6.	CAN	20 (2)	5					
7.	FUN	20	4		2			
8.	PNR	14 (3)	3					
9.	PSD	12 (4)	1			2		
10.	UCN	7	3					
11.	PDCN	7	2					
12.	MEC	7	2					
13.	AP5	6 (5)	1				4	
14.	PAN	5 (6)	1					
15.	UNO	4	1					
16.	MAS	4	1					
17.	PD	4	1					
18.	FAN	1	1					
19.	FRG	1	1					
20.	PREG	1	1					7

- (1) Sus antecedentes son la URD y el FURD, separados del PR en 1958; fue inscrito hasta en 1979.
- (2) Sus antecedentes fueron el APA y el CAO en 1969; fue inscrito en 1979.
- (3) Formado en 1976 e inscrito hasta en 1978.
- (4) Su antecedente es el PRA, grupo separado del PR en 1972; fue inscrito hasta en 1985.
- (5) Su antecedente fue el FCD5 en 1984.
- (6) Comité Cívico desde 1985; inscrito en 1989.

CUADRO No. 3

PARTICIPACION HISTORICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS DURANTE EL PERIODO 1944-1990

(Inscritos en el proceso electoral de 1990)

No. Partido:	55	57	58	65	66	70	74	78	82	84	85	90
1. DCG	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x
2. PR			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. MLN				x	x	x	x	x	x	x	x	x
4. PID					x	x	x	x	x	x	x	x
5. FUR						x	x	x		x		x
6. CAN							x	x	x	x	x	
7. FUN								x	x	x	x	x
8. PNR									x	x	x	x
9. UCN										x	x	x
10. PDCN										x	x	x
11. MEC										x	x	x
12. PSD											x	x
13. AP5												x
14. FAN												x
15. FRG												x
16. MAS												x
17. PAN												x
18. PD												x
19. PREG												
20. UNO												

CUADRO No. 4

CANDIDATOS POSTULADOS POR PARTIDOS POLITICOS PROCESO ELECTORAL DE 1990

(Según la fecha de postulación)

Partido	Nombres
PID-FUN-FRG	José Efraín Ríos Montt (1) Harris Whitbeck Piñol
PAN	Alvaro Arzú Irigoyen Fraterno Vila Betoret
MLN-FAN	Luis Ernesto Sosa Avila Luis David Eskenasy
MAS	Jorge Serrano Elias Gustavo A. Espina Salguero
FUR	Leonel Hernández Cardona Raúl Horacio Montenegro
DCG	Alfonso Cabrera Hidalgo Marco Antonio Villamar Contreras
UCN	Jorge Carpio Nicolle Manuel Ayau
PSD-AP5	René De León Schlotter Aracely Conde de Paiz
MEC	Benedicto Lucas García Héctor A. Guerra Pedrosa
PR	José Angel Lee Duarte Carlos Gallardo Flores
PNR	Fernando Leal Estévez Kurt Meyer
PDCN	José Fernández González Adolfo Putzeys
PD	Jorge Reyna Castillo Carlos Torres

(1) El candidato de esta coalición fue declarado inelegible según el artículo 186, inciso a., de la Constitución Política de la República.

CUADRO No. 5

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN GUATEMALA
DURANTE EL PERIODO 1944 - 1991

(En millones de habitantes)

Año del evento:	Población total: (PT)	Mayores de 18 años: (EP)	Ciudadanos empadronados (EI)	% PT EP		Sufragios emitidos: (SE)	% PT EP		EI	% Abstención (1)	% Legiti- midad (2) (S*/ST)
1944	2.4	1.1	0.3	15	29	0.3	13	28	98	2	85
1950	3.0	1.4	0.6	19	42	0.4	14	30	72	28	65
1958	3.6	1.5	0.7	20	49	0.5	14	33	67	33	39
1966	4.6	2.1	0.9	21	45	0.5	12	25	56	44	39
1970	5.2	2.4	1.2	23	50	0.6	12	27	54	46	39
1974	5.9	2.5	1.6	27	63	0.7	12	29	46	54	41
1978	6.6	3.1	1.8	27	57	0.7	10	21	36	64	40
1982	7.3	3.5	2.4	32	68	1.1	15	31	46	54	35
1984	7.7	3.7	2.6	33	69	2.0	26	54	78	22	16
1985 (3)	8.0	3.8	2.8	34	72	1.9	24	50	69	31	34
1985 (4)	8.0	3.8	2.8	34	72	1.8	23	47	65	35	63
1990 (5)	9.2	4.4	3.2	35	73	1.8	20	41	56	44	22
1991 (6)	9.2	4.4	3.2	35	73	1.4	15	32	45	55	65

(1) Electores Inscritos que no sufragaron;

(2) Relación establecida entre el total de sufragios obtenidos por la opción mayoritaria y el total de sufragios emitidos;

(3) Elección del 3 de noviembre de 1985;

(4) Elección del 8 de diciembre de 1985;

(5) Elección del 11 de noviembre de 1990

(6) Elección del 6 de enero de 1991

CUADRO No. 6

RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL

PRIMERA ELECCION

11 DE NOVIEMBRE 1990							3 NOVIEMBRE 1985				
	Partido	Sufragios	%				Sufragios	%		Dif.	
			ST	SV	DP	PCA		ACM	ST		SV
155	UCN	399,777	22.0	25.7	41	6	132	339.7	18	20	60.1
	MAS	375,165	20.8	24.1	18	5	13	(1)	—	—	—
	DCG	271,933	15.0	17.5	27	4	86	648.8	34	39	376.9
	PAN	268,796	14.9	17.3	12	4	16	(2)	—	—	—
	MLN	74,825	4.1	4.8	4	1	10	105.5	5	6	-30.7
	FAN							(3)			
	PSD	55,819	3.1	3.6	1	—	9	57.4	3	3	-1.6
	AP5							(4)			
	PR	33,429	1.9	2.2	1	—	4	115.8	6	7	-82.3
								(5)			
	PDCN	32,325	1.8	2.1	—	—	1	115.7	6	7	-82.3
	MEC	16,894	0.9	1.1	—	—	—	10.7	-1	-1	6.1
								(6)			
	PNR	11,052	0.6	0.7	—	—	2	52.9	3	3	-41.9
	FUR	7,957	0.5	0.5	—	—	—	(7)	—	—	—
	PD	7,957	0.5	0.5	—	—	1	(8)	—	—	—
	OTROS				12		26	232.5			
					(9)		(10)	(11)			
	SV	1,554,313	85.9	100	116	20	300	1,679.0	88	100	-124.7
	VN	164,267	9.1					146.1	8		18.2
	VB	90,221	5.0					82.7	4		7.5
	ST	1,808,801	100.0					1,907.8	100		-99.0

- (1) Este partido surge después del evento electoral de 1985; en ese evento, Jorge Serrano Elías fue postulado por la coalición PDCN-PR.
- (2) Este partido surge después del evento electoral de 1985.
- (3) El resultado total fue de 211,966 votos, obtenido en coalición con el PID.
- (4) Resultado obtenido por el PSD sin participar en coalición.
- (5) El resultado total fue de 231,423 votos, obtenidos en coalición con el PUA y el FUN.
- (6) El resultado total fue de 32,256 votos, obtenido en coalición con el PUA y el FUN.
- (7) Este partido no participó en las elecciones generales de 1985.
- (8) Este partido surge después del evento electoral de 1985.
- (9) Corresponden a la coalición PID-FUN-FRG.
- (10) Alcaldías ganadas por la coalición PID-FUN-FRG (18) y por algunos Comités Cívicos (8).
- (11) Nos referimos a los votos que les corresponden a los partidos que completaron las elecciones en 1985; PID (105,483), PUA (10,752) y FUN (10,752), más los votos correspondientes al CAN (105,540) que no participó directamente en el evento electoral de 1990.

GLOSARIO

ST:	Sufragios Totales.
SV:	Sufragios Válidos.
DP:	Diputaciones.
PCA:	Parlamento C.A.
ACM:	Alcaldías de Corporaciones Municipales.
DIF:	Diferencias.
VN:	Votos Nulos.
VB:	Votos en Blanco.

CUADRO No. 7

RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL

SEGUNDA ELECCION

Partido	1991 Sufragios	ST	% SV	Partido	1985 Sufragios	ST	% SV	Diferencia
MAS	936,389	64.6	68.1	DCG	1.133,517	63.0	68.4	-197,128
UCN	438,990	30.3	31.9	UCN	524,306	29.1	31.6	-85,316
SV	1.375,379	94.9	100		1.657,823	92.1	100	-282,444
VN	69,017	4.8			127,913	7.1		-58,896
VB	5,093	0.3			14,588	0.8		-9,495
TOTAL	1.449,489	100.0			1.800,324	100.0		-350,835

NIVELES DE ABSTENCION EN ELECCIONES GENERALES
(En miles)

Año	Ciudadanos empadronados	ST	% SV	Participación %ST	%SV	Abstención %ST	%SV
1985a	2,754.6	1,907.8	1,679.0	69	61	31	39
1990	3,205.0	1,808.8	1,554.3	56	49	44	52
1985b	2,754.6	1,800.3	1,657.8	65	60	35	40
1991	3,205.0	1,449.5	1,375.4	45	43	55	57

a: Elección del 3 de noviembre de 1985.

b: Elección del 8 de diciembre de 1985.

GUATEMALA: DE LA HISTORIOGRAFIA TRADICIONAL A LA HISTORIOGRAFIA MODERNA

J.C. Pinto Soria.

Desde la década del setenta, la investigación sobre la historia centroamericana se ha venido incrementando considerablemente; entonces aparecieron dos obras que serían pioneras en este sentido: la de Severo Martínez Peláez y la de Murdo Macleod.¹ Se puede decir, que con ello se colocaron pautas sobre los objetivos que debía plantearse la historiografía de la región en el futuro. De esa fecha para acá, utilizando materiales de archivo y una interpretación científica, aparecieron también otras obras con similares ambiciones: la de Lutz, Wortman, Lovell, Woodward,² etc. Sin embargo,

- 1 **Martínez Peláez, S.:** La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. 2a. Edición, San José de Costa Rica: EDUCA, 1973. **MacLeod, M. J.:** Spanish Central America: A Socioeconomic History. Berkeley: University of California Press, 1973. Existe versión en español: Historia socioeconómica de la América Central española, 1520-1720. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980.
2. **Lutz, Ch. H.:** Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1982. **Wortman, M.L.:** Government and Society in Central America, 1680-1840. New York: Columbia University Press, 1982. Existe versión en español: Gobierno y Sociedad en Centroamérica. 1680-1840. San José, C.R.: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 1991. **Lovell, W.G.:** Conquest and Survival in Colonial Guatemala: A Historical Demography of the Cuchumatán Highlands, 1500-1821. Kingston y Montreal: McGill-Queen's University Press, 1985. Existe versión en español: Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala 1500-1821. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1990. **Woodward, R.L.:** Central America: A Nation divided. New York/Oxford: University Press, 1985.

de la lista de estos nombres se desprende ya algo preocupante, en su mayor parte se trata de trabajos escritos por extranjeros, especialmente norteamericanos, lo que refleja que el aporte de la región, con algunas excepciones donde destaca Costa Rica, sigue siendo sumamente pobre.

- Por ello, recibimos con beneplácito la aparición del libro de Francis Polo Sifontes: **Historia de Guatemala.*** El título de la obra, porque abarca desde la época precolombina hasta 1950, era motivo suficiente para despertar nuestro interés y saludar su publicación, ya que una historia con tales metas es precisamente una de las necesidades más urgentes que tiene actualmente Centroamérica. Pero, desde la lectura de las primeras líneas, el libro defraudó nuestras expectativas. Motivo de esto no es sólo la ausencia de materiales de archivo, sino sobre todo por su poca o ninguna base científica en el sentido de un intento de interpretación o explicación de las tendencias que subyacen en nuestro devenir como sociedad, una de las exigencias mínimas en cualquier trabajo histórico de carácter científico. Esto se debe a que en lo fundamental el libro se reduce a una simple exposición de hechos históricos, personajes y fechas.

A continuación nos referiremos a la obra de Polo Sifontes, resaltando aquellos aspectos que, a nuestro entender, deberían tener prioridad en la actual historia sobre Centroamérica. En este sentido haremos alusión a la historiografía reciente, no con el ánimo de hacer una revisión bibliográfica exhaustiva, sino para llamar la atención sobre esta o aquella problemática; muchas obras permanecerán así sin citar, debido a que nos son desconocidas o porque consideramos implícita su importancia.

Como dijimos, la obra es ambiciosa, pues se inicia con el estudio de los pueblos indígenas que habitaban Mesoamérica a la llegada de los españoles. Aquí detectamos ya confusión en el uso de las categorías, cuando sin mayor manejo del tema se dice que las sociedades indígenas en el lado económico presentaban las características típicas de una sociedad feudal, pero que en su lado social se encontraban

* Sifontes, F.P.: Historia de Guatemala, España: Editorial Evereográficas, S.A., 1988. 287 pp.

todavía en una etapa esclavista (p. 61). Llamar la atención sobre esto no es simple preocupación "teórica" de nuestra parte. En el caso de Guatemala es prácticamente imposible entender a cabalidad la sociedad colonial, si no contamos con conocimientos básicos sobre el período precolombino. Aunque difícil de realizar por el tipo de fuentes y su escasez, debemos conocer en alguna medida la clase de estructuras económicas, políticas y sociales en que descansaba el mundo precolombino, así como niveles y condiciones en que sobrevive a la conquista y pasa a ser parte vital del sistema que implanta España.³ La sociedad colonial guatemalteca se construyó tal vez en algo más de un cincuenta por ciento con elementos precolombinos, lo que ya no fue el caso, por ejemplo, de Honduras o Costa Rica, cuya población indígena fue afectada drásticamente por el impacto de la conquista. Por ello, el lector se resiente sobre el poco o ningún espacio dedicado a estos aspectos, se resiente también de la falta de información sobre la evolución demográfica precolombina; lo que es decisivo para valorar en toda su dimensión la hecatombe que produjo la conquista, aspecto que ya documentó Macleod hace más de una década y que se ha ahondado últimamente.⁴

Pero lo anterior, la hecatombe indígena, parece no preocupar a Polo Sifontes en ningún momento. Para él la resistencia indígena frente a la conquista es algo "romántico", a lo que prácticamente no se tenía derecho, porque supuestamente la comunidad indígena aún no había desarrollado lazos de solidaridad étnica: "...la idea de pertenencia a un grupo étnico no cabía en sus mentes..." (p. 65). En toda la apreciación del indígena por Polo Sifontes se percibe claramente un tratamiento discriminatorio y malinchista, negando su derecho a la autodeterminación como pueblo y, consiguientemente, su capacidad militar para defender su tierra contra el invasor, la que califica despectivamente de "...formaciones indígenas, nutridas, pero carentes de orden y concierto militar..." (p. 65).

3. **MacLeod, M. J. y Robert Wasserstrom.**: *Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica: Essays on the History of Ethnic Relations*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1983.

4. **Lovell, W.G., Lutz, Ch. H. y Swezey, W.R.**: "The Indian Population of Southern Guatemala, 1549-1551: An Analysis of López de Cerrato's *Tasaciones de Tributos*", *The Americas*, Vol. 40, No. 4, 1984, pp. 459-77.

Como lo destacó Recinos, la ineficacia de la resistencia indígena en el campo de las armas, se debió a diferencias abismales entre los dos grupos en el arte militar del exterminio humano.⁵ No obstante esto, el indígena presentó resistencia tenaz al invasor, la que se fue haciendo también más efectiva en la medida que conoció mejor a su enemigo; en el sometimiento de los pueblos localizados hacia el suroriente de Guatemala, Alvarado encontró ya fuertes dificultades y en la región cuscatleca recibió una herida que lo lisió para toda la vida.⁶ Pero si la resistencia militar resultó infructuosa y al final se tuvieron que aceptar las condiciones del invasor, el indígena guatemalteco también supo encontrar formas que le permitieron sobrevivir en un mundo de discriminación, explotación y miseria que se extiende hasta nuestros días.

Cada quien es libre de escribir como quiera y lo que quiera, pero una historia de Guatemala que no tome en cuenta al indígena más allá de su mera constatación física, sin intentar entender formas de vida, condiciones y motivos que le permitieron sobrevivir hasta ocupar el lugar central que tiene hoy en Guatemala, no puede cumplir naturalmente con un mínimo de sus cometidos. Polo Sifontes resume su visión sobre la conquista y la colonia así: "Por lo tanto es preciso reconocer, recordar y tener presente, que el momento histórico era propicio, que las luces del renacimiento habrían de fulgurar hasta América, y que para este Nuevo Continente había llegado el momento de vincularse al concierto de las naciones civilizadas del globo" (p. 65); es decir, la invasión y colonización española como fuente de civilización y cultura para el indígena, y no la situación de exterminio, opresión y miseria que denunciaron ya entonces hombres como Fray Bartolomé de las Casas y que documenta sobradamente la historia para el caso de Centroamérica.

La falta de profundidad en el análisis del período precolombino se convierte a la vez en una debilidad en el tratamiento de la conquista y, a largo plazo, de la sociedad

5. **Recinos, A.:** Pedro de Alvarado: Conquistador de México y Guatemala. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1986, p. 73.

6 **Cartas de Relación de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés.** Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1979, p. 115.

colonial. La conquista es expuesta en una forma pobre, resaltando hechos y personajes, sin el menor intento de analizar sus particularidades como proceso de conjunto y sus repercusiones en la estructuración de la futura sociedad colonial centroamericana. Cualquier investigación sobre el tema debe verificar, como se dijo, las condiciones en que sobrevive la matriz precolombina al impacto de la conquista. En este sentido, no hay el menor intento por presentar un balance de sus resultados; una simple evaluación hacia 1550 en los distintos territorios, desde Chiapas hasta Costa Rica, mostraría ya las diferencias en el colapso demográfico, lo que sería un factor más de diferenciación en la región, pues la existencia o no de población indígena le imprimió desde el principio otras características al sistema económico y a la sociedad colonial en su totalidad, como lo atestiguan nuevamente los casos de Guatemala y Costa Rica.

Lo que permaneció después de la llegada de los españoles fue indudablemente algo diferente a lo que había existido hasta entonces, ya que el mundo precolombino fue afectado radicalmente no sólo a través del colapso demográfico, sino también con medidas como la redistribución de la tierra, la creación de un nuevo tipo de familia, introducción de otras estructuras de poder, etc. En este sentido, es decisivo el estudio de las reducciones indígenas implantadas por los españoles, y no perderse solamente en su función "evangelizadora" o las peripecias y rivalidades entre las órdenes religiosas por su control, etc., como lo hace Polo Sifontes. A la reducción hay que entenderla en su verdadera dimensión económica, política y social, como piedra angular del sistema colonial, como lo dijo ya Severo Martínez en 1970 y lo han confirmado investigaciones posteriores.⁷ El mundo precolombino fue remodelado a la medida de las necesidades del nuevo sistema colonial, pero un estudio más profundo de las reducciones nos demuestra que al mismo tiempo que fueron la base del sistema de explotación colonial, también fueron utilizadas por las sociedades indígenas para preservar

7. **Stephen Webre (Editor):** La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales. Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1989. **Pinto Soria, J.C.:** El Valle Central de Guatemala (1524-1821). Un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en Centroamérica. Guatemala: Editorial Universitaria, 1988.

formas de sociedad y pensamiento anteriores a la conquista, como ha sucedido sobre todo en Guatemala.⁸

La época colonial, una de las más estudiadas de la historia centroamericana, nos sigue siendo en realidad desconocida; el aporte de Martínez Peláez y Macleod radica, entre otras cosas, en que ofrecen una buena visión de conjunto que puso precisamente al descubierto lo mucho que queda por hacer. De la economía colonial conocemos su evolución global, sus líneas más generales de desarrollo, pero faltan estudios concretos sobre la hacienda con sus modalidades de trabajo y la manera como repercuten en la conformación del mundo rural; fenómenos como la reducción indígena, la dispersión rural mestiza, están sin duda estrechamente vinculados con la historia de la hacienda. En este sentido son valiosas las obras señaladas; plantean problemáticas a investigar y formas de interpretarlas, las que también son polémicas. Mientras Martínez Peláez nos habla de una sociedad netamente feudal, Macleod se refiere a una economía capitalista, visión que proviene sin duda de la dimensión extraordinaria que ocupa en su análisis el comercio exterior como punto de partida para la explicación del hecho histórico. Las distintas actividades económicas son así vinculadas con la inversión, búsqueda o pérdida de "capitales". El problema radica en la aplicación que se le da a las categorías; los conquistadores, para poner un caso, son catalogados como "comerciantes empresariales", y evidentemente lo fueron, pero de aquellos pertenecientes al comercio de principios del siglo XVI; es decir, el comerciante que provenía la mayoría de las veces del seno de la sociedad feudal, y que podía apuntar hacia la formación de un nuevo tipo de comerciante, como sucedió en las colonias anglosajonas, pero no necesariamente, como lo vino a demostrar en este caso la historia de las colonias españolas en América. Esta problemática, por lo demás, ha sido ampliamente estudiada en los últimos años.

En la interpretación de Martínez Peláez, por lo mismo que es ambiciosa en sus objetivos -la época colonial es abordada en sus implicaciones hasta en el siglo XIX, etc.-,

8. **Carmack, R.:** Historia Social de los Quichés. Guatemala: Ed. del Min. de Educación Pública, 1979.

existen varios puntos de polémica, vinculados también en alguna forma con su visión sobre el desarrollo económico y la conformación de las clases y grupos sociales. Las relaciones de producción en el campo, por ejemplo, vienen a ser para él producto de una política deliberada y consciente de la corona española y los grupos dominantes locales, en torno a la manzana de la discordia que era la apropiación del trabajo indígena. Esta política explicaría la no fundación de villas para mestizos en el Reyno de Guatemala, pues así se lograba su dispersión rural que los obligaba al final a ocuparse como mano de obra en la hacienda criolla, permitiendo en esta forma que el indígena de reducción permaneciera como fuente segura de tributos para la corona. Una especie de confabulación entre metrópoli y grupo dominante local, sobre la base de la distribución del trabajo indígena y mestizo. Diferencias con el desarrollo socio-económico mexicano, la permanencia en Guatemala del repartimiento indígena hasta el final de la colonia mientras en el virreinato novohispano fue abolido ya en 1633, vendrían a tener su origen en esta política agraria "dirigida". Es difícil estar de acuerdo con esto, con el peso que le asigna Martínez Peláez al factor consciente en la estructuración de una sociedad clasista como la guatemalteca de la colonia. El asunto de las villas parece que fue un hecho circunscrito a la jurisdicción del Valle de Guatemala, donde la élite local efectivamente tuvo algún poder económico e institucional para influir la evolución colonial a la medida de sus intereses; pero el fenómeno de la dispersión rural mestiza se dio, en mayor o menor medida, a todo lo largo de la colonia, desde Chiapas hasta Costa Rica. Los orígenes del fenómeno se podrían encontrar entonces en la dinámica de la sociedad colonial centroamericana, con una economía autosuficiente y poco desarrollada, que se reflejaba en una dispersión general de las actividades productivas y formas de asentamiento, donde el crecimiento de la población mestiza encontraría en este tipo de asentamiento una posibilidad de sobrevivencia y de esquivar la explotación colonial.

La esfera de las actividades productivas, con las formas de explotación y la manera como el indígena y el mestizo trató de esquivarlas, son puntos claves para comprender la sociedad que se forma durante la dominación española. La explotación colonial como factor de exterminio de la población indígena, no existe por ejemplo para Polo Sifontes: "De los pueblos que

se fundaron, muchos prosperaron y se conservan en la actualidad, en cambio algunos otros desaparecieron a lo largo del período Colonial por causas diversas, entre las que pueden mencionarse: pestes mortíferas, desastres naturales y escasez de medios de subsistencia en los parajes donde existieron alguna vez" (p. 115). Sin embargo, la expansión de los distintos tipos de hacienda, desde la ganadera hasta la dedicada al añil, así como el cultivo intensivo del cacao, etc., fueron factores de exterminio para territorios como El Salvador,⁹ pero también para Guatemala.¹⁰

La exposición sobre la economía colonial es reducida a una simple enumeración de productos: cacao, añil, ganadería, y otros, sin quedar en ningún momento claro de qué tipo de economía se trataba, sus tendencias más importantes, etc., que es precisamente lo que debe dar a conocer un texto de historia de orden científico. En un lugar se menciona que el añil era el producto "sostén" de la economía guatemalteca (p. 140). Dicho así es ambiguo; se trataba del producto que vinculaba a la región con el exterior, y su cultivo se localizó fundamentalmente en El Salvador y Nicaragua, practicándose sólo en forma ocasional y en escasas proporciones en el territorio guatemalteco. El grupo mercantil guatemalteco controlaba su comercialización, eso sí, imponiendo condiciones desfavorables de intercambio a la provincia salvadoreña, lo que originó grandes conflictos con este grupo, situación que también alimentó las guerras civiles centroamericanas, por lo menos hasta mediados del siglo XIX.

Eso es lo importante y fue ya tratado en alguna forma por Sofonías Salvatierra en 1939.¹¹ Por otro lado, el "sostén" de la economía y de la estructura de clases lo constituyó al final de cuentas la actividad económica interna, es decir, aquella vinculada al trigo, azúcar, ganadería y la producción de otros medios alimenticios; actividad económica que le fue

-
9. **Browning, D.:** El Salvador. La tierra y el hombre. San Salvador: Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones, 1975.
 10. **Pinto Soria, J.C.:** Economía y comercio en el Reyno de Guatemala: Consideraciones para una historia económica, primera parte. Guatemala: CEUR-USAC, 1982, P. 63.
 11. **Salvatierra, S.:** Contribución a la historia de Centro América: Managua: Monografías documentales, 1939. Tomos I y II.

proporcionando sus regularidades y formas de funcionamiento a la economía y a la sociedad colonial, sin quitarle importancia al añil como elemento que vinculaba al mercado exterior y que fue configurando las bases de la futura economía agroexportadora dependiente, sobre lo cual el autor no hace ninguna referencia.

El poco rigor científico de la obra hace que contenga más de una inexactitud. Se afirma, por ejemplo, que el añil guatemalteco desapareció del mercado mundial con el apareamiento de los tintes artificiales (p. 165), lo cual es cierto, pero para el caso de la grana y sólo hasta mediados del siglo XIX. El añil, además, siguió constituyendo para El Salvador un producto importante de exportación hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX.

En síntesis, en lo que se refiere a la época colonial la obra no ofrece en ningún momento una visión de conjunto, como tampoco hay el menor esfuerzo por proporcionar datos sobre la evolución económica, desarrollo demográfico, institucional, etc., es decir, todo lo indispensable para que podamos entender la posterior evolución histórica de nuestro país y sus particularidades. Al nivel del desarrollo institucional, lo que se ofrece es una lista de Presidentes de la Audiencia, Gobernadores, etc., al igual que se hace en el posterior período independentista. Así, el desenvolvimiento del aparato administrativo se convierte en simple enumeración de funciones o funcionarios, sin buscar explicar en ningún momento la vinculación entre el desarrollo histórico y su repercusión sobre las instituciones que se forman en la región.

Los procesos históricos del siglo XIX, como es el caso de la Independencia política de 1821, el fracaso de la Federación centroamericana, etc., son tratados en la forma legada por la historiografía liberal y conservadora, visión que también empezó a ser superada por autores nacionales desde hace más de una década. El propio Alejandro Marure en su *Bosquejo Histórico*¹² nos ofrece una visión más real y dinámica

12. **Marure, A.:** *Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834.* Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", 1960. Tomos I y II.

de la primera mitad del siglo XIX, al ocuparse con el trasfondo de los conflictos interoligárquicos, principalmente entre el grupo salvadoreño y el guatemalteco, y con el papel jugado por las masas populares a lo largo del proceso.

Con la economía en el siglo XIX se menciona la caída del añil y el incremento del contrabando como factores de crisis, pero no se habla para nada sobre sus efectos reales en centros urbanos como la ciudad de Guatemala y lugares vinculados con el cultivo del producto, como El Salvador y Nicaragua, donde la caída del colorante y la crisis general de la economía provocaron altos índices de miseria, con la consiguiente movilidad social que alimentaría años más tarde el proceso independentista. En realidad, todos estos hechos han sido también tratados por la historiografía moderna, por ejemplo Mario Rodríguez o nuestro trabajo sobre el periodo.¹³

Periodos decisivos como la Federación centroamericana y su colapso hacia 1840 son tratados en forma descriptiva y sin mayor base empírica; el conflicto étnico y las contradicciones de clase, al igual que la enconada rivalidad regional, factores centrales en la problemática centroamericana de la época, no merecen por ejemplo al autor el menor análisis. Por lo menos debió referirse a las agudas contradicciones entre las regiones centroamericanas, las que sus grupos dominantes trataron de resolver con la fuerza de las armas, y que al final de cuentas significaron el colapso de la Federación. La caída del añil se sigue argumentando como factor coadyuvante de crisis (p. 176), pero hacia 1824 esto es cierto sólo parcialmente. Según un informe del gobierno federal de esos años, las exportaciones del istmo centroamericano se duplicaron en corto lapso de dos años. Pero si el añil vivió una suerte cambiante, afectando sobre todo a El Salvador y Nicaragua, Guatemala obtuvo con la grana un producto propio de exportación que no había tenido durante la época colonial, pues como se señaló, el añil se había cultivado fundamentalmente en El Salvador. El cultivo de la cochinilla como artículo de

13. **Rodríguez, M.:** El experimento de Cádiz en Centroamérica, 1808-1826. México: Fondo de Cultura Económica, 1984. **Pinto Soria, J.C.:** Centroamérica, de la colonia al Estado Nacional (1800-1840). Guatemala: Editorial Universitaria, 1986.

exportación mostró rápidos frutos positivos, en 1826 se producían ya cerca de 92,000 libras del colorante, en 1834 la cantidad anual alcanzó casi el medio millón de libras. El cultivo creciente de este producto, tal y como lo informó García Granados, contribuyó también en esos años a darle alguna estabilidad al régimen galvista.¹⁴

La falta de nivel científico se refleja también en una visión sectaria de los hechos, con simpatía hacia personajes como Rafael Carrera, y animadversión hacia otros, como sucede con Francisco Morazán, a quien se acusa de la "felonía" de haber ocupado la ciudad de Guatemala en 1829 (p. 180), con lo que se convierte a Morazán en el eterno enemigo de Guatemala, visión que se viene propagando por cierta historiografía ya desde aquellos días, como es el caso de Montúfar y Coronado, por ejemplo.¹⁵ Sin embargo, Morazán no fue enemigo de Guatemala, al igual que no lo fue Arzú de El Salvador por haber ocupado por ejemplo San Salvador en 1822, como tampoco lo fue al final de cuentas Rafael Carrera, quien también cometió la "felonía" de ocupar San Salvador en varias ocasiones. El escenario de las guerras civiles se extendía entonces desde Chiapas hasta Costa Rica, y la ocupación de la ciudad de Guatemala, Comayagua, Granada o San Salvador, podía ser la meta que decidía el triunfo sobre toda la región. La tragedia de Centroamérica, fue precisamente la inexistencia de un grupo social lo suficientemente fuerte que trascendiera intereses localistas e impusiera hegemonía sobre todo el istmo. Francisco Morazán lo quiso hacer, recurriendo también al uso de las armas, y murió en el intento en Costa Rica, con lo que se cerró uno de los pocos ciclos heroicos de una región azotada por largas y tenebrosas dictaduras.

Por otro lado, las rivalidades regionales y el incremento del conflicto bélico alimentaron odios y animadversión entre

14. **García Granados, M.:** Memorias del General Miguel García Granados. Guatemala: Ed. del Min. de Educación Pública, 1952, Tomo IV, pp. 444-445.

15. **Montúfar y Coronado, M.:** Memorias para la Historia de la Revolución de Centroamérica (Memorias de Jalapa), recuerdos y anécdotas. Guatemala: Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular, Ministerio de Educación Pública, 1963. Tomo I y II.

ciudades y provincias, situación que se dio largo tiempo entre León y Granada, al igual que entre Guatemala y Quetzaltenango; odios regionales que también azuzó el grupo dominante para imponer intereses localistas donde los caudillos fueron figuras centrales. Rafael Carrera, por ejemplo, profanó la tumba de Francisco Morazán en 1863, a más de veinte años de su asesinato, buscando la satisfacción a viejos odios surgidos en un medio de creciente violencia, revancha y fanatismo político y religioso, donde el conflicto fue llevado a tal extremo que el triunfo del uno conllevaba a la negación del otro, como lo patentizan las propias figuras de Carrera y Morazán. Así se fue tejiendo una historia compleja y turbulenta, donde a menudo el apasionamiento del hecho histórico es recogido con todo su sectarismo por una historiografía también beligerante —**liberal o conservadora**— para utilizarlo como arma contra el adversario y justificar su propia versión de los acontecimientos¹⁶, lo que viene a ser con el tiempo la historia oficial.

El periodo de 1840-1871 es tratado por el autor sin intentar explicar el tipo de sociedad y sus particularidades, con los señalados sectarismos en la interpretación que, al menos eso, debía estar ya superado por la historiografía actual. Producto de tres largas décadas de guerras civiles en torno al logro de la Independencia y la creación de un Estado y Nación, los años que van de 1840 a 1871 son sin duda complejos y constituyen por ello una de las tantas lagunas de nuestra historiografía. El grupo que ascendió al poder en 1840 trató de mantenerse en él imponiendo sus intereses de clase y respondiendo a algunas de las demandas populares antigalvistas que lo habían llevado al poder, como lo era la política tributaria y la creciente presión sobre las tierras comunales. Sin un aparato estatal eficiente, como lo había intentado construir Mariano Gálvez y se impondría después a partir de 1871, el grupo conservador sólo contaba entonces con la carta del caudillo para enfrentar el conflicto social y defender a su provincia, "la patria chica", de los embates de los Estados vecinos, principalmente de parte de El Salvador que se había caracterizado por su unionismo federalista.

16. El caso más representativo de la historiografía liberal sigue siendo **Lorenzo Montúfar**: *Reseña histórica de Centro América*. Guatemala: Tipografía "El Progreso", 1878-1888. 7 vols.

Cuando a mediados del siglo la crisis amenazó de nuevo al sistema, el grupo conservador encontró la respuesta en la imposición de la presidencia vitalicia de Carrera, la que brindó hasta 1871 la buscada estabilidad.

Todos estos aspectos no los toca Polo Sifontes, reduciéndose su estudio a una apología del General Carrera, tratando en una u otra forma de justificar su régimen; por ejemplo cuando se dice que éste sólo duró "...diez años, cinco meses y veinticuatro días..." (p. 213); es decir, un período mucho más corto que el de dictaduras como las de Justo Rufino Barrios o la de Manuel Estrada Cabrera. Lo cierto es, que la oligarquía conservadora logró ejercer su dominio a lo largo de treinta años gracias a la fuerte presencia del caudillo que había derrocado a Morazán en 1840. Pero lo interesante es el estilo pueril de la argumentación, que nos recuerda a aquel otro apologistas, que trató de "blanquear" la humilde procedencia popular de Carrera, e hizo un estudio genealógico donde logró detectar un 72% de sangre española, un 17.5% de negra y un 10.5% de indígena.¹⁷ Todo ello, con el fin de borrar el calificativo de "indio" con lo que había marcado el adversario político desde los aciagos días en que las coyunturas de la historia lo llevaron a encabezar un levantamiento campesino que, ya en el poder, él contribuiría a reprimir.

La compleja historia de nuestro país sólo podemos entenderla en sus raíces más profundas, sin vituperios y recriminaciones a este o aquel caudillo que, bien o mal, sólo representan la respuesta que encontró la sociedad en las condiciones prevalecientes entonces. Aspecto cardinal en la historia centroamericana es el relativo a la formación del Estado y la Nación. Con sus raíces en la época colonial, a lo largo del siglo XIX el proceso de formación nacional se vuelve sumamente complejo en Centroamérica; por la forma en que se desenvuelven hechos como la Independencia de 1821, la República Federal (1823-1840) o el movimiento de reforma de los años setenta. Para Guatemala, en pleno siglo XX, Estado y formación nacional siguen siendo un proceso en desenvolvimiento, no concluido. Polo Sifontes le dedica a la problemática unas cuantas líneas, por ejemplo cuando afirma

17. **Cobos Batres, M.:** Carrera. En: "Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano", Managua 12 (1965) 63, pp. 1-52.

que en el período de Carrera se da la consolidación del Estado guatemalteco (p. 232). Esto no es cierto. Lo que se dio en ese tiempo fue la consolidación de la fragmentación centroamericana; la proclamación de la república guatemalteca de 1847 no es la fase en que nuestro país emerge a la historia como nación, sino el momento en que el fraccionamiento y el localismo centroamericano adquieren definitivamente carta jurídica.

Cuando Bolívar en su carta de Jamaica de 1815 se refirió a que en el antiguo territorio español se formarían alrededor de 17 Estados nacionales,¹⁸ pensaba parcialmente en las demarcaciones administrativas de virreynatos, capitanías y audiencias que, efectivamente, fueron el marco de las fronteras de la mayor parte de naciones latinoamericanas. Entre esos 17 Estados Bolívar incluyó también a Centroamérica, es decir, no tuvo en mente que la Capitanía General de Guatemala se fragmentaría en cinco Estados independientes. Las causas de la balcanización centroamericana no son fáciles de ubicar, reducirlas sólo al saldo colonial es caer en una especie de fatalismo histórico: incapacidad para entender la dinámica de los procesos sociopolíticos del siglo XIX.

Con un desarrollo colonial sumamente heterogéneo, el territorio centroamericano no logró cuajar a su interior los elementos necesarios para la formación de un Estado y una Nación, tal y como lo patentizó el fracaso federal. En el forcejeo por la implantación de un Estado de tipo federal o centralista, Centroamérica vivió a partir de la Independencia un creciente proceso de individualización de la economía y la sociedad; reflejo de ello fue el surgimiento de cuerpos militares y aparatos estatales en las provincias, así como una economía que en medio de la guerra fue dando sus frutos: la grana en Guatemala, el café en Costa Rica y otros productos en los demás Estados, cimentaron en esos años el poder de las oligarquías locales, sin que la Federación como poder nacional al mismo tiempo pudiera crear su propia base económica. La disyuntiva entre "patria grande" federal y "patria chica" de la provincia, parecía así decidida de antemano a favor de la

18. **Pérez-Vila, M.** (Comp.): Simón Bolívar. Doctrina del Libertador. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1976.

última. Este proceso de achicamiento del Estado y la Nación afectó tanto al territorio como a la sociedad; primero, porque el poder, se recreó en espacios cada vez más reducidos: Guatemala tuvo que desistir de Chiapas, Soconusco y Belice; Nicaragua no pudo ejercer hegemonía sobre la extensa zona de la Mosquitia sino hasta finales del siglo XIX. Segundo, porque con el creciente contenido oligarca en el ejercicio del poder, la sociedad perdió definitivamente la posibilidad de una evolución democrática, sobre la base de la representatividad y la legitimidad, tal y como lo postulaba la constitución federal de 1824.

Grosso modo, ese fue el contexto en que se dio la proclamación de la flamante república guatemalteca en 1847, por medio de un decreto de Carrera que una administración liberal puso en vigor un año más tarde, en medio de repique de campanas y alborozo de parte del grupo oligarca que veía finalmente consumados sus sueños separatistas. El propio decreto, una larga e inteligente justificación de la separación,¹⁹ fue obra del historiador Alejandro Marure, en otro tiempo miembro del partido liberal. Es decir, cambios y acercamientos entre dirigentes e intelectuales de diferente filiación política, pero provenientes del seno de una misma élite. El ejemplo de Guatemala fue seguido poco después por Costa Rica; países diferentes en su composición socioeconómica, pero que en política centroamericana en alguna forma siempre coincidieron, sobre todo en la meta del separatismo. Viejos seguidores de Morazán, como Trinidad Cabañas o Gerardo Barrios, trataron de contrarrestar el separatismo, pero infructuosamente. Fueron estos movimientos aislados, sin mayor respaldo económico y social; las masas populares, exhaustas de soportar durante años las cargas de la guerra, difícilmente podían ser ganadas para metas unionistas de caudillos o grupos sociales que propiciaban procesos de expropiación y empobrecimiento en favor de una economía agroexportadora.

En esa forma se redefinió el territorio y la sociedad de los nuevos Estados centroamericanos, desde arriba, como

19. **Manifiesto del Excelentísimo señor Presidente del Estado de Guatemala**, en que se exponen los fundamentos del decreto expedido el 21 de marzo del presente año, erigiendo dicho Estado en República Independiente; Rafael Carrera, Guatemala, 21 de marzo de 1847.

proyecto de Nación oligárquica que buscó recrear la economía, el Estado y la sociedad a la medida de los intereses de una élite de origen colonial. Sin embargo, al menos en el caso de Guatemala, siguió tratándose de una sociedad con profundas fisuras, con una élite atravesada por conflictos que sólo se irían resolviendo después de 1871 con la intensificación del cultivo del café, que unificó económicamente el territorio y le dio más cohesión al grupo dominante. El profundo conflicto étnico y social, otra de las fisuras de la sociedad guatemalteca de mediados del siglo pasado, se seguiría arrastrando con otros matices hasta nuestros días, constituyendo con ello el principal escollo en la pretendida unidad de la sociedad guatemalteca.

Pleno de cambios, de procesos en formación, el siglo XIX puede considerarse en la historia centroamericana como un período de transición hacia el tipo de estructuras sociopolíticas y económicas prevalecientes hoy en la región. Apasionante y complejo, al mismo tiempo, por lo menos en el caso de Guatemala, constituye uno de los períodos que menos conocemos; aquí, por otro lado, sólo queremos señalar algunas de las problemáticas que deberían ocupar la atención de la historiografía actual, así como sugerir posibles líneas de interpretación.

Centroamérica como región económica, política y social, y también geográfica, se ha caracterizado desde siempre por su diversidad.²⁰ En la segunda mitad del siglo XIX este rasgo se acentuó aún más con la balcanización; además, con la creciente posibilidad de la construcción de un canal interoceánico, la región se convirtió en escenario de intereses encontrados de potencias como Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, acentuando con ello la inestabilidad y el antagonismo político. Esos años resultan a veces difíciles de entender; las cosas se facilitan un poco si seguimos los cambios ocurridos en la matriz económica y en la estructura de clases, con el tipo de conflictos y cristalizaciones políticas e institucionales a que dieron lugar.

20. **Granados Chaverri, C.:** *Hacia una definición de Centroamérica*. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 11, Fascículo 1, 1985, pp. 59-78. Ver también: **Hall, C.:** *América Central como región geográfica*. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol II, Fascículo 2, 1985. pp. 5-24.

Hacia 1850 Guatemala continuaba siendo fundamentalmente un país agrícola; el cultivo y elaboración de la grana, que constituía entonces el vínculo con el mercado exterior, era una actividad puramente agraria, realizada por pequeños y medianos propietarios en favor de sectores mercantiles asentados en la ciudad de Guatemala.²¹ El aparecimiento del café como producto de exportación introdujo cambios trascendentales en la sociedad guatemalteca, pero se trató igualmente de una actividad agraria que no rompió la tradición agrícola de la economía, imprimiéndole solamente ritmos más intensivos. A nivel político y social, su innovación más importante fue el movimiento liberal de 1871, que llevó a la élite cafetalera al poder y a Guatemala a formar parte definitiva del sistema económico mundial. Todos estos procesos, que llevaron a la implantación del capitalismo dependiente, estuvieron acompañados y anteceditos de transformaciones que afectaron a amplios sectores rurales.

Resaltamos lo anterior, porque resulta difícil hacer historia del siglo XIX si se desconocen tales cambios. Un simple vistazo muestra ya la trascendencia del campesinado; caudillos como Rafael Carrera, los hermanos Vicente y Serapio Cruz, Justo Rufino Barrios, eran hombres provenientes del campo. El caso de Carrera es especialmente revelador, dueño del poder gracias a una insurrección campesina, pocos años después lo perdía temporalmente en medio de alzamientos agraristas originados en arbitrariedades cometidas en las haciendas y por intentos de concentrar población dispersa del oriente guatemalteco a poblados. El levantamiento, aunque alimentado en su mayor parte por sectores mestizos pobres, encontró condiciones favorables para extenderse a las regiones de la Verapaz y del occidente, pobladas fundamentalmente de indígenas. En forma intermitente, con periodos de auge y derrota temporal, el movimiento campesino se mantuvo por tres décadas hasta los albores de la Reforma Liberal de 1871. Sobre los orígenes

21. **Castellanos Cambranes, J.:** El desarrollo económico-social de Guatemala: 1868-1885, a la luz de fuentes históricas alemanas. Guatemala: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, 1975.

de estos levantamientos no conocemos mayor cosa;²² no sabemos si en algún momento se trató de población afectada ya por la economía agroexportadora o si fue resultado de efervescencia rural que se había mantenido soterrada, que sólo salió a luz con las medidas agraristas de Gálvez en la permanente crisis política de esos años. Es difícil también referirse a un campesinado homogéneo, la fragmentación de la matriz socioeconómica y las marcadas diferencias étnicas, impiden ya hablar de tales grupos en la Guatemala de entonces.

El período se presenta así lleno de incógnitas; desconocemos, por ejemplo, condiciones y formas en que se establece la relación indígena/ladino; si fueron movimientos puramente mestizos o si condiciones similares de vida los llevó a cerrar filas, por lo menos durante el alzamiento. Documentación de la época, informes de viajeros,²³ etc., dejan la impresión de que en los inicios se trató de un levantamiento netamente mestizo, sector étnico en que Carrera basaría en lo esencial su liderazgo.²⁴ Usos y modismos de entonces introducen también confusión; las clases altas señalaban en forma peyorativa como "indio" a cualquier miembro de los sectores humildes, como sucedió con el propio Carrera, un mestizo a carta cabal. Significativo es que este modismo siga vigente en la sociedad guatemalteca.

Publicaciones recientes aseguran que la actual relación conflictiva entre indígenas y ladinos sólo se establece definitivamente con la economía cafetalera, que colocó de un

22. **Pedro Tovar Cruz** ha recopilado alguna información: *Los montañeses. La facción de los Lucios*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1971. Ver también: **Woodward, R.L.**: *Liberalismo, conservadurismo y la actitud de los campesinos de la montaña hacia el Gobierno de Guatemala, 1821-1850*. En: "ASGHG", Guatemala 56 (1982), pp. 195-210.

23. **Stephens, J.L.**: *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*. San José, C.R.: Educa, 1982, Tomos I y II.

24. En este sentido son interesantes las observaciones de Mariano Ospina, expresidente de Nueva Granada, quien vivió algunos años en Guatemala. **Carta que al Mariscal Cerna**, dirigió el Sr. **D. Mariano Ospina**, en 19 de diciembre de 1868. En: **Hernández de León, F.**: *El libro de las efemérides*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1966, **Tomo VIII**, pp. 363-378.

lado al indígena como explotado y al ladino como explotador. Pero la economía cafetalera afectó por igual a indígenas y mestizos pobres, aunque sin duda el mayor impacto lo recibió el indígena, que perdió para siempre buena parte de sus tierras. Las generalizaciones resultan siempre peligrosas, y una sociedad o período poco estudiado puede llevar fácilmente a ellas, al igual que a idealizaciones. Algunos autores ven el período de Carrera como el tiempo en que el indígena prácticamente habría recobrado sus derechos, incluyendo hasta el de gobernar.²⁵ Sobre esto la evidencia histórica parece demostrar otra cosa.

A partir de la Independencia se intentó crear un nuevo tipo de Estado y sociedad, pero conflictos y desacuerdos en la élite hicieron fracasar el proyecto. Producto de ello fue el debilitamiento continuo del grupo dominante, situación que alcanzó un punto culminante con la caída de Gálvez cuando los mecanismos de dominio perdieron toda su eficacia y, en medio del caos, Estado y sociedad parecieron estar "disueltos". El rompimiento del pacto federal, y la implantación del caudillismo como sustituto del Estado que no se había podido construir, fueron las formas que encontró el grupo conservador para resolver la crisis del poder a su favor, con la ayuda de instituciones de origen colonial como los corregimientos, y el restablecimiento de todo su antiguo poder a la Iglesia. Requisito indispensable de esta estabilidad, que duraría tres décadas, era no exacerbar las contradicciones sociales, lo que llevó a exonerar impuestos y a derogar leyes agrarias que habían creado descontento en el campo. Carrera, hombre hábil de origen humilde, conocía bien las causas del levantamiento campesino y, sin descuidar el enriquecimiento personal y su sed de poder, procuró siempre contemporizar con los sectores pobres accediendo parcialmente a sus demandas, a lo que daba lugar también la economía de la grana que no exigía grandes extensiones de tierras ni mayor mano de obra.

De todos modos, el "paraíso" indígena tampoco duraría

25. **Burns, E.B.:** *The Poverty of Progress. Latin American in the Nineteenth Century.* Berkeley: University of California Press, 1980.

mucho; la concentración de la tierra continuó,²⁶ si no esencialmente alrededor de la grana, si de otros productos para el consumo interno: trigo, ganadería, caña de azúcar, etc. En 1834 el Estado percibió por venta de tierras 2,497 pesos, a mediados del siglo la cantidad había aumentado a 25,000 pesos.²⁷ Además, el mecanismo más utilizado en ese tiempo para acaparar tierras indígenas fue el censo enfiteutico. Hacia 1860, utilizando esta forma de arrendamiento, amplios territorios de la bocacosta del Pacífico se encontraban ya ocupados con café.²⁸ Los indígenas del lugar, temiendo la pérdida de sus tierras como realmente sucedió después de 1871, se opusieron a esta forma de préstamo, llegando hasta el levantamiento armado, pero sin mayores resultados; las peticiones indígenas a Carrera aquí no sirvieron de mucho.

Del siglo XIX guatemalteco, la Reforma Liberal es tal vez el periodo que más estudios ha producido;²⁹ pero, sin desmerecer su importancia, se trata sólo de primeros intentos que tocan aspectos como la Iglesia,³⁰ la legislación³¹ y el aparato institucional,³² etc. Permanecen así muchas lagunas; trabajos sobre el peso de la participación campesina en el levantamiento

-
26. **Vásquez Ramírez, A.:** Consideraciones sobre la destrucción de la propiedad comunal en Guatemala. (1850-1871). Guatemala: Universidad de San Carlos, Escuela de Historia, 1980.
 27. **Casal, Pio (Enrique Palacios):** Reseña de la situación general de Guatemala, 1863. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 1981.
 28. **Castellanos Cambranes, J.:** Café y campesinos en Guatemala. 1853-1897. Guatemala: Editorial Universitaria, 1985.
 29. Destacan los trabajos realizados por **Castellanos Cambranes y García Laguardia**, como también el de **Thomas R. Herrick:** Desarrollo económico y político de Guatemala. 1871-1885. Guatemala: Educa, 1974.
 30. **Miller, H.J.:** La Iglesia Católica y el Estado en tiempo de Justo Rufino Barrios. Guatemala: Educa, 1976.
 31. **García Laguardia, J.M.:** La Reforma Liberal en Guatemala. Guatemala: Educa, 1971.
 32. **McCreery, D.:** Desarrollo económico y política nacional: el Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1981.

de 1871 no conocemos ninguno, tampoco existe un buen análisis que se ocupe con la cuestión del Estado y la Nación, su importancia para el período y formas como se aborda o resuelve, mucho menos existe un estudio comparativo del reformismo guatemalteco con otros países de la región, interesante sería por ejemplo comparar con el caso mexicano.

Polo Sifontes aborda el período de las reformas liberales desde la óptica de la necesidad de modernización que exigía la sociedad guatemalteca de la época, para lo cual eran necesarios cambios que el régimen de los treinta años ya no estaba en capacidad de llevar a cabo. Esta parte ofrece una rápida descripción de esos cambios, reseñando aspectos técnicos de la caficultura, lo cual se complementa con datos bibliográficos de los dirigentes de la reforma, desde Justo Rufino Barrios hasta Manuel Estrada Cabrera (p. 237-255). Interesante, a nuestro modo de ver, es ahondar un poco en la cuestión de la modernización, su naturaleza y contexto sociopolítico en que tiene efecto.

Con la intensificación de las relaciones mercantiles y la ocupación creciente de la tierra por la agroexportación cafetalera, poco a poco se introdujeron grados de homogenización en el abigarrado cuadro étnico, económico y social que era Guatemala hacia mediados del siglo. Al contrario de la cochinilla, cuyo cultivo se había circunscrito de manera casi estacionaria a la región central del país, permitiendo la convivencia de distintas formas de vida y de actividad económica, el café mostró desde el principio tendencias niveladoras, extendiéndose rápidamente a la mayor parte del territorio. Resultado de ello fue un nuevo tipo de élite que, surgida en el seno de la sociedad conservadora, entró en contradicción con ella en la medida que vio obstruido su camino como grupo dominante.

Aquí interesa destacar la importancia de estudiar la gestación de dicho grupo, conocer etapas y condiciones en que emerge como grupo dominante, y grados en que niega el viejo sistema. Con hombres como García Granados, después primer Presidente del régimen liberal, al principio se buscó reformar las cosas en el marco del propio sistema conservador. Compuesto en su mayor parte por el aparato y legislación implantado en la década de los cuarenta, y casi con los

mismos hombres —con Vicente Cerna a la cabeza y un grupo de viejos corregidores seguidores de Carrera—, era evidente que esta administración debía de ser cambiada. Códigos jurídicos modernos, una hacienda pública más efectiva, un sistema crediticio ágil, cuerpo armado profesionalizado, sistema de enseñanza superior con la formación de cuadros técnicos, al igual que la reorganización de la enseñanza primaria, a la fecha prácticamente inexistente,³³ esas eran las reformas que se planteaban dentro del sistema para que el régimen conservador saliera de su marasmo. Si el movimiento de reforma se radicalizó y el cambio se buscó por la vía de las armas, fue porque la vieja administración se obcecó en el mando y por la presencia de sectores interesados en una solución más radical, retomando el proyecto de Gálvez, que es donde se inscribe la figura de Justo Rufino Barrios. En realidad, el cambio en el poder se dio rápidamente, en sólo dos años cayó el vetusto régimen conservador, sin ninguna base social y con un grupo dominante que buscaba nuevas vías para el enriquecimiento y el ejercicio del mando.

Con el arribo al poder por los liberales, el planteamiento de la cuestión de la Nación y el Estado se hizo impostergable, sobre todo en el caso del último que debía ser remodelado a la medida de las necesidades del orden agroexportador. La solución se buscó en la modernización del sistema político y económico; pero el énfasis se puso en el económico, con el establecimiento de toda una infraestructura a favor del café. El nuevo Estado debía cumplir aquí dos funciones bien concretas: crear los mecanismos necesarios (Reglamento de Jornaleros, etc.) para dotar de mano de obra forzada a la finca cafetalera, y por otro lado, acelerar el proceso expropiatorio de tierras a su favor. Así, políticamente, lo que se mantuvo fue el régimen autoritario, bajo la égida de un caudillo, esta vez liberal. Si por un lado el sistema se iniciaba sobre la base del autoritarismo, el país tampoco contaba con mayores tradiciones democráticas. El cambio de 1821 por ejemplo no eliminó mecanismos de control y represión de origen colonial, lo que se reflejó de inmediato en la vida política con intolerancia y represión frente a cualquier tipo de oposición, rasgo que se manifestó ya en tiempos de Gálvez, cuando el liberalismo guatemalteco dio lo mejor de sí. La élite liberal,

33: Carta que al Mariscal Cerna....: Op. cit.

por otro lado, impulsaba un proyecto de Estado/Nación para una minoría a costa de la mayoría, a la que se veía como rémora colonial, como sucedía especialmente con el indígena, que debía ser "modernizado", es decir, integrado al proyecto de la élite a costa de formas de vida, idiomas y, finalmente, de sus propias tierras comunales. La convergencia entre élite y masas populares resultaba en estas condiciones sumamente difícil, lo que se reflejó en un proyecto Estado/Nación frágil, con contradicciones de todo tipo, étnicas, sociales y políticas, que amenazaron siempre su existencia, aún cuando se vio reducido al espacio guatemalteco.

Luego vinieron los treinta años de gobierno conservador, que organizó la sociedad sobre la base de un régimen religioso encabezado por un caudillo, sin permitir el menor vestigio de oposición política, donde a las masas populares se les asignó prácticamente el viejo status colonial de "menor de edad", tutelaje que no las dejó menos expuestas a un proceso de explotación y discriminación racial. En otras palabras, hacia 1871 el país no contaba con cultura política para poner en marcha un régimen de partidos y comicios electorales — como lo plantea la democracia burguesa —, lo que tampoco fue propiciado por el movimiento liberal que significó, al final de cuentas, una sustitución de élites donde la represión y la persecución del adversario continuó siendo el mecanismo clásico para mantener el poder.

Inseparable de la problemática anterior es el rol de las masas populares, para quienes el movimiento de 1871 tenía que tener también significación de cambio, en el sentido de reivindicación de mejores condiciones de vida con un sistema socio-político menos injusto. Por ello no es rara la presencia en el movimiento armado contra el régimen conservador de pequeños y medianos campesinos, al igual de campesinado indígena; componente popular que desaparece posteriormente y que constituye otra de las causas del autoritarismo implantado a partir de 1871. A nivel de la ciudad parece que tampoco existió un movimiento popular urbano con sus propias reivindicaciones de orden democrático; los que conocemos sólo se darán en el siglo siguiente, lo que también es significativo, pues revela una ciudad de tipo artesanal y en alguna forma bajo el control de la élite, por ejemplo a través de la Iglesia o de organizaciones gremiales. La historia

urbana, por lo demás, es otro campo de investigación poco explorado hasta el momento en Guatemala.³⁴

Reflejo de la permanente tensión entre unidad y diversidad, los intentos unionistas son otra problemática relevante de la Centroamérica de esos años.³⁵ Si sabemos quiénes los impulsan y por qué, en qué fuerzas descansan y quiénes se oponen a ellos, así como el papel de potencias como Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, países con intereses expansionistas bien concretos, estaremos en capacidad de conocer desde otro ángulo aspectos interesantes sobre el Estado, la sociedad, las clases y la forma como la presión externa determina la situación política en la región. Guatemala y Costa Rica, por ejemplo, se encontraban a mediados del siglo prácticamente bajo protectorado inglés, mientras Estados Unidos trataba de poner bajo su control a Nicaragua. La utilización de la comparación es aquí también importante. Mientras en México el intervencionismo francés acicateó el espíritu nacionalista con la lucha por la integridad del territorio mexicano, en Centroamérica la derrota del filibustero William Walker sólo profundizó el localismo con el fortalecimiento del gobierno de Carrera y el arribo en Nicaragua al poder de los conservadores, hasta finales del siglo. Asentadas en sistemas socioeconómicos estacionarios y celosas en preservar su régimen interior, estas dictaduras se opusieron tenazmente a cualquier intento unionista.

Los proyectos unionistas, por su lado, tenían base de apoyo no sólo en los sobrevivientes de una generación de políticos que había peleado con Morazán, sino también en exigencias prácticas de orden político, por ejemplo como forma de hacerle frente a la creciente alienación externa de la región. Tampoco debemos de perder de vista el carácter de las actividades económicas originadas alrededor del café, más dinámicas, con la tendencia a expandirse a amplios

34. **Gellert G. y J.C. Pinto Soria.**: CIUDAD DE GUATEMALA: dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950). Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, USAC, 1900.

35. **Karnes, T.L.**: Los fracasos de la unión. San José, C.R.: Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), 1982.

territorios de los Estados de la región, con grupos dominantes dentro de su localismo igualmente expansivos, portadores por el momento de una nueva visión de la sociedad y el Estado que, dentro del romanticismo del reciente triunfo sobre regímenes separatistas y conservadores, se vieron impactados por los ejemplos de unidad de los proyectos nacionalistas de Europa, como sucedió especialmente con los casos de Italia y Alemania. Von Berger, diplomático alemán en Guatemala, por ejemplo, llamaba a Barrios el Bismark de Centroamérica.³⁶ Además, con todas las limitaciones de una economía agroexportadora dependiente, con ella se profundizan también intereses de orden burgués, una de cuyas metas lo constituye precisamente la construcción del Estado nacional.

A Benito Juárez, portador de un ideario democrático, difícilmente se le puede comparar con Barrios; pero el dictador guatemalteco tiene al menos en su descargo el haber intentado la unión centroamericana a través de un proyecto bastante realista; planteado sobre una base federal y en forma paulatina, mejorando las vías de comunicación entre los Estados e incrementando su intercambio interno, a partir de una misma ciudadanía, etc. Este proyecto también fracasó; tuvo en su contra enemigos poderosos como Estados Unidos y México; pero lo decisivo fue que seguía predominando una economía parcelada con un aumento en sus niveles de riqueza que las élites locales, como antaño, no estaban dispuestas a compartir con ningún gobierno central cualquiera. Además, se seguía tratando de países prácticamente incomunicados, el ferrocarril no se construyó para vincularlos entre sí, sino para facilitar el contacto de la agroexportación con los mercados de colocación en el exterior. Hacia 1870 era más rápida la comunicación entre Nueva York y Constantinopla que, por ejemplo, entre Guatemala y Costa Rica.³⁷

Principalmente para el caso del siglo XIX, las anteriores reflexiones buscan llamar la atención sobre aspectos que, a

36. **Castellanos Cambranes, J.:** El Imperialismo alemán en Guatemala. El tratado de comercio de 1887. Guatemala: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, 1977.

37. **Karnes, T.L.:** Op. cit.

nuestro juicio, deben estudiarse en la historia de Guatemala. Los otros periodos históricos a partir de 1871, que abarcan la "era moderna" de Guatemala, igualmente importantes y también poco conocidos, los trataremos en otra oportunidad.

Los años de la Reforma Liberal a la dictadura ubiquista de los catorce años, que es donde concluye el libro de Polo Sifontes que nos ha servido para hilvanar estas consideraciones, ocupan menos espacio. Se repite la imagen del Ubico que conocemos: el hombre que impuso orden en el caos, y que supo enfrentar los efectos de la crisis de 1929, con otro logro: la modernización de la ciudad con la construcción de edificios como el Palacio Nacional. El mismo tono apologista que se usa, por ejemplo, con Rafael Carrera. La férrea dictadura que enlutó a más de un hogar guatemalteco es presentada como la imagen del orden necesario. Durante el régimen de Ubico, según Polo Sifontes, el terror y la represión sólo se aplicaron al delincuente común y si hubo alguna injusticia, lo justificaba el resultado: "...pero el resultado práctico de tales procedimientos fue, que los guatemaltecos honrados llegaron a gozar de una seguridad no vista antes ni después de esta época..." (p. 267).

Es evidente que la sociedad y el Estado guatemalteco habían vivido cambios, principalmente a partir de la dictadura cafetalera introducida en 1871, cambios que el autor como historiador debió haber mostrado. Producto de otra época y circunstancias, entre Ubico y gobernantes al estilo de Rafael Carrera, Justo Rufino Barrios y Estrada Cabrera, tenían que haber diferencias. De un Barrios, caudillo militar que había encabezado el cambio trascendental de 1871, se había pasado a la dictadura de Estrada Cabrera, un civil que gobernó con el apoyo del ejército y control policiaco durante veintidós años, sobre la base de un sistema de espionaje generalizado que Miguel Angel Asturias retrata fielmente en su "Señor Presidente".

El cambio experimentado con Ubico en la práctica del terror y la represión, lo constituyó que todo esto fue sustituido por un aparato bien organizado a nivel institucional en torno al ejército, la policía y aparatos secretos; es decir, ya no destacó tanto la dictadura personal abierta y directa como sucedía con Justo Rufino Barrios o Estrada Cabrera, cuando

en casos el dictador mismo realizaba el interrogatorio y la tortura,³⁸ al igual que la arbitrariedad era practicada públicamente por el policía esbirro o el jefe político. La institucionalización de la represión y el terror se hizo necesaria para el sistema dominante en la medida en que se agudizaron las contradicciones sociales y se complejiza la sociedad, así como el proceso de urbanización en la capital fue creando una ciudad más difícil de controlar por su crecimiento en general, y porque se vuelve escenario de distintos grupos con intereses opuestos, desde el sector popular hasta las contradicciones interoligárquicas por el control del poder.

Por todo lo expuesto, es evidente que la historia como ciencia está por legitimar todavía su lugar en Guatemala, país con un pasado rico y complejo, pero con una historiografía que no se ha preocupado de entenderlo más allá de exaltar o negar este o aquel período, al igual que se hace con sus personajes más connotados, sobre los que recaería toda la responsabilidad del desenvolvimiento de los acontecimientos, escamoteándole al lector la vida y complejidad que alimenta el devenir de la historia. Lo que se ha producido es una historia descriptiva y glorificante, en la que también subyace uno de los rasgos esenciales de la élite, el eurocentrismo: Carrera con la batalla de "La Arada" y Morazán con la de "Gualcho" son convertidos, "aunque en pequeña escala", en el Bonaparte de Centroamérica. Una historia así, que no contribuye a entender el pasado en su verdadera dimensión, es una actividad estéril; peor aún, si lo deforma y mitifica. Un falso pasado histórico, que desde luego a alguien sirve, a los que viven y han vivido del mantenimiento del status quo.

Desmitificar la historia, conocer sus verdaderas raíces, es una necesidad apremiante para Guatemala. La miseria y discriminación en que se encuentran sumidos sectores mayoritarios de la población, regímenes políticos represivos que niegan hasta el derecho a la vida, etc., etc., no son resultado de ahora, sino realidades que vienen conformándose desde la conquista, sin que los momentos de cambio que ha conocido el país —la Independencia de 1821, la Reforma Liberal de 1871, la década revolucionaria de 1944/54— los hayan alterado sustancialmente. Sólo una historia con

38. Guzmán, E.: *Diario Intimo*. Managua: Tipografía Nacional, 1912.

espíritu amplio y rigor científico nos ayudará a entender ese tiempo en que se intentó cambiar el contenido de la historia, rectificando caminos y planteando proyectos para un desarrollo más humano y democrático.

En alguna forma, entendiendo los problemas del pasado es como Guatemala también puede empezar a resolver los del presente. En la conciencia de esta necesidad se empezó a escribir hace dos décadas un nuevo tipo de historia para Guatemala y Centroamérica. Sin embargo, nuestro país sigue marcado como en el pasado por la intolerancia política y la represión indiscriminada, y la actividad científica en general y con ella la historia no ha podido desenvolverse. Por ello, no es raro que la historiografía tradicional continúe dominando la escena, en otras palabras, en Guatemala la batalla por una nueva historia sigue encontrándose apenas en sus inicios.

ANEXO

Cuadro No. 1

CENTROAMERICA: POBLACION ESTIMADA TOTAL, SEGUN SEXO, 1975-2000

-En miles a mitad del año-

Sexo y año	Mercado Común Centroamericano						Panamá
	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	
AMBOS SEXOS							
1975	17 631	6 022	4 143	3 093	2 408	1 965	1 703
1976	18 161	6 191	4 266	3 204	2 478	2 022	1 747
1977	18 708	6 365	4 393	3 319	2 546	2 085	1 791
1978	19 270	6 542	4 524	3 439	2 616	2 149	1 835
1979	19 851	6 726	4 658	3 563	2 690	2 214	1 878
1980	20 454	6 917	4 797	3 691	2 771	2 278	1 956
1981	21 077	7 114	4 939	3 821	2 861	2 342	1 998
1982	21 715	7 315	5 083	3 955	2 957	2 405	2 043
1983	22 375	7 524	5 232	4 092	3 058	2 469	2 088
1984	23 056	7 739	5 388	4 231	3 164	2 534	2 134
1985	23 760	7 964	5 552	4 373	3 272	2 599	2 180
1986	24 481	8 195	5 728	4 511	3 384	2 663	2 226
1987	25 222	8 434	5 908	4 652	3 499	2 729	2 272
1988	25 988	8 681	6 094	4 798	3 619	2 796	2 320
1989	26 780	8 935	6 287	4 949	3 743	2 866	2 368
1990	27 596	9 198	6 485	5 105	3 871	2 937	2 418
1995	31 916	10 621	7 531	5 953	4 540	3 271	2 659
2000	36 765	12 222	8 708	6 978	5 261	3 596	2 893
HOMBRES							
1975	8 879	3 050	2 084	1 551	1 203	991	868
1976	9 145	3 135	2 145	1 607	1 238	1 020	890
1977	9 420	3 223	2 209	1 664	1 272	1 052	912
1978	9 701	3 312	2 274	1 724	1 306	1 085	934
1979	9 993	3 405	2 341	1 787	1 342	1 118	956
1980	10 295	3 501	2 410	1 851	1 382	1 151	999
1981	10 607	3 600	2 481	1 915	1 428	1 183	1 020
1982	10 928	3 701	2 555	1 981	1 476	1 215	1 043
1983	11 259	3 806	2 630	2 049	1 527	1 247	1 065
1984	11 602	3 914	2 708	2 119	1 581	1 280	1 088
1985	11 955	4 027	2 788	2 192	1 636	1 312	1 111
1986	12 318	4 143	2 877	2 261	1 693	1 344	1 134
1987	12 691	4 263	2 968	2 332	1 751	1 377	1 157
1988	13 077	4 387	3 062	2 405	1 812	1 411	1 181
1989	13 477	4 515	3 160	2 481	1 875	1 446	1 205
1990	13 888	4 647	3 260	2 559	1 940	1 482	1 230
1995	16 066	5 362	3 790	2 985	2 280	1 649	1 350
2000	18 512	6 167	4 387	3 500	2 646	1 812	1 466
MUJERES							
1975	8 752	2 972	2 059	1 542	1 205	974	835
1976	9 016	3 056	2 121	1 597	1 240	1 002	857
1977	9 288	3 142	2 184	1 655	1 274	1 033	879
1978	9 569	3 230	2 250	1 715	1 310	1 064	901
1979	9 858	3 321	2 317	1 776	1 348	1 096	922
1980	10 159	3 416	2 387	1 840	1 389	1 127	957
1981	10 470	3 514	2 458	1 906	1 433	1 159	978
1982	10 787	3 614	2 528	1 974	1 481	1 190	1 000
1983	11 116	3 718	2 602	2 043	1 531	1 222	1 023
1984	11 454	3 825	2 680	2 112	1 583	1 254	1 046
1985	11 805	3 937	2 764	2 181	1 636	1 287	1 069
1986	12 163	4 052	2 851	2 250	1 691	1 319	1 092
1987	12 531	4 171	2 940	2 320	1 748	1 352	1 115
1988	12 911	4 294	3 032	2 393	1 807	1 385	1 139
1989	13 303	4 420	3 127	2 468	1 868	1 420	1 163
1990	13 708	4 551	3 225	2 546	1 931	1 455	1 188
1995	15 850	5 259	3 741	2 968	2 260	1 622	1 309
2000	18 253	6 055	4 321	3 478	2 615	1 784	1 427

Cuadro No. 5

CENTROAMERICA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN SEXO, 1975-2000

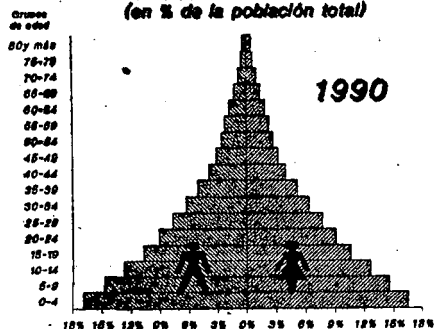
-En número de habitantes-

Sexo y año	Mercado Común Centroamericano						Panamá
	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	
AMBOS SEXOS							
1975	5 407 181	1 797 241	1 382 995	902 343	686 272	638 330	556 985
1976	5 578 976	1 845 618	1 425 818	935 047	707 200	665 293	569 806
1977	5 756 520	1 895 326	1 470 007	968 989	728 788	693 410	582 894
1978	5 940 017	1 946 405	1 515 605	1 004 217	751 058	722 732	596 288
1979	6 129 682	1 998 892	1 562 661	1 040 784	774 033	753 312	609 813
1980	6 325 755	2 052 855	1 611 236	1 078 746	797 720	785 198	624 022
1981	6 531 398	2 110 890	1 662 806	1 118 969	827 500	811 233	643 991
1982	6 743 987	2 170 610	1 716 066	1 160 754	858 408	838 149	664 601
1983	6 963 765	2 232 065	1 771 075	1 204 164	890 487	865 974	685 874
1984	7 190 988	2 295 306	1 827 891	1 249 265	923 783	894 743	707 831
1985	7 425 903	2 360 356	1 886 580	1 296 140	958 550	924 477	730 491
1986	7 678 970	2 433 257	1 954 689	1 345 071	995 571	950 202	752 562
1987	7 940 965	2 508 467	2 025 668	1 395 919	1 034 253	976 658	775 302
1988	8 212 212	2 586 062	2 099 071	1 448 763	1 074 453	1 003 863	798 732
1989	8 493 048	2 666 119	2 175 175	1 503 682	1 116 231	1 031 841	822 872
1990	8 783 827	2 748 744	2 254 064	1 560 758	1 159 661	1 060 600	847 752
1995	10 404 119	3 232 515	2 687 908	1 877 260	1 400 731	1 205 705	967 201
2000	12 310 517	3 817 583	3 192 519	2 245 526	1 687 577	1 367 312	1 082 896
HOMBRES							
1975	4 448 287	1 548 095	1 081 288	767 598	537 663	513 643	412 241
1976	4 578 467	1 587 231	1 111 726	792 975	552 459	534 076	421 030
1977	4 712 552	1 627 356	1 143 021	819 191	567 663	555 321	430 006
1978	4 850 663	1 668 496	1 175 197	846 273	583 285	577 412	439 174
1979	4 992 923	1 710 675	1 208 279	874 251	599 337	600 381	448 357
1980	5 139 492	1 753 948	1 242 312	903 154	615 820	624 258	458 101
1981	5 293 452	1 800 182	1 278 675	933 816	637 300	643 479	472 220
1982	5 452 076	1 847 635	1 316 101	965 519	659 529	663 292	486 773
1983	5 615 509	1 896 339	1 354 624	998 299	682 533	683 714	501 776
1984	5 783 896	1 946 326	1 394 273	1 032 191	706 340	704 766	517 241
1985	5 957 381	1 997 595	1 435 095	1 067 248	730 984	726 459	533 184
1986	6 145 399	2 055 086	1 483 415	1 103 929	757 753	745 216	548 710
1987	6 339 423	2 114 231	1 533 361	1 141 871	785 502	764 458	564 689
1988	6 539 650	2 175 079	1 584 990	1 181 118	814 267	784 196	581 133
1989	6 746 276	2 237 678	1 638 356	1 221 713	844 085	804 444	598 055
1990	6 959 507	2 302 095	1 693 506	1 263 701	875 000	825 205	615 474
1995	8 143 382	2 676 433	1 993 392	1 498 225	1 046 426	928 906	699 346
2000	9 517 884	3 122 044	2 336 414	1 768 945	1 248 857	1 041 624	781 139
MUJERES							
1975	958 894	249 146	301 707	134 745	148 609	124 687	144 744
1976	1 000 509	258 387	314 092	142 072	154 741	131 217	148 776
1977	1 043 968	267 970	326 986	149 798	161 125	138 089	152 888
1978	1 089 354	277 909	340 408	157 944	167 773	145 320	157 114
1979	1 136 759	288 217	354 382	166 533	174 696	152 931	161 456
1980	1 186 263	298 907	368 924	175 592	181 900	160 940	165 921
1981	1 237 946	310 708	384 131	185 153	190 200	167 754	171 771
1982	1 291 911	322 975	399 965	195 235	198 879	174 857	177 828
1983	1 348 256	335 726	416 451	205 865	207 954	182 260	184 098
1984	1 407 092	348 980	433 618	217 074	217 443	189 977	190 590
1985	1 468 522	362 761	451 485	228 892	227 366	198 018	197 307
1986	1 533 571	378 171	471 454	241 142	237 818	204 986	203 852
1987	1 601 542	394 236	492 307	254 048	248 751	212 200	210 613
1988	1 672 562	410 983	514 081	267 645	260 186	219 667	217 599
1989	1 746 772	428 441	536 819	281 969	272 146	227 397	224 817
1990	1 824 320	446 649	560 558	297 057	284 661	235 395	232 278
1995	2 260 737	556 082	694 516	379 035	354 305	276 799	267 855
2000	2 792 633	695 539	856 105	476 581	438 720	325 688	301 757

Gráfica No. 1

CENTROAMÉRICA: PIRAMIDE DE EDADES
(en % de la población total)

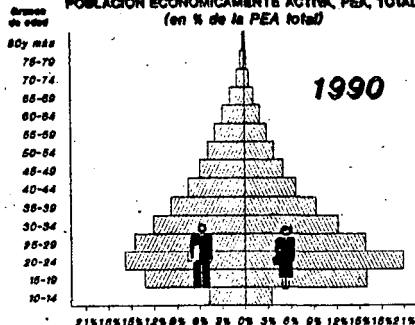
1990



Gráfica No. 1a

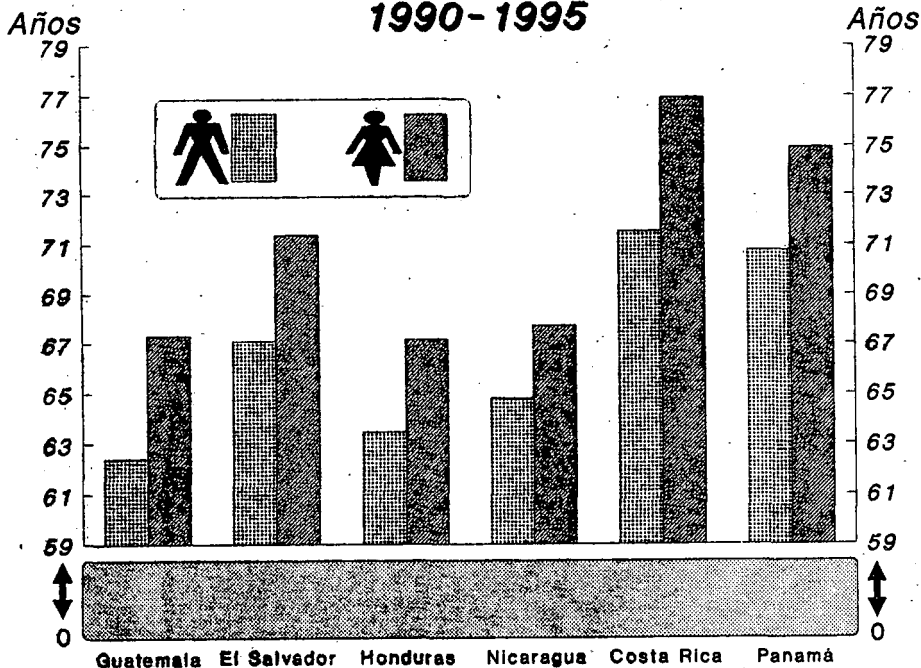
CENTROAMÉRICA: PIRAMIDE DE EDADES
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, PEA, TOTAL.
(en % de la PEA total)

1990



Gráfica No. 2

CENTROAMÉRICA : ESPERANZA DE VIDA AL NACER
1990-1995



Cuadro No. 30

CENTROAMERICA*: INDICADORES SOBRE LA EDUCACION, 1981-1989

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	(P) 1989
POBLACION EN EDAD ESCOLAR (5-29 años, en miles)	11 551	11 901	12 263	12 634	13 020	13 411	13 815	14 282	14 661
MATRICULA INICIAL									
Total	4 091 477	4 359 023	4 589 683	4 772 348	4 944 551	5 202 954	5 390 777	5 547 293	5 714 636
Pre-primaria	156 770	222 339	322 052	329 042	345 245	366 808	385 552	393 556	413 192
Primaria	3 102 072	3 231 984	3 371 195	3 531 052	3 651 175	3 816 000	3 960 816	4 081 334	4 162 099
Media	653 231	711 343	691 808	696 249	687 936	754 800	786 296	804 219	865 570
Universitaria	179 404	193 357	204 628	216 005	260 195	265 346	258 113	268 184	273 775
NUMERO DE MAESTROS									
Total	122 907	132 813	138 967	146 118	151 521	157 857	163 690	167 959	168 861
Pre-primaria	4 478	6 432	8 669	9 393	10 671	11 294	11 836	12 919	12 193
Primaria	84 222	89 234	92 393	97 818	101 764	104 086	109 783	111 992	114 107
Media	34 207	37 147	37 905	38 907	39 086	42 477	42 071	43 048	42 561
NUMERO DE CENTROS DE ENSEÑANZA									
Total	28 905	29 004	32 513	32 580	33 246	35 040	35 155	36 506	36 926
Pre-primaria	3 520	3 509	5 567	5 291	5 616	6 116	6 366	6 659	6 475
Primaria	23 207	23 284	24 552	24 752	24 777	26 073	26 000	26 849	27 268
Media	2 178	2 211	2 394	2 537	2 853	2 851	2 789	2 998	3 183

* No incluye Panamá.

Cuadro No. 31

GUATEMALA: INDICADORES SOBRE LA EDUCACION, 1981-1989

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	(P) 1989
POBLACION EN EDAD ESCOLAR (5-29 años, en miles)	3 857	3 970	4 086	4 206	4 330	4 461	4 595	4 784	4 878
MATRICULA INICIAL									
Total	1 161 608	1 190 813	1 305 013	1 357 015	1 411 249	1 469 905	1 560 879	1 614 090	1 734 768
Pre-primaria	51 744	97 986	133 527	132 655	134 271	130 264	144 312	145 185	165 303
Primaria	898 702	867 446	953 400	1 004 155	1 046 043	1 064 308	1 121 018	1 162 161	1 208 070
Media	161 788	177 948	174 234	174 653	182 652	223 473	241 053	247 661	297 437
Universitaria 1/	49 374	47 433	43 852	45 552	48 283	51 860	54 496	59 083	63 958
NUMERO DE MAESTROS									
Total	38 793	41 209	44 559	45 611	47 477	51 119	53 461	53 582	55 958
Pre-primaria	1 738	3 224	3 846	4 168	4 381	4 571	5 029	4 776	4 979
Primaria	24 425	25 044	27 072	27 572	28 467	29 940	32 100	32 247	33 666
Media	12 630	12 941	13 641	13 871	14 629	16 608	16 332	16 559	17 313
NUMERO DE CENTROS DE ENSEÑANZA									
Total	10 482	9 870	11 118	11 596	12 212	12 891	13 076	13 126	13 478
Pre-primaria	2 264	2 018	2 528	2 658	2 781	2 976	2 992	2 996	3 097
Primaria	7 151	6 949	7 634	7 962	8 121	8 525	8 636	8 656	8 840
Media	1 067	903	956	976	1 310	1 390	1 448	1 474	1 541

1/ Comprende sólo la Universidad de San Carlos.

Cuadro No. 37

CENTROAMERICA*: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS
Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS, 1981/82-1989/90

Concepto	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
MAIZ									
Superficie (Miles de has.)	1 553.9	1 440.7	1 343.2	1 552.3	1 464.9	1 512.4	1 627.2	1 665.2	1 505.2
Producción (Miles ton. met.)	2 262.5	2 164.6	2 166.1	2 551.1	2 389.6	2 329.8	2 555.3	2 738.9	2 717.0
Rendimiento (Ton. met. x has.)	1.5	1.5	1.6	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	1.8
FRIJOL									
Superficie (Miles de has.)	338.5	329.3	356.5	410.3	425.6	470.7	439.7	447.5	414.6
Producción (Miles ton. met.)	245.2	241.1	240.8	274.8	267.6	291.2	215.0	252.9	299.9
Rendimiento (Ton. met. x has.)	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5	0.6	0.7
ARROZ EN GRANZA									
Superficie (Miles de has.)	159.7	167.5	172.5	159.7	153.5	140.6	146.1	162.8	163.9
Producción (Miles ton. met.)	402.4	352.6	516.5	465.7	467.2	387.1	385.1	444.4	470.7
Rendimiento (Ton. met. x has.)	2.5	2.1	3.0	2.9	3.0	2.8	2.6	2.7	2.9
MAICILLO									
Superficie (Miles de has.)	275.4	236.6	272.6	315.1	331.6	322.1	304.6	316.0	298.2
Producción (Miles ton. met.)	391.1	315.5	384.8	432.4	458.5	460.7	267.4	452.6	384.4
Rendimiento (Ton. met. x has.)	1.4	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	0.9	1.4	1.3
CAFE EN ORO									
Superficie (Miles de has.)	752.1	753.0	740.0	714.3	690.7	698.3	657.1	782.5	711.1
Producción (Miles ton. met.)	606.6	635.5	554.3	641.5	523.5	625.4	624.5	602.5	631.4
Rendimiento (Ton. met. x has.)	0.8	0.8	0.7	0.9	0.8	0.9	1.0	0.8	0.9
ALGODON SIN DESMOTAR (EN RANA)									
Superficie (Miles de has.)	231.5	211.8	...	225.5	190.1	113.7	119.0	98.8	...
Producción (Miles ton. met.)	532.7	489.7	...	471.7	369.4	260.4	267.7	227.6	...
Rendimiento (Ton. met. x has.)	2.3	2.3	...	2.1	1.9	2.3	2.2	2.3	...
CAÑA DE AZUCAR									
Superficie (Miles de has.)	237.5	233.2	229.7	248.4	242.3	252.5	246.8	248.2	246.6
Producción (Miles ton. met.)	16 311.9	15 797.9	15 693.5	16 854.1	16 899.8	16 816.5	16 775.6	15 743.9	17 087.9
Rendimiento (Ton. met. x has.)	68.7	67.7	68.3	67.9	69.7	66.6	68.0	63.4	69.3
BAHANO DE EXPORTACION									
Superficie (Miles de has.)	55.1	55.6	...	55.2	50.9	51.1	52.1	62.5	...
Producción (Miles ton. met.)	2 388.4	2 255.7	...	2 588.1	2 275.6	2 471.6	2 371.7	2 633.6	...
Rendimiento (Ton. met. x has.)	43.3	40.6	...	46.9	44.7	48.4	45.5	42.1	...

* No incluye Panamá.

Cuadro No. 38

GUATEMALA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS
Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS, 1981/82-1989/90

Concepto	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90
MAIZ									
Superficie (Miles de has.)	681.5	668.6	569.7	691.3	659.6	677.4	764.3	644.2	600.4
Producción (Miles ton. met.)	997.4	1 099.8	988.2	1 197.9	1 088.4	1 077.3	1 216.7	1 323.7	1 246.8
Rendimiento (Ton. met. x has.)	1.5	1.6	1.7	1.7	1.7	1.6	1.6	2.1	2.1
FRIJOL									
Superficie (Miles de has.)	82.0	101.7	115.4	166.6	170.2	173.4	172.1	140.4	97.1
Producción (Miles ton. met.)	92.9	101.7	89.4	111.2	117.6	110.6	86.1	93.7	90.6
Rendimiento (Ton. met. x has.)	1.1	1.0	0.8	0.7	0.7	0.6	0.5	0.7	0.9
ARROZ EN GRANZA									
Superficie (Miles de has.)	15.4	17.4	12.3	16.0	14.6	14.4	23.3	26.9	15.1
Producción (Miles ton. met.)	33.7	50.1	45.8	45.1	38.4	33.9	58.9	69.4	44.9
Rendimiento (Ton. met. x has.)	2.2	2.9	3.7	2.8	2.6	2.4	2.5	2.6	3.0
MAICILLO									
Superficie (Miles de has.)	40.7	30.7	47.8	65.3	66.6	67.3	45.9	53.1	57.8
Producción (Miles ton. met.)	86.2	77.1	81.6	88.7	101.2	88.6	58.2	136.3	84.9
Rendimiento (Ton. met. x has.)	2.1	2.5	1.7	1.4	1.5	1.3	1.3	2.6	1.5
CAFE EN ORO									
Superficie (Miles de has.)	263.5	272.4	266.7	231.7	229.5	236.4	217.1	234.5	234.5
Producción (Miles ton. met.)	193.8	189.3	183.0	196.6	181.6	196.6	193.2	179.4	193.2
Rendimiento (Ton. met. x has.)	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8
ALGODON SIN DESNOTAR (EN RAMA)									
Superficie (Miles de has.)	78.8	59.5	55.9	62.2	67.4	30.7	40.4	40.3	39.2
Producción (Miles ton. met.)	219.8	130.7	171.8	178.1	150.7	78.6	135.6	118.3	115.8
Rendimiento (Ton. met. x has.)	2.8	2.2	3.1	2.9	2.2	2.6	3.4	2.9	3.0
CAÑA DE AZUCAR									
Superficie (Miles de has.)	79.7	70.1	70.2	73.1	72.4	81.3	90.3	88.8	96.8
Producción (Miles ton. met.)	6 282.1	5 527.2	5 536.3	5 762.0	5 707.8	6 413.2	7 119.0	7 006.1	7 268.0
Rendimiento (Ton. met. x has.)	78.8	78.8	78.9	78.8	78.8	78.9	78.8	78.9	75.1
BANANO DE EXPORTACION									
Superficie (Miles de has.)	7.4	7.6	7.7	7.7	8.2	7.8	7.8	7.9	...
Producción (Miles ton. met.)	414.0	268.1	374.2	429.5	337.2	334.3	351.4	364.9	...
Rendimiento (Ton. met. x has.)	55.9	35.3	48.6	55.8	41.1	42.9	45.1	46.2	...

Cuadro No. 51

CENTROAMERICA: INDICADORES DE PRODUCCION INDUSTRIAL, 1981-1989

Concepto	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	(P) 1989
CENTROAMERICA 1/									
Cigarrillos (Millones unid.)	10 893	...	10 556	...	...	...	12 838	11 343	...
Cemento (Miles ton. met.)	2 220 684	1 834 548	...	...	...	...	2 542 607	2 942 688	3 231 809
Azúcar (ton. met.)	1 209 721	1 233 505	1 437 782	1 482 766	1 515 107	1 490 371	1 461 672	...	...
Cerveza (Hectolitros)	2 297 839	...	...	...	...	...	3 173 144	3 196 298	...
GUATEMALA									
Cigarrillos (Millones unid.)	2 178	2 199	2 225	4 524	5 228	3 009	2 270	1 995	2 147
Cemento (Miles ton. met.)	577 535	527 116	...	454 925	578 142	640 769	579 781	873 116	877 692
Azúcar (ton. met.)	447 914	538 777	524 835	533 600	565 800	549 713	619 719	649 120	614 370
Cerveza (Hectolitros)	512 282	500 140	...	672 652	714 669	770 719	795 089	888 525	838 015
EL SALVADOR									
Cigarrillos (Millones unid.)	2 328	...	2 128	...	...	2 536	3 963	3 173	4 405
Cemento (Miles ton. met.)	459 763	428 592	442 481	...	...	...	639 033	666 261	744 373
Azúcar (ton. met.)	174 018	194 488	254 840	244 996	267 582	270 388	247 250	...	...
Cerveza (Hectolitros)	426 542	...	...	...	...	...	704 250	689 421	774 164
HONDURAS									
Cigarrillos (Millones unid.)	2 160	2 281	2 024	2 139	2 312	2 134	2 091	2 319	2 560
Cemento (Miles ton. met.)	310 888	277 440	485 435	534 183	347 523	359 975	451 180	560 065	670 013
Azúcar (ton. met.)	189 012	208 063	210 380	217 773	212 609	221 898	186 929	169 147	187 337
Cerveza (Hectolitros)	412 140	391 996	465 408	505 285	470 756	515 619	546 061	615 802	649 470
NICARAGUA									
Cigarrillos (Millones unid.)	1 993	1 745	1 920	2 322	2 346	2 365	2 253	1 586	1 536
Cemento (Miles ton. met.)	178 514	177 178	298 500	280 100	247 200	284 500	293 600	221 100	198 700
Azúcar (ton. met.)	209 050	110 628	247 800	250 000	229 900	233 700	182 845	155 627	...
Cerveza (Hectolitros)	492 868	468 964	503 700	532 600	448 800	409 100	352 744	265 301	309 614
COSTA RICA									
Cigarrillos (Millones unid.)	2 234	2 199	2 259	2 307	2 443	2 291	2 261	2 270	...
Cemento (Miles ton. met.)	693 984	424 222	390 450	466 719	475 486	539 034	570 013	622 146	741 031
Azúcar (ton. met.)	189 727	181 549	199 927	236 397	239 216	214 672	224 929	209 750	230 085
Cerveza (Hectolitros)	454 007	446 077	568 282	558 423	602 285	690 000	775 000	737 249	...
PANAMA									
Cigarrillos (Millones unid.)	1 050	1 001	981	911	873	873	826	671	637
Azúcar (ton. met.)	168 828	196 579	177 987	167 033	151 368	130 857	115 089	100 015	101 823
Cerveza (Hectolitros)	694 445	712 830	708 165	734 451	796 759	925 096	1 013 990	870 932	1 042 428

1/ No incluye Panamá.

Cuadro No. 84

CENTROAMERICA: VOLUMEN Y VALOR DE LA EXPORTACION, SEGUN BLOQUES ECONOMICOS Y PAISES, 1985-1988

-En toneladas métricas y miles de pesos centroamericanos-

Regiones y países	1985		1986		1987		(P) 1988	
	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA
TOTAL GENERAL	5 491 015	3 602 725	5 532 966	3 874 013	5 966 208	3 629 463	6 017 868	3 672 278
AMERICA	3 663 245	2 173 001	3 800 402	2 371 291	4 055 175	2 317 278	3 923 434	2 144 160
Mercado Común C.A.	548 812	485 772	588 266	413 469	709 962	506 064	606 389	550 663
Guatemala	82 869	113 877	91 645	98 562	98 249	133 292	106 031	163 399
El Salvador	294 346	175 285	255 254	139 190	466 095	185 601	353 304	185 575
Honduras	67 495	65 146	54 298	53 499	46 381	53 659	42 862	62 482
Nicaragua	29 262	48 697	21 001	32 440	16 413	30 512	23 463	32 978
Costa Rica	74 840	82 767	166 068	89 778	82 824	103 000	80 729	106 229
Asoc. Lat. de Integración	163 971	49 983	154 830	48 038	98 698	41 900	107 439	68 588
Argentina	1 281	2 367	32 064	10 677	1 449	3 347	466	1 091
Brasil	32	216	142	2 469	95	540	552	1 791
Chile	42	113	28	119	58	204	2 324	935
México	75 271	24 676	42 004	15 118	15 239	15 654	37 581	32 855
Paraguay	20	81	37	116	21	97	12	65
Uruguay	0	0	0	0	0	21	17	73
Grupo Andino:	87 325	22 530	80 555	19 539	81 836	22 037	66 487	31 778
Bolivia	0	0	2	16	4 562	910	425	172
Colombia	38 135	8 236	15 463	4 741	17 828	5 928	17 400	9 906
Ecuador	13 945	7 137	42 565	8 070	12 537	5 064	35 784	9 007
Perú	39	247	16 605	2 845	17 143	3 549	735	953
Venezuela	35 206	6 910	5 920	3 867	29 766	6 586	12 503	11 740
Mercado Común del Caribe	154 886	36 239	136 211	49 403	83 317	39 855	137 351	41 480
Barbados	20 766	5 038	9 925	3 601	13 473	4 548	10 935	3 826
Belice	1 762	1 747	12 353	4 130	3 645	3 308	7 442	4 951
Guyana	0	0	0	81	0	0	0	0
Jamaica	53 989	6 946	30 747	8 996	19 945	6 992	38 657	11 776
Trinidad-Tobago	68 264	13 388	42 971	8 332	37 347	7 265	57 834	7 484
Otros	10 105	9 120	40 215	24 263	8 907	17 742	22 483	13 443
América, países no integ.	2 795 576	1 601 007	2 921 095	1 860 381	3 163 198	1 729 459	3 072 255	1 483 429
Antillas Holandesas	2 927	3 089	18 765	3 263	3 005	3 082	33 897	6 149
Canadá	27 700	51 144	15 451	53 865	19 404	56 611	30 165	99 005
Estados Unidos	2 529 968	1 409 545	2 651 629	1 658 224	2 878 272	1 498 020	2 595 236	1 209 563
Panamá	111 630	70 914	89 867	74 504	115 565	84 693	79 561	60 586
República Dominicana	4 037	7 992	33 895	16 305	13 792	20 115	78 494	17 461
Resto de países	119 314	58 323	111 488	54 220	133 160	66 938	254 902	90 665
EUROPA	1 442 243	1 072 453	1 303 904	1 185 917	1 553 020	1 073 993	1 775 910	1 181 482
Comunidad Económica Europea	1 241 006	849 513	1 156 168	1 038 148	1 234 446	882 605	1 357 763	929 763
Alemania República Federal	554 329	430 186	521 667	537 642	620 625	470 711	615 889	496 642
Bélgica-Luxemburgo	209 721	86 045	240 701	145 472	200 621	108 477	220 892	85 666
Dinamarca	773	679	1 032	1 412	1 520	1 302	2 712	2 116
España	58 285	63 031	42 522	52 809	44 031	47 173	39 680	34 905
Francia	36 863	35 729	14 098	33 569	9 891	24 145	12 214	30 787
Grecia	0	0	6 587	145	104	182	58	81
Irlanda	139	377	173	735	1 570	994	235	546
Italia	251 936	122 336	235 903	122 748	254 807	110 409	260 428	116 334
Países Bajos	72 233	60 856	54 485	81 162	65 125	72 021	60 203	93 426
Portugal	6 133	5 306	6 278	3 985	4 296	6 304	11 295	9 656
Reino Unido	50 594	44 968	32 722	58 469	31 856	40 887	134 247	58 604

Concluye Cuadro No. 84 CENTROAMERICA: VOLUMEN Y VALOR...

Regiones y países	1985		1986		1987		(P) 1988	
	Tons. Métricas	Miles de \$CA	Tons. Métricas	Miles de \$CA	Tons. Métricas	Miles de \$CA	Tons. Métricas	Miles de \$CA
Asoc. Europea Libre Comercio	37 794	40 768	28 636	59 539	55 155	32 329	49 690	31 454
Austria	716	1 527	348	798	127	380	453	1 112
Islandia	642	1 019	63	281	231	649	263	583
Noruega	12 975	9 374	7 008	10 744	13 919	6 122	701	1 901
Suecia	20 308	21 420	17 843	36 654	37 294	18 243	45 349	22 253
Suiza	3 153	7 428	3 374	11 062	3 584	6 935	2 924	5 605
Consejo Ayuda Mutua Económica	150 568	146 004	108 920	45 905	242 799	108 733	357 005	188 818
Albania	775	1 157	0	0	0	0	5 635	3 677
Alemania Oriental	21 699	34 076	8 311	10 786	19 067	44 964	21 356	36 344
Bulgaria	32 078	4 110	35 373	8 171	68 335	11 029	755	1 798
Checoslovaquia	17 523	28 338	1 363	4 916	4 060	10 526	15 646	35 001
Hungría	21 731	35 308	307	312	794	1 785	7 476	16 460
Polonia	22 808	37 271	3 804	13 357	4 265	5 794	19 643	45 094
Rumanía	1 789	2 554	0	0	0	0	103	219
Unión Soviética	32 165	3 190	59 762	8 363	146 278	34 635	286 391	50 225
Europa, países no integ.	12 875	36 168	10 180	42 325	20 620	50 326	11 452	31 447
Finlandia	11 726	34 629	9 656	39 969	17 069	42 045	11 296	31 069
Yugoslavia	345	435	403	1 943	3 518	8 209	0	0
Resto de países	804	1 104	121	413	33	72	156	378
ASIA	279 901	320 593	302 776	299 801	249 823	217 247	246 402	272 498
China-Taiwán	13 790	17 321	10 463	10 095	25 463	13 266	31 674	20 095
Japón	126 201	184 396	128 385	198 787	95 696	116 475	95 703	134 445
Resto de países	139 910	118 876	163 928	90 919	128 664	87 506	119 025	117 958
AFRICA	79 062	24 453	21 924	3 371	830	2 071	34 716	14 450
Marruecos	14 508	2 186	9 217	695	157	392	20 096	8 737
Sudáfrica	708	1 085	145	415	329	881	816	1 932
Resto de países	63 846	21 182	12 562	2 261	344	798	13 804	3 781
OCEANIA	2 365	4 870	367	1 618	481	1 181	1 453	3 966
Australia	2 026	3 735	314	1 297	375	900	592	940
Nueva Zelanda	122	373	1	62	106	276	689	1 775
Resto de países	217	762	52	259	0	5	172	1 251
PAISES NO IDENTIFICADOS	24 199	7 355	103 593	12 015	106 879	17 693	35 953	55 722

Cuadro No. 85

GUATEMALA: VOLUMEN Y VALOR DE LA EXPORTACION, SEGUN BLOQUES ECONOMICOS Y PAISES, 1985-1988

-En toneladas métricas y miles de pesos centroamericanos-

Regiones y países	1985		1986		1987		(P) 1988	
	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA
TOTAL GENERAL	1 534 663	991 694	1 669 420	1 072 580	1 892 088	899 180	1 743 925	1 073 421
AMERICA	1 189 949	622 346	1 305 053	737 242	1 560 803	643 842	1 202 701	614 216
Mercado Común C.A.	292 368	205 127	258 036	192 005	433 227	232 152	302 290	236 441
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	234 291	120 768	192 730	102 408	371 011	135 362	235 560	127 982
Honduras	16 167	27 617	16 836	22 185	17 374	25 519	22 132	33 688
Nicaragua	10 240	13 514	6 507	13 356	4 987	12 004	7 181	11 908
Costa Rica	31 670	43 228	41 963	54 056	39 855	59 267	37 417	62 863
Asoc. Lat. de Integración	75 144	16 848	77 976	14 037	56 978	19 745	66 848	35 877
Argentina	0	3	11	56	0	7	34	20
Brasil	-	-	3	12	-	41	297	395
Chile	18	49	4	11	10	22	3	12
México	66 703	11 158	36 211	6 161	11 276	10 172	23 437	23 896
Paraguay	-	-	-	-	0	1	0	0
Uruguay	0	0	0	0	-	-	0	0
Grupo Andino:	8 423	5 638	41 747	7 797	45 691	9 502	43 069	11 544
Bolivia	-	-	-	-	0	1	422	159
Colombia	1 520	1 462	1 976	1 373	2 998	1 718	3 221	2 987
Ecuador	6 795	3 860	39 731	6 130	10 139	3 122	30 189	6 574
Peru	13	45	5	28	16 964	2 519	34	158
Venezuela	95	271	35	266	15 590	2 142	9 203	1 666
Mercado Común del Caribe	68 469	7 515	34 419	6 696	31 201	7 474	82 602	12 832
Barbados	309	299	213	249	1 000	976	685	259
Belice	414	450	680	773	1 304	1 054	1 689	1 360
Guyana	-	-	0	3	-	-	-	-
Jamaica	50 293	5 021	13 591	2 734	12 936	2 500	27 062	5 312
Trinidad-Tobago	14 157	1 440	19 588	2 759	15 002	2 277	52 628	5 676
Otros	3 296	305	347	178	959	667	538	225
América, países no integ.	753 968	392 856	934 622	524 504	1 039 397	384 471	750 961	329 066
Antillas Holandesas	723	796	370	582	477	274	1 167	1 537
Canadá	3 321	8 990	3 114	8 093	2 635	6 182	4 240	9 481
Estados Unidos	723 251	353 787	907 406	488 178	1 001 410	340 578	648 241	280 657
Panamá	8 169	18 306	9 748	18 336	24 398	22 106	7 202	16 506
República Dominicana	2 107	3 833	9 831	6 197	5 002	9 463	5 821	7 586
Resto de países	16 397	7 044	4 153	3 118	5 475	5 868	84 290	13 299
EUROPA	221 507	232 621	169 244	217 623	205 947	177 240	376 096	293 167
Comunidad Económica Europea	150 416	151 826	116 913	176 000	137 425	144 598	170 634	203 683
Alemania República Federal	44 803	64 949	41 671	86 380	33 186	60 306	51 265	94 886
Belgica-Luxemburgo	2 757	6 558	2 960	9 131	6 537	9 319	7 825	7 240
Dinamarca	380	400	351	249	1 012	693	855	838
España	994	1 644	976	1 838	1 255	3 029	3 016	3 873
Francia	2 318	5 740	2 026	6 605	2 172	5 834	2 649	5 505
Grecia	-	-	-	-	104	182	44	33
Irlanda	13	49	5	22	0	40	102	167
Italia	79 108	44 528	44 961	31 795	64 976	30 459	61 631	40 720
Países Bajos	14 422	20 083	15 022	30 104	23 500	26 292	22 205	37 256
Portugal	3 350	4 378	5 339	2 172	218	436	361	817
Reino Unido	2 271	3 497	3 602	7 704	4 465	8 008	20 681	12 348

Concluye Cuadro No. 85 GUATEMALA: VOLUMEN Y VALOR...

Regiones y países*	1985		1986		1987		(P) 1988	
	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA	Tons. Métricas	Miles de SCA
Asoc. Europea Libre Comercio	3 484	8 735	5 721	22 089	2 635	5 849	3 715	9 122
Austria	457	1 030	347	792	124	370	414	988
Islandia	228	362	-	-	-	-	120	267
Noruega	656	1 880	753	2 972	483	1 031	215	500
Suecia	1 534	3 930	3 500	13 918	980	1 980	2 350	5 751
Suiza	609	1 533	1 121	4 407	1 048	2 468	616	1 616
Consejo Ayuda Mutua Económica	62 227	58 515	43 044	5 833	58 206	9 051	196 210	66 015
Albania	230	302	-	-	-	-	-	-
Alemania Oriental	4 505	7 643	38	50	1	4	-	-
Bulgaria	15 367	975	14 581	1 037	40 302	6 208	209	470
Checoslovaquia	3 939	5 869	-	-	2	7	3 365	6 916
Hungría	12 641	21 112	-	-	-	-	4 205	8 842
Polonia	12 083	19 806	842	1 142	-	-	9 191	20 233
Rumania	1 276	1 905	-	-	-	-	103	219
Unión Soviética	11 586	903	27 583	3 604	17 901	2 832	179 137	29 335
Europa, países no integ.	5 380	13 545	3 566	13 701	7 681	17 742	5 537	14 347
Finlandia	4 414	12 345	3 485	13 416	7 646	17 672	5 503	14 278
Yugoslavia	345	435	-	-	35	70	-	-
Resto de países	621	765	81	285	-	-	34	69
ASIA	120 364	132 497	173 405	115 309	125 227	77 843	139 858	107 074
China-Taiwán	5 107	6 801	6 452	4 661	16 355	3 559	26 743	12 526
Japón	24 609	36 395	54 775	45 648	12 318	16 320	24 865	25 115
Resto de países	90 648	89 301	112 178	65 000	96 554	57 964	88 250	69 433
AFRICA	2 401	3 301	21 608	1 969	0	0	24 756	5 813
Marruecos	179	260	9 200	618	-	-	11 065	2 321
Sudáfrica	455	688	23	5	0	0	386	864
Resto de países	1 767	2 353	12 385	1 346	-	-	13 305	2 628
OCEANIA	442	929	110	437	111	255	514	1 433
Australia	207	191	87	340	111	255	310	191
Nueva Zelanda	34	97	0	51	-	-	52	127
Resto de países	201	641	23	46	-	-	152	1 115
PAISES NO IDENTIFICADOS	-	-	-	-	-	-	-	51 718